

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: trimestre.....	1'50 pesetas.
Extranjero: Idem.....	10'00 id.
Ultramar: Idem.....	15'00 id.
Número suelto.....	0'25 id.



ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SE PUBLICA LOS LUNES

SUMARIO

Ayuntamiento: Acta de la sesión ordinaria de 24 del actual.— Orden del día para la sesión de 30 del corriente.

Junta Municipal: Acta de la sesión de 22 del presente mes.

Alcaldía Presidencia: Anuncio de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Alcalde para el cumplimiento del acuerdo municipal, relativo á la forma de hacer efectivo por los tenedores de Deuda el impuesto de timbre municipal.

Comisiones: Lista de asuntos pendientes de despacho.

Secretaría: Exposición de un expediente de presupuesto extraordinario del Ensanche.— Concurso para suministro de uniformes y calzado al Cuerpo de Bomberos.— Otro para instalación de un kiosco en el boulevard de la ronda de Atocha.— Otro para el arrendamiento de 10 cajones en el mercado de la Cebada.— Anuncio concediendo plazo para presentación de reclamaciones en los proyectos de instalación de las industrias que se expresa.— Subastas para derribo y aprovechamiento de materiales de la casa, núm. 2, de la calle de la Colegiata, y para suministro de volquetes con destino á las obras del Parque del Oeste.— Pliegos de condiciones de las subastas para ejecución de varias obras en la Escuela de Sordo-mudos, y para derribo y aprovechamiento de materiales de la casa, núm. 4, de la calle de la Colegiata.— Cementerios: autorizaciones de enterramiento concedidas á las Sacramentales.— Cotización en Bolsa de los valores municipales.— Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos.— Licencias expedidas por los Negociados 3.º, 4.º, 6.º y Dirección de Fontanería Alcantarillas.— Presidencia del Montepío municipal: anuncio señalando plazo para la solicitud de anticipos por los individuos del Cuerpo de Policía urbana.

Contaduría: Ingresos y pagos verificados por cuenta de los presupuestos del Ensanche é Interior.

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios: Impuesto de pasos de carruajes.

Intervención de Consumos: Recaudación obtenida del 11 al 17 del actual.

Obras municipales: Las en ejecución.

Policía Urbana: Comprobación, bajas naturales y horas de consumo del gas y alumbrado.— Servicios de la Inspección de carruajes.— Denuncias y servicios por los Guardias municipales.— Servicios del Cuerpo de Bomberos.— Juicios, visitas y comisos por las Tenencias de Alcaldía.

Beneficencia: Servicios prestados por las Casas de Socorro durante la semana.

Abastos: Recaudación en el Mercado de ganados.— Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en el Matadero municipal. Precio medio en plaza de comestibles, líquidos y combustibles.

Cementerios: Inhumaciones durante la semana.

Apéndice: Plantilla-escalafón del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE JUNIO DE 1910.—*Extracto.*

Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. José Francos Rodríguez.—Asistieron los Sres. Abellán, Aguilera, Alvarez, Aragón, Barrio, Buendía, de Carlos, Catalina, Conde, Corona, Díaz Agero, Dicenta, Dorado, Fraile, García Molinas, García Quejido, García Rodríguez, Gayo, González Alberdi, González Hoyos, González Rojas, Gómez Vallejo, Gurich, Largacha, Martín González, Martín Pindado, Martínez Kleiser, Nicolí, Ortueta, Pascual Acevedo, Pascual Sevilla, Pérez Guerra, Piera, Ramos, Reynot, Rodríguez Vilariño, Rosado, Rosón, Rozalem, Sáinz de los Terreros, Talavera, de la Torre y Eguía, de la Torre Murillo, Trompeta, Valdivieso y Uceda.

Se abrió á las diez y treinta minutos de la mañana, en segunda convocatoria, por no haber asistido á la primera más que los Sres. Buendía, Corona, García Molinas, García Quejido y Piera, siendo aprobada el acta da la anterior.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

ACUERDOS: 1.º Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte del insigne escritor madrileño D. Ricardo de la Vega, y que para perpetuar su memoria, se coloque una lápida conmemorativa en la casa, número 6, de la calle de Fernanflor, donde ocurrió su fallecimiento.

2.º Dirigir un telegrama á la Municipalidad de Buenos Aires, significando la profunda gratitud de este Concejo, por las atenciones de que han sido objeto los Sres. Concejales enviados en representación de Madrid á las fiestas conmemorativas de la Independencia de la República Argentina.

3.º Declarar la satisfacción del Ayuntamiento por la llegada á Madrid del Sr. Presidente electo de la República Argentina, Dr. Sáenz Peña, y asociarse á los actos oficiales que se celebrarán en su honor.

4.º Quedar enterado de la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones en 20 del actual, y dejarla á disposición de los Sres. Concejales.

5.º Interponer desde luego el recurso de alzada procedente, contra una comunicación de la Administración de Hacienda, trasladando el fallo dictado en 28 de Mayo último por la Delegación, confirmatorio del acuerdo de aquélla, fecha 9 de Febrero último, por el que se declaró que la Corporación municipal carece de competencia para dictar su acuerdo de 31 de Diciembre de 1909, referente al cumplimiento por parte del arrendatario de Consumos, de lo estipulado en el contrato de arriendo respecto á la observancia del cuadro de taras, por ser contrario á lo dispuesto en el art. 224 del vigente reglamento de Consumos; y desestimando, en consecuencia, el recurso de alzada interpuesto contra el expresado acuerdo de la Administración, por el Ayuntamiento y D. Julián Ruiz Pérez, Síndico del gremio de mayoristas de pescados frescos, sin perjuicio, de que en su día, la Administración de Hacienda acuerde lo que proceda respecto á la reclamación del expresado señor Ruiz Pérez, entrando en el fondo del asunto.

6.º Quedar enterado de una comunicación del Sr. Presidente del Instituto Nacional de Previsión, expresando su satisfacción por el acuerdo municipal, de organizar en beneficio de los obreros municipales el servicio de retiros para la vejez, en relación con dicho Instituto, y dedicar á esta obra de evidente transcendencia social una cantidad respetable.

7.º Adjudicar en definitiva á favor de D. José Peraan-

tón, el remate de la subasta celebrada el día 15 del actual, para contratar el suministro de 1.000 metros de paño, con destino á vestuario de los acogidos en los Asilos de San Bernardino, con rebaja del 9 por 100 en el precio tipo de 7 pesetas cada metro.

Quedó sobre la mesa una comunicación de la Alcaldía Presidencia, fecha 20 del actual, dando cuenta á la Corporación de la instancia dirigida por el Sr. Presidente de la Cooperativa Eléctrica Madrileña, exponiendo que esta entidad social se ha refundido con la titulada Electra, y acompaña copia simple de la escritura otorgada en nombre y representación de ambas Sociedades, con fecha 4 del corriente, ante el Notario de esta Capital D. José Criado y Fernández Pacheco, en la que ambas Compañías han venido á constituir una nueva que se denominará Cooperativa Electra Madrid, con todos los derechos y obligaciones dimanantes del concierto aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 1.º de Abril próximo pasado, y propone al Ayuntamiento, á los efectos de las bases de dicho convenio, como requisito previo para la escritura que habrá de otorgarse con la Cooperativa Electra Madrid, se sirva prestar su conformidad, por quedar respetados con la nueva Sociedad todos los fines económicos y sociales que sirvieron de base al expresado acuerdo de 1.º de Abril último.

8.º Quedar enterado de haber trasladado su residencia fuera de Madrid los vecinos siguientes:

D. Enrique Vidal Gundian, con su esposa Doña Aurora Aycart Ramos y su hijo D. Enrique Vidal Aycart, á Carabanchel Bajo.

D. Gregorio Checa García y su esposa Doña Rosa Méndez Cros, á Aranjuez.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

Sobre la mesa.

COMISIÓN 2.ª — Hacienda.

9.º Anunciar concurso, por término de treinta días, para la admisión de proposiciones para el arrendamiento del solar, núm. 16, de la calle de San Bernardo, en el tipo de 2.775 pesetas, 5 por 100 del precio en que aparece valorado por el Arquitecto municipal, y con sujeción á las condiciones siguientes:

Primera. La licencia se entenderá por tiempo ilimitado, á voluntad del Excmo. Sr. Alcalde, dejando el arrendatario el solar libre y expedito á los ocho días siguientes al aviso, y en caso contrario, la Autoridad municipal desalojará el terreno, quedando á beneficio del Ayuntamiento cuanto de propiedad del ocupante existiese en el solar.

Segunda. Se consignará una fianza equivalente á una anualidad del canon de arriendo.

Tercera. Serán de cuenta del arrendatario todas las contribuciones é impuestos del Estado, presentando los recibos justificantes á los cinco días de abierta la cobranza voluntaria.

Cuarta. El arrendatario renunciará al fuero común, sometiéndose para todas las cuestiones, á las autoridades y Tribunales administrativos.

Quinta. En igualdad de condiciones será preferida la proposición que pudieran presentar los solicitantes D. Dionisio y D. Calixto Martín.

COMISIÓN 3.ª — Policía urbana.

La Comisión retiró, para nuevo estudio, un dictamen proponiendo la concesión de licencia para instalar un kios-

co, destinado á la venta de periódicos en la plaza de Isabel II.

COMISIÓN 6.ª — Ensanche.

10. Se dió cuenta de un dictamen proponiendo el nombramiento de D. Vicente Botella Miralles, para ocupar la vacante de Arquitecto municipal del Ensanche, con el haber anual de 3.000 pesetas, que para este cargo se consigna en el cap. IV, art. 3.º del vigente presupuesto (Fontanería Alcantarillas), como resultado del concurso celebrado para la provisión de dicha plaza, por concurrir en este señor mayor número de condiciones que en los demás concursantes á la misma.

A continuación se dió lectura de un voto particular formulado al dictamen por el Sr. Gurich, en el que se propone que como trámite previo, se reclame el dictamen de la Junta Consultiva municipal para aprobar la propuesta de provisión del cargo de Arquitecto del Ensanche, retirándose, en su consecuencia, el dictamen de la Comisión; y recabando de la expresada Junta que, al emitir su informe respecto á los méritos de los concursantes, especifique si las obras realizadas que se alegan merecen desde el punto de vista científico suficientes garantías para la más acertada elección.

Sometido á votación nominal el expresado voto, fué desechado por 31 de los Sres. Aguilera, Alvarez, Aragón, Barrio, Catalina, Corona, Díaz Agero, Dicenta, Dorado, Fraile, García Molinas, García Quejido, García Rodríguez, González Alberdi, Gómez Vallejo, Martín González, Nicoli, Ortueta, Pascual Acevedo, Pascual Sevilla, Pérez Guerra, Piera, Ramos, Reynot, Rodríguez Vilariño, Rosón, Rozalem, Talavera, Torre y Eguía, Torre Murillo y Trompeta, contra seis de los Sres. de Carlos, Gayo, Gurich, Rosado, Sáinz de los Terreros y Uceda.

A continuación y en votación nominal fué aprobado el dictamen de la Comisión, por 24 votos de los Sres. Alvarez, Aragón, Barrio, Buendía, de Carlos, Corona, Fraile, García Molinas, García Quejido, García Rodríguez, González Alberdi, González Hoyos, González Rojas, Gómez Vallejo, Gurich, Largacha, Martín González, Martínez Kleiser, Nicoli, Ortueta, Piera, Reynot, Sáinz de los Terreros y Uceda, contra 13 de los Sres. Abellan, Aguilera, Catalina, Díaz Agero, Dicenta, Dorado, Pascual Sevilla, Pérez Guerra, Ramos, Rodríguez Vilariño, Rozalem, Torre Murillo y Trompeta.

De nuevo despacho.

COMISIÓN 1.ª — Gobierno interior.

11. Interponer recurso en vía contenciosa ante el Tribunal provincial, de conformidad con lo informado por los Letrados Consistoriales, contra providencia gubernativa revocatoria del acuerdo municipal de 7 del anterior último, que dejó sin efecto el nombramiento de Inspectores honorarios de servicios municipales.

A petición del Sr. González Alberdi, quedaron sobre la mesa tres dictámenes proponiendo la separación de un Auxiliar del segundo grupo administrativo, por faltas al cumplimiento de su deber; la separación de un Oficial segundo del segundo grupo de Administración, por idéntica causa, y la separación de un Auxiliar de la sección de Contabilidad por igual motivo.

COMISIÓN 2.ª — Hacienda.

12. Destinar del crédito de 613.732'50 pesetas, consignado en el cap. VI, art. 3.º, concepto 373 del presupuesto

vigente, para jornales de Arbolado, Parques y Jardines, la cantidad de 43.000 pesetas, para el sostenimiento hasta fin del año actual de cien peones en las obras del Parque del Oeste.

13. Declarar voluntario para los Maestros de primera enseñanza de las Escuelas públicas de esta Corte, pertenecer ó no al Montepío de empleados municipales, y, en su consecuencia, que sean dados de baja en el mismo todos los Maestros que no estén conformes en seguir contribuyendo al referido Montepío, cesando en todos los derechos que su reglamento concede, puesto que cesan también en el sostenimiento de la benéfica institución.

14. Anunciar nueva subasta para enajenar el solar, número 6, de la calle del Duque de Alba, con sujeción á las condiciones aprobadas en 28 de Abril de 1908, modificándolas en cuanto al precio tipo, que será de 209'22 pesetas el metro cuadrado, que dan para los 585'56 metros cuadrados de superficie que mide el solar, un valor total de 122.510'86 pesetas, á cuya cifra se adaptará la cuantía de la fianza.

15. Reconocer á favor de la Superiora general de las Hermanas de la Santísima Trinidad, como representante legal de la acogida menor de edad, María del Pilar las Lenguas, la cantidad de 222 pesetas, que se adeudaban á su finado padre, D. Julián las Lenguas, por suministro de aparatos ortopédicos á las Casas de Socorro del Hospital é Inclusa, abonándose dicha suma con cargo al crédito consignado en el cap. IX, art. 6.º, concepto 464 del vigente presupuesto de gastos.

16. Destinar, con cargo al crédito figurado en el cap. I, artículo 8.º, concepto 67 del presupuesto vigente, la cantidad de 500 pesetas para los gastos de traslado del Juzgado municipal del distrito de la Latina, cuya suma será librada, una vez efectuado el arrendamiento de nuevo local, como resultado del concurso celebrado al efecto.

COMISIÓN 3.ª—Policía urbana.

17. Conceder licencia para establecer una carbonería en la costanilla de Capuchinos, núm. 1.

18. Conceder licencia para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la calle de Aragón, núm. 8.

19. Conceder licencia para la instalación de otro motor eléctrico de 0'50 caballos de fuerza en la calle de Bailén, número 41.

20. Conceder licencia para la instalación de otros tres electromotores con fuerza en junto de ocho caballos en la casa, núm. 3 provisional, de la plaza del Conde de Barajas.

21. Conceder licencia para instalar un kiosco destinado á la venta de periódicos en la calle de Rosales, esquina á la de Ferraz.

22. Conceder licencia para la instalación de otro kiosco en la glorieta de Quevedo.

23. Nombrar guarda de arbolado á Victorio Culebra, en la vacante de Manuel Domínguez.

24. Aprobar las siguientes bajas y nombramientos de operarios del ramo de Limpiezas:

BAJAS

Barrendero, núm. 123, Mariano Rincón, por fallecimiento; ídem núm. 200, Macario Cossias, por faltas; ayudante, número 36, Saturnino Ensulve, por renuncia.

NOMBRAMIENTOS

Ascenso á barrendero, del suplente núm. 39, Pedro López Jiménez, y á ayudante al suplente núm. 10, Segundo Retamal Muñoz, y nombrar barrendero núm. 123, á Agustín Aldea Linares; suplente de barrendero núm. 32, á Juan

José Cerrillo, y suplente de ayudante núm. 10, á Fermín Núñez Barahona.

25. Declarar vacantes, una plaza de suplente de ayudante del ramo de Limpiezas, otra de ayudante de carrero, y otra de ayudante de barrendero, por no haberse presentado á tomar posesión de las mismas, Ramiro Vázquez Sánchez, Eusebio Frutos y Pablo Sáinz, que fueron nombrados en 20 de Mayo último para desempeñarlas, y nombrar en su lugar á Manuel Lledó Más, Leopoldo Sánchez Elola, y Benito Riaga y Vicente, respectivamente.

26. Aprobar los siguientes nombramientos para la provisión de vacantes de personal fijo que existen en el ramo de Arbolado.

Guarda, Tomás García Palacios.

Peones de jardinería, Mariano Traba, Domingo Arnar, Domingo Lafuente y Manuel Rey.

COMISIÓN 4.ª—Obras.

27. Requerir al propietario de la casa, núm. 7, de la calle de Quesada, para que proceda al derribo de la misma por ruina y falta de condiciones higiénicas, dentro del plazo que señale la Alcaldía Presidencia, conminándole con que de no cumplimentarlo, se llevará á cabo la demolición por los obreros de la Villa, reintegrándose el Municipio de los gastos que se originen, con el valor de los materiales ó del solar en venta, según preceptúa el art. 692 de las Ordenanzas Municipales.

28. Desestimar, de conformidad con los Letrados Consistoriales, la reclamación formulada por D. Lorenzo Ortiz de la Azuela, propietario que fué de la parcela expropiada para ensanche de la vía pública del solar, núm. 3, de la calle Mayor, con vuelta á la de Postas, de abono de intereses correspondientes al precio de venta de dicha parcela, desde el día en que se incautó de ella la Municipalidad, hasta el en que se verificó el pago de la misma.

29. Conceder licencia para construir un oratorio y casa contigua en el solar, números 8 y 10, de la calle de Cañizares, previo abono á los fondos municipales de la cantidad de 1.233 pesetas, importe de 6'49 metros cuadrados que se apropia dicha finca, y que han sido tasados por el Arquitecto de la sección al precio de 190 pesetas cada metro.

30. Conceder licencia para construir una casa en el solar, núm. 18, de la calle de Buenavista.

31. Conceder licencia para ejecutar obras de reforma en la casa, núm. 9, de la plaza de Bilbao, y abonar al propietario la suma de 85'38 pesetas á que asciende la superficie de 0'221 metros cuadrados que se expropia para ensanche de la vía pública, al precio de 386 pesetas metro, con cargo al crédito que para estas atenciones se consigna en el presupuesto vigente.

32. Conceder licencia para aumentar un piso sotabanco á la casa, núm. 54, de la calle de Pelayo.

33. Conceder licencia para construir una casa en un solar, sin número, de la calle de María de Pedraza, extrarradio.

34. Conceder licencia para construir un hotel y muro de cerramiento en un solar de la calle de Anastasio Aroca, extrarradio.

35. Conceder licencia para construir una casa en un solar de la calle de Zamora, extrarradio.

36. Conceder licencia para construir una casa en el solar, núm. 9, de la calle de Abel, con vuelta á la de Beire, extrarradio.

37. Conceder licencia para construir una casa de planta

baja en un solar, situado en los caminos alto y bajo de San Isidro, extrarradio.

38. Conceder licencia para construir una casa en el solar, núm. 12, de la calle de Lorenza Alvarez, extrarradio.

39. Conceder licencia para construir una casa en el solar, núm. 5, provisional de la calle de Juan de Olías, extrarradio.

40. Conceder licencia para construir otra casa en un solar de la calle de Hernani, extrarradio.

41. Conceder licencia para construir un edificio destinado á vaquería en un solar de la calle particular de Te-sifón Pedrero, extrarradio.

42. Conceder licencia para ampliar la construcción que se está llevando á cabo en el núm. 7 de la calle de Postas, agregando á ésta el solar núm. 9 de la misma calle, y abonar al propietario en tres Obligaciones de expropiaciones del Interior y el correspondiente residuo en metálico, la suma de 1.839'26 pesetas á que asciende una superficie de 4'08 metros cuadrados que resulta expropiable del expresado solar, núm. 9, para ensanche de la vía pública, valorada por el Arquitecto de la sección al precio de 450'80 pesetas el metro cuadrado.

43. Devolver á D. Emilio Domingo, apoderado de los propietarios que fueron de la casa, núm. 4, de la plaza de la Villa, adquirida por el Ayuntamiento, las 225 Obligaciones de expropiaciones del Interior, que del importe de dicha finca, quedaron retenidas en la Caja general de Depósitos, en garantía de la cancelación de una hipoteca que la gravaba, toda vez que se ha justificado la cancelación de dicha carga.

44. Anunciar nueva subasta para contratar el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa, núm. 8, de la calle de San Dámaso, con sujeción á los mismos pliegos de condiciones que han servido para las anteriores, con la sola variación de reducir á 10.000 pesetas el precio tipo que se consigna en la condición 20 del pliego de las facultativas y en la 3.^a de las económico administrativas.

45. Aprobar la modificación de alineaciones que se señala en el plano del Arquitecto de la Sección, para la acera de los números impares desde el 1 al 7 de la calle del Molino de Viento y dejar subsistentes la ya aprobada para los números pares que se señala en el mismo plano; debiendo anunciarse esta variante en los periódicos oficiales y notificarse administrativamente á los propietarios á quienes pueda afectar, en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo segundo del art. 627 de las Ordenanzas Municipales.

46. Aprobar los siguientes nombramientos para la provisión de varias plazas de obreros eventuales y fijos en el ramo de Vías públicas.

Pisador eventual con el jornal de 2'50 pesetas, á Facundo Etreros, por haber quedado sin efecto el nombrado anteriormente de Benito Corvillón.

Pisador eventual á Eleuterio Aylagas en sustitución de Tomás Collado, por haber quedado sin efecto su nombramiento.

Peón caminero con 2'50 pesetas, en la vacante que deja por defunción Hilario Pérez, á José Moreno Triay.

Peones camineros á Francisco Ordóñez Estrada, José Antonio Fernández y Fernández y Matías Caballero Jubero, en sustitución por no concurrir á prestar servicio Andrés González, Teodoro Martín y Victoriano Campos.

Aprendiz de aceras, á Esteban Ramírez, con el jornal de 1'75 pesetas, *peón de empedrados* con 2'50, al aprendiz

Justo Lamas y para cubrir la vacante que éste deja con 1'50, á Francisco Arias Seijo.

Canteros con 3'25 pesetas diarias, á Juan Casado Reigosa, Ignacio Solana, Germán Martínez, Hilarión Zamalloa, Jaime Montero Solana, José Botella García, Manuel Pérez, Eugenio Suárez Carrillo y Víctor Carrasco.

Peones de aceras con 2'50 pesetas, á Andrés Millán Reyes, Melchor Raya García, Antonio Segura Pérez y Cecilio Días Marín.

Tres aprendices de aceras con 1'75 pesetas, Sebastián Casas, Benito Zamora Lagredo y Saturnino Velasco Heras.

Seis empedradores con 2'75 pesetas, Fernando Martínez, Pedro Loses Tomás, Miguel Chicharro, Manuel Romero Garrido, Marcelino Ballester y Andrés Pascual Santos.

Seis pisadores con 2'50 pesetas, Víctor Plaza, José Martínez Bernardo, Ramón Martín Moreno, José Galindo Iglésias, José Fernández Casado y Eulogio Cervera.

Cinco aprendices con 1'50 pesetas, Tomás Martínez Ruiz, Francisco Sánchez, Francisco Redruello, Vicente Gómez Vallejo y Eulogio Fernández.

Veinte peones auxiliares con 2'50 pesetas, Celestino Hernández, Juan Lozano, Nicolás Hidalgo, Pablo Sáiz, Mariano Castaño Soria, Genaro Bringas, Saturnino Freisé, José Menéndez Flores, Constantino Olano, Juan Rafael Blanco, Ramón López Caballero, José Rojas Agüera, Asensio Martínez Atienza, Julián Alvaro Victoria, Luciano Martínez Rodríguez, José Bartolomé Castro, Antonio Caldeiro Pérez, Germán Guillén Carreras, Juan Morales y Pedro Bermúdez.

47. Aprobar las siguientes bajas y nombramientos de personal jornalero de los ramos de Fontanería y Vías públicas.

FONTANERÍA

Dejar sin efecto, los nombramientos de oficial de albañil y de peón de mano hechos á favor de Pedro Dobao Solloa y Juan Lacosta Castellar, por no reunir las condiciones reglamentarias, nombrando al primero, peón de mano, para cuya plaza si reúne condiciones, y para cubrir la de albañil con 3'50 pesetas, á Isidro de la Peña.

VÍAS PÚBLICAS

Dar de baja al oficial de empedrados con tres pesetas, Tomás Mellado, por haberse ausentado de Madrid y, de acuerdo con lo que prescriben las bases del presupuesto, ascender á esta plaza al peón, Plácido Recuenco; para la que éste deja al aprendiz Raimundo Vázquez, nombrándose para esta plaza con 1'50 pesetas, á Arturo Martínez Moreno.

Dar de baja por igual motivo que al anterior, al peón de empedrados con 2'50 pesetas, Salustiano Gómez, nombrando para cubrir la vacante al aprendiz José María Martínez, y para la plaza de aprendiz eventual resultante del pase á fijo de José López, á Vicente Carmona.

Nombrar peón caminero con 2'50 pesetas, á Francisco Moya Vico, en vacante por defunción de Juan Romero.

Dejar sin efecto el nombramiento de peón eventual hecho á favor de Agustín Martín y nombrar para sustituirle á Feliciano Pascual.

Votaron en contra de los dos precedentes acuerdos los señores Barrio y García Quejido.

COMISIÓN 5.^a—Beneficencia.

48. Nombrar para ocupar cuatro plazas que existen vacantes de Practicantes gratificados de la Beneficencia municipal, con el haber anual de 500 pesetas, á los Sres. Don Félix Lorente Navarro, D. Enrique Molas Leyguarda, Don Abrán Castejón Jiménez y D. Wenceslao Castillo Arago-

nés, que ocupan los cuatro primeros lugares en el escalafón de Practicantes habilitados para el ascenso á numerarios.

COMISIÓN 6.^a—*Ensanche*.

49. Conceder licencia para construir una casa en el solar, núm. 12, de la calle del General Porlier.

50. Conceder licencia para practicar obras de reforma en el hotel, núm. 14, de la calle de Lista.

51. Conceder licencia para construir una casa en un solar situado en la manzana, núm. 268 del ensanche, con fachada á la calle de Hermosilla.

52. Conceder licencia para construcción de dos naves en un solar situado en la calle de Toledo, números 142 y 144.

53. Conceder licencia para verificar obras de ampliación en la finca, núm. 32, de la calle de Guzmán el Bueno.

54. Conceder licencia para aumentar dos pisos y un sobatabanco en la casa, núm. 11, de la calle de Gonzalo de Córdoba.

55. Conceder licencia para realizar obras de reforma en la finca, núm. 4, de la calle de Fernando el Santo.

56. Conceder licencia para construir una casa en la ronda de Atocha, núm. 3.

57. Conceder licencia para construir una casa en la calle de Alonso del Barco, núm. 6.

58. Conceder licencia para ampliar un cobertizo situado en el interior del solar, núm. 4, de la calle de Altamirano.

59. Conceder licencia para ampliar una finca en construcción en el solar, núm. 6, de la calle de Abascal.

60. Adjudicar á la testamentaria de Doña Fausta Elorz, para agregar al solar de su propiedad situado en la manzana 314 del Ensanche, con fachada á las calles de Juan Bravo, Torrijos, Padilla y General Porlier, una superficie de 242 metros cuadrados, procedente de la suprimida vereda de la Guindalera, en el precio tipo de 15'45 pesetas uno, ingresando el importe total que asciende á 3.738'90 pesetas, en los fondos de la segunda zona del Ensanche, y obligándose á admitir como título de propiedad el de posesión por la Villa de Madrid.

61. Expropiar á Doña Emilia Martín y Pizá, dos parcelas in edificables que han resultado en terrenos de su propiedad, con motivo de la apertura de la calle del General Alvarez de Castro; una con fachada á esta vía, comprensiva de 285'47 metros cuadrados, y otra con fachada á la calle prolongación de la de Fernández de los Ríos, que contiene una superficie de 284'28 metros cuadrados, en junto 569'75 metros, en el precio de 32'20 pesetas unidad, abonando su importe, que asciende á 18.345'95 pesetas, en Cédulas del Ensanche, por todo su valor nominal, en el acto del otorgamiento de la escritura, y entendiéndose la adquisición del expresado terreno, libre de toda carga.

62. Insistir en la apertura del trayecto de la calle de Fernández de la Hoz, limitado por las de García de Paredes y Abascal, aceptando, en su consecuencia, la cesión gratuita de la mitad de la superficie expropiable, que hace al Municipio D. Aquilino Valdivielso, y fijando como precio del metro cuadrado de la otra mitad no cedida el de 29 pesetas, señalado por el Arquitecto municipal, cuyo total importe será abonado en Cédulas del Ensanche, por su valor nominal, en el caso de que cuando corresponda efectuarlo no se hubiera agotado la emisión, ó en efectivo metálico, cuando se consigne en los presupuestos del Ensanche cantidad al efecto, siempre con sujeción al turno de prioridad que determinan las disposiciones vigentes, si lle-

gado el momento, el interesado se encuentra en condiciones de percibir el importe de su terreno.

63. Aprobar la apertura legal de la calle de Abtao, en el trayecto comprendido entre las de Granada y Valderribas, á fin de que puedan cumplirse después los requisitos que determinan los artículos 5.º, 19 y 20, de la vigente ley de Ensanche y sus concordantes reglamentarios.

64. Aprobar el presupuesto formulado por la Dirección facultativa de Arbolado, Parques y Jardines, importante 5.486'75 pesetas, para adquirir de las respectivas contratas pies de hierro y el material necesario para la construcción de 85 bancos de dos asientos con destino á los paseos de las tres zonas del Ensanche, debiendo ser cargo la expresada suma en la proporción correspondiente al cap. III, art. 3.º, concepto 6.º del vigente presupuesto del Ensanche.

65. Nombrar á Cipriano Ramos, peón fijo del ramo de Vías públicas del Ensanche, en vacante por baja de Baldomero Fortín.

66. Aprobar las siguientes bajas y nombramiento de peones eventuales del ramo de Vías públicas del Ensanche.

BAJAS

José Muñoz Lorente, Primo Peña y Enrique González González.

NOMBRAMIENTOS

Plácido Cortina, Zacarías Gadea, Agustín Recuero, Laurentino Abad, Manuel Roa, Manuel Olivares, Antonio Costa García, Manuel Rodríguez Soto y Victor de la Muela.

67. Aprobar la permuta del peón de mano fijo, Claudio Lázaro, con el peón fijo Lorenzo Bermejo, ambos del ramo de Vías públicas del Ensanche.

68. Nombrar aprendiz fijo del ramo de aceras de Vías públicas del Ensanche, á Emilio Avilés y Avilés.

69. Dar de baja por faltas en el servicio, al peón fijo, José Balboa, y nombrar para sustituirle á José Monjas.

COMISIÓN 7.^a—*Consumos*.

70. Que á los funcionarios D. Antonio Polo, D. Antonio Ranca y D. Luis Melgosa, designados en 12 de Marzo último para practicar las operaciones de revisión y comprobación de las realizadas por los Interventores municipales en los fieltos, se les asigne la misma gratificación mensual de pesetas 150, que perciben los demás funcionarios que prestan igual servicio, y se les abone desde 1.º de Abril último la diferencia que hayan dejado de percibir hasta completar la expresada suma, con cargo, como las demás, á minoración de ingresos por Consumos.

COMISIÓN 9.^a—*Espectáculos*.

71. Conceder por este año á D. Federico Oliver, concesionario del teatro Español, la prórroga de un mes que solicita para la presentación de la lista de Compañía que ha de actuar en dicho teatro durante la próxima temporada, entendiéndose también prorrogado por igual tiempo el plazo fijado á la Comisión de Espectáculos, en la base 13 del contrato, para el examen y censura de la lista á que se hace referencia, debiendo comenzar á contarse dicha prórroga desde la fecha de la solicitud del interesado, ó sea desde 3 del actual.

Proposiciones.

72 al 75. Tomar en consideración y pasar á las Comisiones correspondientes: una, del Sr. Martín Pindado y otros Sres. Concejales, para que se sustituya el actual alumbrado por el de incandescencia en varias calles de la capital; otra, del Sr. Valdivieso y otros Sres. Concejales

interesando se recabe para el Ayuntamiento el servicio especial de higiene; otra, del Sr. Torre Murillo y otros señores Concejales, interesando que se realicen por la Administración municipal los servicios de beneficencia que hoy se prestan por la Diputación, en lo que correspondan á Madrid, y que se rebaje para el próximo presupuesto proporcionalmente el contingente provincial, y otra, del Sr. Dorado y otros Sres. Concejales, para que se estudie y proceda á la instalación de baños populares.

Se levantó la sesión á la una y treinta y cinco minutos de la tarde.

Orden del día para la sesión ordinaria de 30 de Junio de 1910.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

Sobre la mesa.

1. Comunicación de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta á efectos de las bases del convenio con la Cooperativa eléctrica, de la aceptación de las mismas por el Presidente de dicha entidad, y documentos presentados para la formalización de escritura y aportación de derechos á la Cooperativa Electra Madrid.

De nuevo despacho.

2. Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

3. Comunicación del Gobierno civil, remitiendo certificación de sentencia del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, que declara que el Ayuntamiento viene obligado á satisfacer al contratista de conservación de empedrados en el año 1901, el 5 por 100 de intereses por la demora en la entrega de cantidades reconocidas á su favor.

4. Comunicación del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial, participando el acuerdo de dicha Corporación, de no continuar el actual concierto relativo al pago del contingente provincial, y que se tenga por denunciado.

5. Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo que se erija en el Parque del Oeste un monumento que perpetúe la memoria de los eminentes artistas y autores Ramón de la Cruz, Barbieri, Chapi y Ricardo de la Vega.

6. Decreto de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta del nombramiento de Sres. Concejales, Inspectores de los servicios municipales.

7. Comunicación del Sr. Concejel D. Luis Martínez Kleiser, solicitando dos meses de licencia.

8. Acta de la subasta verificada para contratar el suministro de productos desinfectantes para el Laboratorio Químico municipal, hasta el 31 de Diciembre de 1914.

9. Balances de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad, verificadas por cuenta de los presupuestos vigentes del Interior y del Ensanche, hasta fin de Mayo próximo pasado.

10. Traslados de residencia.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

Sobre la mesa.

COMISION 1.^a—Gobierno interior.

11. Proponiendo la separación de un Auxiliar del segundo grupo administrativo, por faltas al cumplimiento de su deber.

12. Proponiendo la separación de un Oficial segundo del segundo grupo de Administración, por idéntica causa.

13. Proponiendo la separación de un Auxiliar de la sección de Contabilidad, por igual motivo.

De nuevo despacho.

COMISION 1.^a—Gobierno interior.

14. Proponiendo los pliegos de condiciones para contratar, en pública subasta, el suministro de carbones y leña para la calefacción de las dependencias municipales durante los años 1911 y 1912.

COMISION 2.^a—Hacienda.

15. Proponiendo la interposición de recurso contencioso administrativo, contra Real orden del Ministerio de la Gobernación, limitando el arbitrio sobre jamones, embutidos y tocino á las ventas que se efectúen en los mercados.

16. Proponiendo se anuncie subasta para enajenar el solar, núm. 18, de la calle de Mira el Río, valorado en 5.816'72 pesetas, á razón de 26 pesetas el metro cuadrado.

17. Proponiendo la aprobación del proyecto de distribución de fondos para el mes de Julio.

18. Proponiendo las bases de reorganización del servicio de recaudación de los derechos establecidos sobre las transacciones de los artículos de abasto, equivalentes al arbitrio ordinario sobre pesas y medidas.

19. Proponiendo se autorice la fijación de anuncios en la valla colocada para la construcción de los evacuorios subterráneos en la Puerta del Sol, por el canon de 250 pesetas mensuales.

COMISION 3.^a—Policía urbana.

20. Proponiendo la separación de un maquinista del servicio de Limpiezas y que se provea la vacante por concurso, como asimismo otra que existe de fogonero.

21. Proponiendo los pliegos de condiciones para subastar el suministro de piensos para el ganado de arrastre del material de Limpiezas.

22. Proponiendo los pliegos de condiciones para subastar el aprovechamiento de basuras del servicio de Limpiezas.

Voto particular al anterior dictamen.

23. Proponiendo la concesión de licencia para instalar una caldera de vapor para calefacción en la casa, núm. 34, de la carrera de San Jerónimo.

24. Proponiendo la concesión de licencia para instalar una caldera de vapor para calefacción en la casa, núm. 42, de la calle de Velázquez.

25. Proponiendo la concesión de licencia para instalar cinco motores eléctricos, con fuerza en junto de 7 caballos, en la imprenta que se proyecta establecer en el paseo de Atocha, núm. 15, con vuelta á la de Alfonso XII.

26. Proponiendo la concesión de licencia para establecer talleres de ajuste y forja y fundición de metales, é instalación de cuatro motores eléctricos, con fuerza en junto de 36'50 caballos, en la casa, núm. 8, de la calle de los Mártires de Alcalá.

COMISION 4.^a—Obras.

27. Proponiendo se devuelva, favorablemente informada á la superioridad, la instancia de la Sociedad del tranvía del Este, solicitando la supresión de una vía de las cuatro que comprende la concesión de la línea del paseo de Recoletos á la calle de la Florida.

28 y 29. Dos expedientes proponiendo que no se desista de los recursos contencioso administrativos interpuestos por la Municipalidad contra resoluciones del Excmo. Sr. Gobernador, determinando cese la separación acordada del

capataz mayor de Fontanería y de un maquinista del mismo servicio.

30. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en un solar de la calle de María Ignacia, extrarradio.

31. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el solar, núm. 14, del paseo de la Dirección del Canal, extrarradio.

32. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en un solar con fachadas á las calles del Acueducto y de San Valeriano, extrarradio.

33. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en un solar de la calle de Doña Berenguela, con vuelta á la de Antillón, extrarradio.

34. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el solar, núm. 13, de la calle letra A, del barrio de la carretera de Extremadura, extrarradio.

35. Proponiendo la concesión de licencia para construir un edificio destinado á vaquería en el interior de la finca, núm. 180, de la calle de Alcalá, extrarradio.

36. Proponiendo la concesión de licencia para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa, núm. 14, del paseo de la Dirección del Canal, extrarradio.

37. Proponiendo la concesión de licencia para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa, números 7 y 9, de la calle de Juan de la Hoz, con vuelta á la de Agustín Durán, extrarradio.

38. Proponiendo el nombramiento de varios jornaleros en los ramos de Vías públicas y Fontanería.

COMISIÓN 5.^a—Beneficencia.

39. Proponiendo la provisión de una plaza de vigilante del Asilo de la Noche, zona Oeste, con el jornal de 3 pesetas diarias.

40 y 41. Proponiendo la concesión de excedencia á dos Médicos supernumerarios.

42. Proponiendo se autorice la inversión de un crédito de 1.750 pesetas para premios y gastos de exámenes en los Asilos de San Bernardino.

43. Proponiendo se dé de baja en el escalafón del Cuerpo facultativo á varios Médicos supernumerarios, por no haber concurrido á la revista del mes actual.

44. Proponiendo el nombramiento de un practicante agregado.

COMISIÓN 6.^a—Ensanche.

45. Proponiendo la aprobación de permuta de un minador de Vías públicas, con un peón fijo del mismo ramo.

46. Proponiendo la baja de un peón eventual de Vías públicas, y el nombramiento para cubrir la vacante.

COMISIÓN 8.^a—Abastos, Mataderos y Mercados.

47. Proponiendo, en cumplimiento de un acuerdo municipal anterior, el abono de una gratificación al Jefe de la ronda de Mercados.

48. Proponiendo la permuta de un mozo de máquinas del Matadero, con un peón fijo de Arbolados del Ensanche.

49. Proponiendo varias reglas para la mejor sanidad de las carnes.

Proposiciones.

50. La del Sr. Buendía y otros Sres. Concejales, para que se sustituya el alumbrado actual por el de incandescencia en las calles de Echegaray, Ventura de la Vega, Santa Catalina y Fernanflor.

51. Otra, del Sr. Martín González y otros Sres. Concejales, para que se obligue á la Compañía general de tranvías á poner, durante el verano, jardineras con motor, no

remolcadas, en las líneas donde se presta el servicio con coches cerrados.

52. Otra, del Sr. Dorado y otros Sres. Concejales, ampliando é insistiendo en la ya presentada, sobre creación de una bandera de Madrid ú otra insignia análoga.

53. Otra, de los mismos Sres. Concejales, para que se ponga en las debidas condiciones el baño de vapor que por costumbre viene usando el público en la máquina elevadora de agua de los Cuatro Caminos.

El Secretario, *F. Ruano y Carriedo.*

JUNTA MUNICIPAL

SESIÓN DE 22 DE JUNIO DE 1910.—*Extracto.*—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. José Francos Rodríguez.—Asistieron los Sres. Aguilera, Barrio, Benedicto, de Carlos, Catalina, Corona, Fraile, García Rodríguez, González Alberdi, Gómez Vallejo, Gurich, Largacha, Nicoli, Rozalem, Talavera, Torre y Eguía, Torre Murillo, Trassera, Trompeta, Valdivieso, Uceda, Alvarez García, Artillero, Bans, Calvín, Escudé, Espinosa, García Inés, González, Gómez, Hernández, Lagunas, Marañón, Mercado, de Miguel, Ochoa, Olmo, Pérez Mangada, Riesgo, Rodrigo, Rodríguez Sáez, Salvatierra, Ucha y Valle.

Se abrió á las diez y treinta minutos de la mañana, previa segunda convocatoria, por no haber asistido á la primera más que los Sres. Barrio, Conde, Corona, García Molinas, García Quejido, Martín González, Pascual Sevilla, Rozalem, Trompeta, Valdivieso, Bans, Melgal, Olmo y Riesgo, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Sobre la mesa.

Fueron sancionados los siguientes acuerdos del Excelentísimo Ayuntamiento:

Uno, fecha 22 de Abril próximo pasado, jubilandó, por imposibilidad física, al Ingeniero Director de Parques y Jardines, D. Celedonio Rodrigáñez, que ha prestado servicios durante veintisiete años, ocho meses y diez y nueve días, con el haber pasivo anual de 3.000 pesetas, 50 por 100 del sueldo de 6.000; máximo que ha disfrutado más de dos años y le sirve de regulador.

De nuevo despacho.

Otro, fecha 20 de Mayo último, aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar, previa subasta, el aprovechamiento, de las hierbas que resulten de las siegas de las praderas del Parque del Oeste, desde 1.º de Enero de 1911 á 31 de Diciembre de 1913, en el precio tipo de pesetas anuales 4.200.

Otro, fecha 27 del mismo mes, aprobatorio de los pliegos de condiciones y del anuncio de subasta con arreglo á ellos, para contratar el suministro del pan necesario para el primer Asilo de San Bernardino, Depósito de mendigos y Casas de Socorro hasta 31 de Diciembre de 1913, en precio tipo de 0'39 pesetas el kilogramo, calculándose el importe del suministro en la cantidad de 26.345 pesetas anuales, y con la condición de que en el caso de que el Ayuntamiento acordara establecer por su cuenta alguna fábrica de pan, por entender que pudiera ser de interés para el Municipio, tendrá derecho á rescindir el contrato de subasta, sin que por ello el contratista pudiera tener derecho á indemnización alguna, bastando con darle aviso con un mes de anticipación.

Otro, fecha 10 del actual, disponiendo el anuncio de nueva subasta, por haber sido declaradas desiertas las an-

teriormente celebradas, para contratar la cobranza del arbitrio de sillas en los paseos públicos, modificándose los pliegos de condiciones en el sentido de fijar en 22.000 pesetas anuales el precio tipo, á cuya cantidad se adaptará la cuantía de las fianzas provisional y definitiva.

Otro, fecha 3 del mismo mes que el anterior, concediendo á D. Francisco Verdier la exención del pago de arbitrios municipales por la toma de agua para la casa, núm. 17, de la calle del General Lacy, donde se halla instalada la Casa de Socorro sucursal del distrito del Hospital, con la condición de que el servicio de dotación de agua será condenado el día que sea trasladada la dependencia municipal.

Otro, fecha 27 de Mayo último, concediendo exención del pago de licencias á los vendedores de la romería de San Isidro.

Otro, fecha 29 de Abril pasado, ampliando en 1.733'75 pesetas, las partidas que, para pago de jornales á los mozos de los mercados de la Cebada y Mostenses, figuran consignadas en el cap. III, art. 5.º, conceptos 128 y 132 del presupuesto vigente, á efectos del aumento de 0'25 pesetas diarias, acordado por el Ayuntamiento en sesión de 26 de Marzo último, en el jornal de cada uno de ellos, transfiriéndose dicha suma de la consignación figurada en el cap. VI, artículo 6.º, concepto 411 del mismo presupuesto.

Otro, fecha 20 de Mayo anterior, concediendo á D. Pedro Regueiro López, guardia municipal que fué, la pensión de 331'66 pesetas anuales, tercera parte del sueldo de 995 pesetas, máximo que ha disfrutado más de dos años y le sirve de regulador, durante los veintidós años, un mes y veintitrés días que cuenta de servicios, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 2 de Mayo de 1858.

Dada cuenta de otro acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, de la misma fecha que el anterior, autorizando á Don Francisco de Castro y Pascual para percibir, en concepto de gratificación, el sueldo correspondiente al cargo de Jefe de la sección de microbiología técnica bacteriológica y preparación de sueros, que desempeña en el Laboratorio municipal, la Junta acordó no sancionarle en votación nominal, por 26 votos de los Sres. Barrio, Catalina, Corona, Largacha, Torre Murillo, Trompeta, Alvarez García, Artillero, Calvin, Espinosa, García Inés, González, Gómez, Hernández, Lagunas, Marañón, Mercado, de Miguel, Ochoa, Olmo, Pérez Mangada, Rodrigo, Rodríguez Sáez, Salvatierra, Ucha y Valle, contra 13 de los Sres. Aguilera, Benedicto, Conde, Fraile, Gómez Vallejo, Gurich, Nicoli, Rozalem, Talavera, Trasserra, Bans, Escudé y Riesgo.

Dada cuenta del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, fecha 27 del mismo mes que el anterior, aprobatorio del contrato celebrado con la Sociedad *Ingeniería Sanitaria* para la instalación eléctrica en parte de la avenida de Méjico, paseo de Colombia y frente al estanque grande del Parque de Madrid, y el entretenimiento y conservación de la instalación mencionada durante cuatro años en la suma de 3.000 pesetas anuales, fué sancionado por la Junta con la enmienda propuesta por el Sr. Catalina de que, si durante la duración del contrato conviniera al Ayuntamiento dejar de utilizar la instalación, el contratista no tendrá derecho á indemnización alguna, y otra, indicada por la Presidencia, para que se amplíe el alumbrado hasta unir la zona acotada con la entrada de la Exposición de Industrias por el Parterre, para lo cual será necesario colocar 10 arcos voltaicos en cinco columnas.

La Junta autorizó á la Alcaldía Presidencia para nombrar la Comisión que, en cumplimiento de lo prevenido en

el art. 161 de la ley, ha de examinar y dar dictamen acerca de las cuentas de Ingresos y pagos verificados durante el año 1909, con cargo al presupuesto extraordinario de Liquidación de Deudas y Obras públicas de la Villa de Madrid; de las del presupuesto extraordinario para construcción de la Neerópolis, y de las de los presupuestos ordinario y extraordinario del Ensanche del año 1909.

Fué sancionado otro acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, fecha 3 del corriente, aprobando el presupuesto extraordinario del Ensanche, en la forma que consta inserto en el acta de la sesión celebrada en aquella fecha, con una enmienda por virtud de la cual se incluye un crédito de 26.703'75 pesetas, para el afirmado, encintado y cunetas del paseo de Ronda, trozo comprendido entre el Asilo de pobres de San Luis Gonzaga y la calle de O'Donnell, incluyendo el platillo de esta última, según presupuesto formado por la Dirección de Vías públicas, debiendo aumentarse en igual cuantía el presupuesto de ingresos, con cargo á los sobrantes del Ensanche.

Dada cuenta del dictamen emitido por la Comisión, nombrada para el examen de las cuentas generales del ejercicio de 1909, y en el que propone sean aprobadas, la Junta acordó de conformidad.

Acto seguido se levantó la sesión á las doce y diez minutos.

ALCALDÍA PRESIDENCIA

ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS

Esta Alcaldía Presidencia, por decreto fecha 10 del actual, ha dispuesto que, en virtud de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 4 de Julio de 1902, con el fin de cumplir lo prevenido en el art. 174 de la vigente ley del Timbre y art. 5.º del reglamento para su ejecución, que establece por razón de timbre de negociación, el 1 por 1.000 anual del valor efectivo de las acciones, Obligaciones y demás valores emitidos por Corporaciones, Bancos y Sociedades; que exija á los tenedores de Deuda municipal el reintegro de lo que abone el Municipio á la Hacienda por el impuesto correspondiente al año actual, por medio del descuento que para cada clase de Deuda se expresa á continuación:

2'55 por 100 de los intereses anuales del empréstito de 1868, cupón vencido en 1.º de Enero de 1911.

9'08 por 100 de los intereses trimestrales de la Deuda de Resultas, cupón vencido en la expresada fecha.

8'02 por 100 de los intereses trimestrales de la Deuda por expropiaciones del Interior, cupón del referido vencimiento, y

8'70 por 100 de los intereses de las Obligaciones del empréstito de Liquidación de Deudas y Obras, correspondiente al mismo trimestre y vencimiento.

De las Obligaciones amortizadas, á pagar en el próximo año, excepción hecha de las amortizadas en Diciembre de 1910, se descontarán:

0'76 por 1.000 del valor nominal de las Obligaciones del empréstito de 1868, y

1 por 1.000 del valor nominal de las Obligaciones por expropiaciones del Interior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Madrid 18 de Junio de 1910.—El Alcalde Presidente,
Francos.

COMISIONES

Lista de asuntos pendientes de despacho en 20 de Junio de 1910.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
COMISIÓN 1.^a—Gobierno interior.			
Provisión de una vacante de segundo Letrado Consistorial..	27 Septiembre 1909	Sres. García Molinas, de Carlos y Talavera.	10 Enero 1910.
Base quinta del presupuesto sobre reorganización del servicio de Asesoría.....	10 Enero 1910.	Sres. de Carlos, Talavera y Rosón.	10 Enero.
Proposición para la amortización de vacantes en todos los escalafones.....	10 Febrero.	Sres. de Carlos, Talavera y Largacha.	21 Febrero.
Base tercera para que se proponga la jubilación de los empleados que, por enfermedad ú otras causas, no presten servicio con arreglo á las necesidades del cargo que desempeñan.....	28 Febrero.	Sr. Rozalem.	28 Febrero.
Provisión de una plaza de Oficial primero del segundo grupo, vacante por fallecimiento del Sr. Ramírez.....	9 Abril.	Sobre la mesa.	11 Abril.
Proposición del Sr. Dorado para que se adquiera la casa donde murió Lope de Vega, y se cree un Museo con recuerdos de la época de este ilustre escritor.....	9 Abril.	Al Arquitecto de la 4. ^a sección.	11 Abril.
Instancia del Sr. Sánchez del Alamo, solicitando su ascenso á Oficial segundo.....	7 Mayo.	Sres. de Carlos y Pascual Sevilla.	9 Mayo.
Proposición del Sr. Torre y Eguía, para que el Ayuntamiento acuerde señalar dietas á los Sres. Concejales.....	7 Mayo.	Consulta al Sr. Ministro de la Gobernación.	9 Mayo.
Instancia del Sr. Alonso Colmenares, solicitando la vacante de Letrado Consistorial.....	10 Novbre. 1909.	Sres. de Carlos, Talavera y Rosón.	20 Mayo.
Escalafón administrativo y de Contabilidad con las reclamaciones presentadas á los mismos.....	13 Junio 1910.	Sres. de Carlos y Talavera.	13 Junio.
Expediente instruido para que los funcionarios que perciban sus haberes en concepto de gratificación y que no tengan derechos adquiridos, no puedan ascender ni se les compute los años de servicios para los derechos pasivos.....	13 Junio.	Sres. Uceda y Valdivieso.	13 Junio.
COMISIÓN 2.^a—Hacienda.			
Providencia gubernativa en reclamación de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre devolución de lo satisfecho por tira de cuerdas y licencia de construcción..	22 Noviembre 1909	Sr. Uceda.	24 Noviembre 1909
Reglamentación de la cobranza del arbitrio de romana de Villa sobre los artículos de abasto.....	10 Enero 1910.	Sres. Catalina, Largacha y Rosado.	12 Enero 1910.
Bases complementarias del presupuesto acerca de la creación de un arbitrio sobre las mercancías que se importen en Madrid.....	10 Enero.	Sres. Torre Murillo, Largacha, G. Hoyos, Píera y Rosón.	1. ^o Febrero.
Proposición para que se supriman los arbitrios extraordinarios de Consumos.....	10 Enero 1910.	Sres. Torre Murillo, Largacha, G. Hoyos, Píera y Rosón.	1. ^o Febrero 1910.
Construcción de un mercado en los solares del antiguo hospital de San Juan de Dios.....	22 Febrero.	Sres. Buendía, Rozalem, Talavera, Catalina y Pérez Guerra.	2 Marzo.
Convenio con la Diputación sobre la cuantía del contingente y forma de abonarlo.....	14 Marzo.	Sres. Buendía, G. Vallejo, Catalina y Talavera.	16 Marzo.
Subasta del solar de la plaza de la Cebada, núm. 15.....	9 Marzo.	Sobre la mesa.	16 Marzo.
Denuncia contra las Compañías de electricidad por verificar acometidas sin licencia.....	31 Marzo.	A la Administración de Propiedades.	6 Abril.
Reclamación de la Compañía del gas por el suministro de fluido á varias dependencias.....	21 Abril.	Sr. G. Vallejo.	27 Abril.
Habilitación de un crédito de 17.000 pesetas, para solicitar la suspensión del procedimiento ejecutivo seguido contra bienes de la testamentaria de Aguirre, radicantes en Cuenca.....	11 Mayo.	Sr. Talavera.	11 Mayo.
Concurso de locales para instalar el Juzgado de la Latina..	24 Mayo.	Sres. Buendía y Rozalem.	28 Mayo.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Devolución de 8.153'52 pesetas, satisfechas por impuesto de carruajes de lujo por la «Unión de Empresarios de Pompas fúnebres».....	25 Mayo 1910.	Sr. Rozalem.	1.º Junio.
COMISIÓN 3.ª—Policia urbana.			
Expediente relativo al aprovechamiento de basuras en la vía pública, renuncia del contratista á continuar con el servicio, y la instancia solicitando encargarse de todo el servicio de limpiezas.	27 Enero.	Sres. Trasserra, Morella, Aguilera y Rojas.	3 Febrero.
Instancia de los carreros de limpiezas, reclamando en cuanto á sus muchas horas de servicio y otros extremos.....	23 Marzo.	Sres. Morella, Piera y Trasserra.	30 Marzo.
Informe del Ingeniero de Fontanería, sobre la prórroga de concesión para explotación de anuncios de diez urinarios de columna luminosa.....	14 Enero.	Al Ingeniero de Fontanería.	31 Marzo.
Instancia de D. Francisco Egea, sobre varios extremos del bazar del Carmen.....	10 Marzo.	Informen los Letrados.	31 Marzo.
Expediente relativo á propuesta de pliego de condiciones para el servicio de arrastre del material de limpiezas.....	23 Noviembre 1909	Sres. Morella, Piera y Trasserra.	1.º Febrero.
Expediente relativo á la unificación de tarifas de los tranvías é inventarios.....	5 Abril 1910.	Sobre la mesa.	,
Expediente relativo á la provisión de la vacante del vigilante del servicio de Pozos negros.....	,	A informe del Ingeniero.	14 Mayo.
Expediente relativo al aprovechamiento de basuras y arrastre del material de limpiezas.....	,	Sres. Trasserra, Morella, Aguilera y Rojas.	,
Expediente relativo para sacar á concurso el servicio de instalación y explotación de columnas anunciadoras.....	21 Abril.	Sr. Trasserra.	26 Abril.
Expediente relativo para visitar las mondonguerías de las calles de las Amazonas, 14, cerrillo del Rastro, 5, y Paloma, 10.....	28 Abril.	Sres. Conde, Alberdi y Sevilla.	18 Mayo.
Oficio del Arquitecto de incendios, proponiendo la provisión de vacantes de bomberos.....	12 Mayo.	Sres. Catalina y García.	19 Mayo
Expediente para simplificación de trámites para las licencias de motores.....	12 Mayo.	Sres. Vallejo y Piera.	19 Mayo.
Expediente de renovación de licencia para confección de ropa blanca.....	12 Mayo.	Sres. Vallejo, Trasserra y Trompeta.	19 Mayo.
Instancia de D. Torcuato González, pidiendo se le alquilen los urinarios para anuncios y se fijen condiciones.....	19 Mayo.	Sr. Trasserra.	26 Mayo.
COMISIÓN 4.ª—Obras.			
Informe de la Junta consultiva sobre las peticiones del señor Astiz, para la reforma de la red de desagües.....	14 Enero.	Sr. Terreros.	29 Enero.
Expediente de indemnización á las monjas Teresas por ocupación de terrenos.....	19 Enero.	Sres. Corona y Terreros.	29 Enero.
Instalación de pavimento de baldosas de asfalto en la plaza de Castelar.....	9 Marzo.	Sr. Largacha.	2 Abril.
Arreglo y mejora de los caminos y rondas del interior y extrarradio.....	18 Marzo.	Sobre la mesa.	28 Marzo.
Asfaltado de la calle de San Bartolomé.....	18 Marzo.	A Vías públicas.	2 Abril.
Proposición relacionada con la construcción de edificios municipales.....	22 Marzo.	Sobre la mesa.	28 Abril.
Instancia solicitando la instalación de alumbrado incandescente en las calles de la Colegiata y del Duque de Rivas.....	22 Marzo.	A Vías públicas.	2 Abril.
Concurso para la provisión de una plaza de delineante escribiente de la sección de Propiedades de la Villa.....	23 Marzo.	Sres. Hoyos, Gayo, de la Torre y Aguilera.	9 Abril.
Licencia para alquilar unos cobertizos existentes en el solar, número 20, de la calle del Divino Pastor.....	21 Marzo.	Sres. Barrio y Aguilera.	28 Marzo.
Reforma de alineaciones de la calle de San Millán.....	16 Marzo.	A la Junta consultiva.	28 Mayo.
Proposición para instalar alumbrado incandescente en el paseo central de la Castellana y calle de Leganitos y Postigo de San Martín.....	15 Marzo.	A Vías públicas.	28 Abril.
Alumbrado incandescente en el paseo de la Florida y carretera de El Pardo.....	21 Marzo.	A Vías públicas.	9 Abril.
Proposición interesando la reforma del paseo de Atocha y calle del Pacífico.....	28 Marzo.	A Vías públicas.	9 Abril.
Proposición para que se derriben los edificios llamados de Pozas en Vallehermoso.....	23 Marzo.	Sr. Barrio.	11 Junio.
Proposición para unificar y ampliar el alumbrado de la Guindalera y Prosperidad.....	1.º Abril.	A Vías públicas.	9 Abril.
Reformas en el pavimento y alumbrado de la calle de Piamonte.....	1.º Abril.	A Contaduría.	7 Mayo.
Adoquinado de la calle de la Academia.....	30 Marzo.	A Vías públicas.	9 Mayo.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo
Empedrado de basalto en la calle de París.....	30 Marzo 1910.	A Vías públicas.	9 Mayo 1910.
Cesión de terrenos al Ayuntamiento para la calle del Duque de Rivas.....	31 Marzo.	Sobre la mesa.	11 Junio.
Instancia del Sr. Marqués de Santillana, ofreciendo la realización de un concierto económico para el suministro de agua y luz.....	5 Abril.	Al Ingeniero de Fontanería.	16 Mayo.
Construcción del teatro de la Zarzuela.....	4 Abril.	Al Arquitecto de la sección.	21 Mayo.
Instancia de un particular, pidiendo la supresión de una cláusula adicional en la contrata anunciada para el servicio de transportes de Vías públicas.....	8 Abril.	A Vías públicas.	30 Abril.
Proposición interesando la instalación de un tranvía desde la plaza de Manuel Becerra al cementerio de la Almudena.	1.º Abril.	A Vías públicas.	9 Abril.
Denuncia de la casa de la calle del Amparo, 5.....	13 Abril.	Sr. Aguilera.	16 Abril.
Subasta de combustible para Vías públicas y Fontanería....	18 Abril.	A Vías públicas.	23 Abril.
Adoquinado de las calles del Fúcar, San Pedro y Jesús.....	11 Abril.	A Contaduría.	23 Abril.
Instancia de los Sres. Morgán y Elliot, pidiendo prórroga de cuatro meses para la entrega de un motor á gas.....	13 Abril.	Sres. García y Vilariño.	23 Abril.
Expediente de construcción de un vertedero de pozos negros.....	15 Abril.	Sres. Corona y Terreros.	23 Abril.
Proposición para que se instalen carriles metálicos en las vías de mucho tránsito.....	14 Abril.	A Vías públicas.	23 Abril.
Proposición para instalar alumbrado incandescente en las calles de Calatrava y Paloma.....	11 Abril.	A Vías públicas.	23 Abril.
Proposición para instalar alumbrado incandescente en las calles de San Felipe Neri, Luna, Jacometrezo y Fuentes....	11 Abril.	A Vías públicas.	23 Abril.
Proposición para instalar alumbrado incandescente en las calles de Pelayo, Góngora y travesía de San Mateo....	19 Abril.	A Vías públicas.	23 Abril.
Proposición para instalar alumbrado incandescente en las calles de Carretas, Mariana Pineda, Misericordia, Caballero de Gracia, plaza de Pontejos y travesía del Arenal..	19 Abril.	A Vías públicas.	23 Abril.
Erección de un monumento á Mesonero Romanos.....	19 Abril.	Al Arquitecto de la 4.ª sección.	23 Abril.
Instalación de alumbrado incandescente en la calle de Antonio López.....	23 Abril.	A Vías públicas.	23 Abril.
Instalación de adoquín en las calles del Salitre, Sombrerería, Doctor Fourquet y Valencia.....	23 Abril.	A Vías públicas.	23 Abril.
Instalación de una fuente abrevadero en la calle de Segovia.	20 Abril.	A Fontanería.	7 Mayo.
Expediente de caducidad del ferrocarril Metropolitano.....	30 Abril.	Sobre la mesa.	11 Junio.
Proposición referente á la revisión de nombramientos de Sobrestantes municipales.....	19 Abril.	A Vías públicas.	7 Mayo.
Solicitud de la Sociedad de empedradores, respecto á la provisión de vacantes.....	28 Abril.	Sr. Rosado.	7 Mayo.
Proposición sobre reformas en el campo de las Vistillas y jardines de la Tela.....	29 Abril.	A Vías públicas y Parques y Jardines.	30 Abril.
Proposición para que se construya un andén refugio entre los dos evacuatorios de la Puerta del Sol.....	29 Abril.	A Vías públicas.	30 Abril.
Proposición interesando la supresión de la vía del tranvía, desde la calle de Alcalá á la calle Mayor.....	29 Abril.	A Vías públicas.	30 Abril.
Proposición para que se forme un plan ordenado de obras..	27 Abril.	Sr. Trasserra.	7 Mayo.
Reparación de los muros de bajada á la calle de la Escalinata y reforma de empedrado en la misma.....	29 Abril.	A Contaduría.	7 Mayo.
Subasta para contratar la construcción de pavimentos de basalto.....	20 Abril.	Sobre la mesa.	4 Junio.
Reforma del proyecto de tranvía del paseo de los Pontones..	11 Abril.	Sres. Largacha y Barrio.	28 Mayo.
Asfaltado de la calle de Santa Ana.....	9 Abril.	A Vías públicas.	21 Mayo.
Proposición interesando la creación de un Museo Consultorio público de higiene urbana.....	10 Abril.	A la Junta de Salubridad	21 Mayo.
Informe de Vías públicas, relacionado con los hundimientos de la plaza de Oriente.....	23 Abril.	A Vías públicas.	18 Junio.
Expediente relativo á la conveniencia del actual sistema de alcantarillado en relación con el exterior.....	19 Abril.	Sr. Terreros.	28 Junio.
Solicitud de un Arquitecto ayudante pidiendo la plaza vacante de Arquitecto de sección.....	19 Abril.	Sobre la mesa.	28 Junio.
Proposición interesando se complete el ensanche de la carrera de San Francisco.....	23 Abril.	Al Arquitecto de la 5.ª sección.	28 Mayo.
Proposición interesando el ensanche del camino de la dehesa de la Villa.....	23 Abril.	A Vías públicas.	17 Junio.
Instancia del Sr. Marqués de Santillana, interesando se celebre el convenio que dispone la base 10.ª de la concesión para el suministro de agua á las zonas altas.....	24 Mayo.	Sres. Corona, de la Torre, Trasserra, Terreros y Barrio.	28 Mayo.
Nueva subasta para contratar el suministro de material granítico.....	30 Mayo.	Sobre la mesa.	4 Junio.
Proposición para que se aplace el derribo del pabellón de Administración del Matadero.....	1.º Junio.	Al Arquitecto de la 5.ª sección.	11 Junio.
Licencia para alquilar en la calle de la Arganzuela, 23.....	31 Mayo.	Sres. Barrio y de la Torre.	11 Junio.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Obras abusivas en la calle de Santa Ana, 27.....	30 Mayo 1910.	Sr. Aguilera.	11 Junio 1910.
Abono de obras por reforma de rasantes en la casa, núm. 16, de la calle de San Isidro.....	28 Mayo.	Sr. Largacha.	18 Junio.
Proposición para el asfaltado de la calle de la Luna.....	27 Mayo.	A Vías públicas.	18 Junio.
Provisión de una vacante de Arquitecto de sección.....	6 Junio.	Sobre la mesa.	11 Junio.
Condiciones para el ascenso del personal obrero de Vías pú- blicas.....	6 Junio.	Sr. Rosado.	11 Junio.
Proposición relacionada con la edificación de la Presidencia del Consejo de Ministros en la plaza de España.....	2 Junio.	Sobre la mesa.	11 Junio.
Presupuesto para machaqueo de cuña vieja ..	11 Junio.	Sobre la mesa.	18 Junio.
Asfaltado de la calle de la Farmacia.....	6 Junio.	A Vías públicas.	18 Junio.
Adoquinado de la calle del Rey Francisco.....	11 Junio.	A Vías públicas.	18 Junio.
Adoquinado del paseo de Rey.....	11 Junio.	A Vías públicas.	18 Junio.
Denuncia del Sr. Barrio, sobre una cantidad de adoquines encontrados en el Asilo de Santa Cristina.....	1.º Junio.	Sobre la mesa.	18 Junio.
Construcción de una casa en la calle de la Aduana, desde el número 37 al 41.....	16 Junio.	Sobre la mesa.	18 Junio.
Traslado del kiosco de necesidad de la plaza del Rastro....	15 Junio.	Sobre la mesa.	18 Junio.
Reforma del pavimento y alumbrado de las calles de Mesón de Paños, Bonetillo y Escalinata.....	10 Junio.	Sobre la mesa.	18 Junio.
Denuncia de la casa, plaza de Santo Domingo, núm. 1.....	17 Junio.	Sobre la mesa.	18 Junio.
COMISIÓN 5.ª—Beneficencia.			
Expediente en virtud de oficio del Sr. Presidente de la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, suspendiendo de em- pleo y sueldo, por abandono de destino, á un ordenanza camillero de dicha dependencia.....	10 Marzo.	.	.
Expediente á instancia del Médico de la Beneficencia munici- pal D. Joaquín Aleixandre, interesando se le releve de todo otro servicio que el de la consulta de Oftalmología, que desempeña.....	9 Abril.	Sres. de Carlos, García Quejido y Valdivieso.	.
Expediente á instancia de D. Aurelio Romeo, Médico de la Beneficencia municipal, solicitando establecer una consulta de niños en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.	13 Abril.	Sres. de Carlos, García Quejido y Valdivieso.	.
Expediente á instancia de D. José González Campo, Médico de la Beneficencia municipal, para establecer una consulta de enfermedades del aparato digestivo en la Casa de So- corro del distrito de Palacio.....	13 Abril.	Sres. de Carlos, García Quejido y Valdivieso.	.
Expediente á instancia de D. Isidoro Rodríguez Trigueros, para establecer una consulta de Cirugía y vías urinarias en una de las Casas de Socorro.....	26 Abril.	Sres. de Carlos, García Quejido y Valdivieso.	.
Expediente á instancia de D. José Sánchez Covisa, Médico de la Beneficencia municipal, para establecer una consulta de enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas.....	6 Mayo.	.	.
Expediente instruido en virtud de oficio del Vicepresidente de la Comisión provincial, remitiendo liquidación de ingre- sos y gastos habidos en la casa, núm. 30, de la calle de la Palma, desde 1.º de Enero á fin de Abril de 1909.....	16 Mayo.	Sr. Alvarez.	.
Expediente á instancia de D. Ramón Franco, Médico super- numerario, solicitando excedencia.....	9 Mayo.	.	.
Expediente en virtud de oficio del Sr. Director de los Asilos de San Bernardino, interesando 1.750 pesetas, para pre- mios y gastos de exámenes.....	2 Junio.	.	.
COMISIÓN 6.ª—Ensanche.			
Resultando de la comparecencia verificada en la sesión an- terior, por los propietarios interesados en la apertura de las calles de Zurbarán y Monte Esquinza.....	13 Junio.	Sobre la mesa.	20 Junio.
Oficio de Contaduría dando cuenta de haber ingresado la Ha- cienda el importe del primer trimestre de la contribución del año actual.....	11 Junio.	Enterada.	20 Junio.
Oficio de Vías públicas dando cuenta de la distribución dada para el servicio de los Sobrestantes de las zonas.....	18 Junio.	Enterada.	20 Junio.
Oficios dando cuenta de la existencia de tres vacantes, una de Oficial tercero y dos de Oficiales cuartos, en distintas oficinas del Ensanche.....	6 Junio.	Sobre la mesa.	20 Junio.
Solicitud de varios obreros en demanda de trabajo en cual- quiera de las zonas del Ensanche.....	14 Junio.	Pendiente de estudio.	20 Junio.
Solicitud del empedrador Agapito Frey, interesando se le conceda una plaza eventual.....	13 Junio.	A informe de Vías públicas.	20 Junio.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Solicitud del peón fijo de primera, Eladio Jiménez, interesando se le nombre peón caminero en la primera zona	17 Junio 1910.	Pendiente de estudio.	20 Junio 1910.
Solicitud de un minador y de un peón de primera, interesando permuta en sus cargos	17 Junio.	Propuesta al Ayuntamiento.	20 Junio.
Oficio de Vías públicas dando cuenta de existir en Huerta Segura, herramientas y materiales inútiles	28 Abril.	Sr. Barrio.	6 Junio.
Dictamen retirado en sesión de 3 del actual, respecto de la instalación de bancos en las vías públicas	6 Junio.	Reproducirlo.	20 Junio.
Solicitud de los empleados del Negociado de Investigación interesando se les conceda una paga extraordinaria por el aumento obtenido en la tributación del Ensanche	3 Junio.	A informe de Contaduría.	20 Junio.
Licencia para construir una finca en la calle del General Porlier, núm. 72 provisional	17 Junio.	Nueva entrada.	20 Junio.
Licencia para ejecutar obras de reforma en el hotel, número 14, de la calle de Lista	17 Junio.	Nueva entrada.	20 Junio.
Licencia para construir una casa en un solar de la calle de Hermosilla	17 Junio.	Nueva entrada.	20 Junio.
Licencia para construir una nave en el solar, números 142 y 141, de la calle de Toledo	17 Junio.	Nueva entrada.	20 Junio.
Licencia para construir una casa en la calle de Abascal, número 6	17 Junio.	Nueva entrada.	20 Junio.
Licencia para construir un cobertizo en la calle de Ponzano, número 6	17 Junio.	Nueva entrada.	20 Junio.
Licencia para obras de ampliación en la calle de Guzmán el Bueno, núm. 32	17 Junio.	Nueva entrada.	20 Junio.
Licencia para aumento de piso en la calle de Gonzalo de Córdoba, núm. 11	17 Junio.	Nueva entrada.	20 Junio.
Licencia para construir una casa en la calle de Alamo del Barco	17 Junio.	Nueva entrada.	20 Junio.
Licencia para obras de reforma en la calle de Fernando el Santo	17 Junio.	Nueva entrada.	20 Junio.
Licencia para obras de reforma en la calle de Altamirano, número 4 provisional	17 Junio.	Nueva entrada.	20 Junio.
Presupuesto para urbanizar el paseo de Ronda, entre las calles de O'Donnell y Jorge Juan	11 Junio.	Sobre la mesa.	20 Junio.
Presupuesto para proceder al recargo del afirmado del lado izquierdo del paseo de circunvalación del Hipódromo	28 Mayo.	Sobre la mesa.	20 Junio.
Oficio de Vías públicas, remitiendo el contrato celebrado para verter en los terrenos del Sr. Duque de Granada, las tierras procedentes del desmonte de la calle de Fernando el Católico	11 Junio.	Sobre la mesa.	20 Junio.
Oficios de las Direcciones de los ramos, dando cuenta de las alteraciones ocurridas en el personal obrero en la semana última	11 Junio.	Enterado.	20 Junio.
COMISIÓN 7.^a—Consumos.			
Expediente á virtud de decreto de la Alcaldía, confirmando acuerdo municipal, acerca de que respete el arrendatario el cuadro de taras de los pescados, y contestación dada por el mismo	13 Enero.	A estudio de los señores Aragón, Talavera y Barrio.	13 Febrero.
Comunicación de la Alcaldía encareciendo á la Comisión verifique los estudios y presupuestos para llegar á una cifra aproximada en el venidero arriendo	5 Marzo.	Sr. Torre Murillo.	12 Marzo.
Proposición para que se abra información pública respecto á denuncias sobre supuestos fraudes de Consumos	15 Marzo.	Sr. Pérez Guerra.	30 Marzo.
La Cámara de Comercio de la Coruña interesa la eliminación del arbitrio de Consumos sobre los pescados	22 Marzo.	A estudio para nuevo presupuesto.	30 Marzo.
Proposición relativa á la supresión del impuesto sobre la leche, aceite y carne	26 Marzo.	A estudio para nuevo presupuesto.	30 Marzo.
El gremio de almacenistas de maderas de taller interesa la supresión del arbitrio que gravita sobre tales artículos	10 Marzo.	A estudio para nuevo presupuesto.	15 Marzo.
Instalación de un fielato en el Hipódromo	11 Mayo.	A estudio para nuevo presupuesto.	13 Mayo.
Instancia del Presidente del gremio de instrumentos de matemáticas, interesando la anulación de la partida 354	10 Mayo.	A estudio para nuevo presupuesto.	13 Mayo.
Instancia del Real Automóvil Club para que las materias de los motores se consideren como combustible	10 Mayo.	A estudio para nuevo presupuesto.	13 Mayo.
La Real Compañía Asturiana interesa la modificación de la partida «Colores grasos» y eliminación del «Albayalde en pasta»	21 Abril.	A estudio para nuevo presupuesto.	20 Junio.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Proyecto de pliego de condiciones para el nuevo arriendo de Consumos.....	Junio 1910.	Imprimirlo y repartirlo.	20 Junio 1910.
COMISIÓN 8.^a—Mercados.			
Moción de varios Sres. Concejales sobre señalamiento de puestos en los mercados y cobro del arbitrio por ocupación.	2 Noviembre 1909.	Esperará conocer el proyecto de ampliación del mercado de la Cebada.	25 Enero.
Comunicación de la Inspección del Matadero, proponiendo el nombramiento de un conserje para el matadero de las Ventas.....	8 Marzo 1910.	Informe la referida Inspección.	17 Mayo.
Moción de varios Sres. Concejales sobre establecimiento de un mercado para los barrios de la Guindalera y Prosperidad.....	22 Marzo.	A informe del Administrador de Propiedades. A informe de la Junta consultiva y de una Subcomisión de Concejales.	24 Mayo. 1.º Junio.
Expediente sobre construcción del nuevo Matadero.....	,		
Expediente proponiendo establecer tahona reguladora en los Asilos de San Bernardino.....	13 Abril.	A informe del Ingeniero para reproducir el proyecto.	17 Mayo.
Pliego de condiciones para subastar los alquileres de 10 cajones nuevos en el mercado de la Cebada.....	16 Abril.	Para anunciar concurso.	17 Mayo.
Consulta sobre la forma de recaudar el arbitrio para vendedores, descargadores y contadores del mercado de la Cebada.....	27 Mayo.	,	,
Moción de varios Sres. Concejales, acerca de ciertas medidas para garantir el estado de las carnes para el consumo....	7 Junio.	,	,
Acuerdo de la Comisión 2. ^a sobre gratificación interesada por el Jefe de la Ronda de Mercados.....	13 Junio.	,	,
COMISIÓN 10.^a—Estadística.			
D. Adolfo García-Alas y García Argüelles, solicita se le conceda permiso para cambiar las placas rotuladoras existentes, por otras cuyo modelo acompaña, mediante la concesión de privilegio, para unir á ellas otras de anuncios....	18 Marzo.	Devuelto de la ponencia del Sr. Fraile.	12 Abril.
Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo las bases para la creación de una oficina de trabajo.....	15 Marzo.	Sr. Corona.	12 Abril.
Decreto del Excmo. Sr. Alcalde, disponiendo que para determinar los grupos de población cuya anexión al término municipal convenga, se oiga á la Comisión 10. ^a	20 Abril.	,	,
Instancia de varios vecinos de la calle de la Ballesta, solicitando se dé el nombre del calígrafo Valliciergo á aquella vía.....	23 Abril.	,	,
Comunicación de la Alcaldía Presidencia, disponiendo, de conformidad con la Comisión 4. ^a , que por la 10. ^a se tenga en cuenta la petición de propietarios para que se dé el nombre de D. Alfonso XIII á la ronda de Vallecas.....	26 Abril.	,	,
Decreto de la Alcaldía Presidencia, disponiendo la formación del presupuesto parcial de gastos del Negociado para la redacción del general de 1911.....	12 Mayo.	,	,
Dictamen retirado por la Comisión 10. ^a de Estadística, proponiendo que la calle de Alfonso XI se considere prolongada hasta la calle de Alcalá, y se dé el nombre de Reina Mercedes á una de las próximas al Palacio Real ó de las resultantes de la apertura de la Gran Vía.....	16 Mayo.	,	,
Comunicación de la Alcaldía Presidencia, para que la Comisión estudie la forma de proveer provisional ó definitivamente á la rotulación de las calles en el barrio de Bellas Vistas.....	17 Mayo.	,	,
Moción del Sr. Dorado y otros Sres. Concejales, imponiendo á los porteros la obligación de atender á ciertos servicios en relación con el ornato público y la Policía urbana.....	8 Junio.	,	,
Instancia de los Sres. D. Felipe Thos y D. Agustín Ruiferández, ofreciendo rotular las calles con un nuevo sistema de placas, mediante concesión, para unir á ellas otras anunciadoras.....	,	,	,
COMISIÓN 11.^a—Cementerios.			
Nombramiento de 10 Inspectores de servicios funerarios....	23 Mayo.	Informe de Contaduría.	4 Junio.
Base sanitaria para los servicios fúnebres formulada por la Junta de Salubridad.....	25 Abril.	Sres. Valdivieso y Conde	23 Mayo.

SECRETARÍA

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, queda expuesto al público en el Negociado 6.º de esta Secretaría, durante el plazo de ocho días hábiles, á partir de la fecha siguiente á la del presente anuncio, el presupuesto extraordinario del Ensanche para el año actual, sancionado por la Junta Municipal en el día de hoy.

Madrid 22 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y decreto de la Alcaldía Presidencia, se abre concurso público por término de ocho días, que empezarán á correr y contarse desde el siguiente día al de la fecha del presente anuncio, para el suministro de 400 pantalones y 200 guerreras de verano para faena con destino al personal de bomberos.

El precio que se abonará por dicho vestuario es el de 2.875 pesetas, desechándose en el acto toda proposición que exceda de la mencionada cantidad.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas estarán de manifiesto en el Negociado 3.º de esta Secretaría, durante los días que comprende el plazo del concurso y horas de once de la mañana á una de la tarde.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase 11.ª, en pliegos cerrados y acompañados del resguardo que acredite haber consignado en la Caja general de Depósitos, y en concepto de fianza provisional, la cantidad de 143'75 pesetas, se presentarán durante los mismos días y horas arriba indicados en el Registro general de la Secretaría.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 18 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento al acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y decreto de la Alcaldía Presidencia, se abre concurso público por término de ocho días, que empezarán á correr y contarse desde el siguiente día al de la fecha del presente anuncio, para el suministro de 100 pares de botas con destino al personal de bomberos.

El precio máximo que se abonará por cada par de botas es el de 20 pesetas, desechándose en el acto toda proposición que exceda de dicho tipo.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas estarán de manifiesto en el Negociado 3.º de esta Secretaría, desde los días que comprende el plazo del concurso y horas de once de la mañana á una de la tarde.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase 11.ª, en pliegos cerrados y acompañadas del resguardo que acredite haber consignado en la Caja de Depósitos, y en concepto de fianza provisional, la cantidad de 100 pesetas, se presentarán durante los mismos días y horas arriba indicadas en el Registro general de la Secretaría.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 17 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto por el Excmo. Sr. Alcalde, por decreto fecha 18 del actual, se abre concurso público por término de ocho días, que empezarán á correr

y contarse desde la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO, para la instalación de un kiosco (con arreglo al modelo aprobado), para la venta de refrescos en el boulevard de la ronda de Atocha, esquina á la glorieta del mismo nombre, que ha solicitado D. Ramón Sepúlveda Díaz, vecino de Madrid.

Las proposiciones se presentarán en el Registro general de esta Secretaría, durante las horas de despacho al público, en pliego cerrado, en el que se consignará el canon que habrá de satisfacer al Ayuntamiento por ocupación de vía pública, entendiéndose que no podrá ser menor del que se fija en el vigente presupuesto, y que en el presente caso es el de 187'50 pesetas anuales.

Como requisito indispensable, á la proposición deberá acompañarse el resguardo provisional de haber consignado en la Administración de Propiedades de Villa, sita en la Plaza de la Constitución, núm. 3, la cantidad de 93'75 pesetas, importe de un semestre del canon prefijado, siendo devuelta ésta á quienes no les fuese adjudicado el concurso, y reservando al primer solicitante Sr. Sepúlveda el derecho de tanteo en cuanto se refiere á las ofertas del precio que pudieran hacerse dentro del plazo de veinte días.

Las bases á que ha de ajustarse esta concesión se hallarán de manifiesto y á examen del público en el Negociado 3.º de esta Secretaría, durante el plazo del concurso y horas de once á una de la mañana.

Lo que se anuncia al público para conocimiento del mismo.

Madrid 24 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 del actual, se abre concurso por término de ocho días, que empezarán á correr y contarse desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia y en el BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO, para el alquiler de 10 cajones que se destinarán á la venta al por menor en el mercado de la Cebada.

Las condiciones á que se ajustará dicho concurso, serán las siguientes:

1.ª Se saca á concurso el precio de arrendamiento de 10 cajones de nueva construcción, emplazados y adosados al muro de contención de dicho mercado, á derecha é izquierda de la puerta del chaflán á la calle de Toledo.

2.ª El concurso se verificará con todas las formalidades administrativas ante la Comisión de mercados de este Excelentísimo Ayuntamiento, en el día y hora que la misma se sirva señalar, una vez que haya sido cerrado el plazo para la admisión de pliegos.

3.ª Los seis primeros cajones que se mencionan, señalados con los números 48 al 53, se destinarán á la expendición de pescados, y los cuatro restantes, números del 54 al 57, se destinarán á la de carnes, y el precio de su alquiler, conforme á lo que determina el apéndice 5.º del presupuesto vigente, será:

	ALQUILER DIARIO
	Pesetas.
Cajón núm. 48.....	5
— 49.....	5
— 50.....	5
— 51.....	5
— 52.....	5

ALQUILER DIARIO	
Pesetas.	
Cajón núm. 53.....	7
— 54.....	7
— 55.....	5
— 56.....	5
— 57.....	5

4.^a La adjudicación se hará á favor del licitador que mejore el tipo señalado para el concurso, á menos que concurra algún industrial de los establecidos en el mercado, á quienes se reconoce el derecho de tanteo.

5.^a No se podrán expender en dichos cajones otros artículos que los indicados en la condición 3.^a, exclusivamente autorizados por el Excmo. Ayuntamiento. La falta de cumplimiento de esta condición, será causa suficiente para la rescisión del contrato.

6.^a Los contratos de inquilinato y la cobranza de alquileres se harán por semanas anticipadas, verificándose aquélla por el Recaudador del mercado destinado á este servicio, siendo requisito indispensable la prestación de la fianza equivalente al importe del alquiler de una semana por cajón.

7.^a Queda terminantemente prohibido á los inquilinos de los cajones, objeto de este concurso, la cesión ó subarriendo de éstos bajo ningún concepto, bien entendido que la falta de cumplimiento de esta condición, será causa de anulación del contrato.

8.^a Los inquilinos de cajones no podrán verificar transmisiones de éstos, sin la previa autorización del Excelentísimo Sr. Alcalde Presidente, de quien deben solicitarlo oportunamente, y abonando si procede, como derechos por dicho concepto, el importe del alquiler correspondiente á un mes del cajón que se desea ceder.

9.^a Los inquilinos de cajones se hallan obligados al cumplimiento de todas las demás disposiciones señaladas en el apéndice 5.^o, del vigente presupuesto municipal, Reglamento de mercados y Ordenanzas Municipales.

10. Las proposiciones se escribirán, con toda claridad, en papel de la clase 11.^a, reintegrado con el correspondiente sello municipal de 0'25 pesetas y deberán ser presentadas en el Registro general de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles del plazo que se deja expresado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 25 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Melchor del Río, proyecta instalar un motor eléctrico para una tahona en la casa, núm. 5, del paseo del Marqués de Monistrol.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 20 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Jenaro Felipe Peña, proyecta instalar dos

electromotores para una imprenta en la casa, núm. 16, de la calle de Pizarro.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 22 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Manuel Quintana, proyecta instalar un electromotor en un taller de carpintería en la casa, núm. 17, de la calle de Ventura Rodríguez.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 22 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. César Grande, proyecta instalar un electromotor para un molino de especias en la casa, núm. 2, de la calle de San Cipriano.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 22 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Vicente Peral, proyecta instalar un motor eléctrico para una carpintería en la casa, núm. 17, de la calle del Rey Francisco.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 22 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. José Gely, proyecta instalar un motor eléctrico para la tahona, sita en la casa, núm. 7, de la calle de Ponciano.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 22 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al

público que D. Eduardo Ripoll, proyecta instalar dos electromotores para hojalatería mecánica en la casa, núm. 18 duplicado, de la calle de San Bernardo.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 24 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que el Sr. Marqués de Oquendo, proyecta instalar dos electromotores para un ascensor y una bomba elevadora de agua y caldera de calefacción en la casa, núm. 18 provisional, del paseo del Cisne.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 24 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Joaquín Molpeceres, proyecta instalar un electromotor para carpintería en la casa, números 1 y 3, de la calle de Ponce de León.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 24 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que el Sr. Vizconde de Roda, proyecta instalar dos electromotores y una caldera de calefacción en la casa, número 25, de la calle del Españolito.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 24 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. José Sanz y Hermanos, proyectan instalar un electromotor para tahona en la casa, números 34 y 36, de la calle del Águila.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 24 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Defendente Giampaoli, proyecta instalar una caldera para calefacción en la casa, números 6 y 8, de la calle de Los Madrazo.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 23 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Gustavo Morales, proyecta instalar una caldera para calefacción en la casa, números 27 y 29, de la calle de la Princesa.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 23 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que Doña Casilda de Rábago, proyecta instalar calefacción y un motor eléctrico para elevar agua en la casa, número 11, de la calle de Maldonado.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 23 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Miguel Burdiel, proyecta instalar dos motores eléctricos para elevar agua en la casa, núm. 13, de la calle de Abascal.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 23 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Diego Cancio, proyecta instalar un motor eléctrico para taller de bronceista en la casa, núm. 13, de la calle de Trafalgar.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 23 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Pedro Estany, proyecta instalar un electromotor para moler piedra en la casa, sin número, de la calle de la Elipa.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 23 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Carlos García Alonso, proyecta instalar un grupo eléctrico compuesto de motor y dinamo en la casa, sin número, de la calle de Abascal.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 23 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que los Sres. Fernández y Compañía, proyectan instalar una fábrica de chocolates y pastas para sopa en la casa, núm. 3, de la calle de Manuel Cortina.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 25 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Baldomero García, proyecta instalar un motor eléctrico para una máquina de imprimir en la casa, número 14, de la carrera de San Jerónimo.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 25 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. José García Nieto, proyecta instalar cuatro electromotores para taller mecánico de cerrajería en la casa, núm. 18 principal, de la calle de Rodríguez San Pedro.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 25 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

SUBASTAS

Esta Excm. Corporación ha acordado, en sesión de 22 de Abril próximo pasado, contratar en pública subasta el derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa, número 2, de la calle de la Colegiata, con vuelta á la del Conde de Romanones, bajo el tipo de 17.874 pesetas.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí ó por otra persona ó Sociedad, con poder en estos últimos casos, bastantado por alguno de los Sres. Letrados Consistoriales D. Manuel María Moriano y D. Gregorio Campuzano, consignarán previamente, como fianza provisional, la cantidad de 894 pesetas en la Caja general de Depósitos y Amortización, acompañando á los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante la definitiva de 1.787 pesetas, que le será devuelta á la terminación del contrato, previa la certificación correspondiente.

La subasta se verificará el día 30 de Julio de 1910, á las doce, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, número 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue, y con las formalidades del artículo 17 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, y las proposiciones para la misma se presentarán durante el plazo de media hora ante la Mesa á estos fines constituida.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos á esta subasta se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Negociado de Subastas), durante las horas de doce á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En los referidos pliegos de condiciones se consigna la obligación que contrae el rematante de realizar con los obreros, que ocupe en la obra, el contrato prevenido en el Real decreto de 20 de Junio de 1902.

El importe total de esta subasta será satisfecho por el rematante al Excmo. Ayuntamiento, dentro de los diez días siguientes al en que se le notifique la adjudicación definitiva.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días, y en la forma que establece el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, no se ha presentado contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 21 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

Modelo de proposición

(que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase 11^a, y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: PROPOSICIÓN PARA OPTAR Á LA SUBASTA DEL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DE LOS MATERIALES DE LA CASA, NÚM. 2, DE LA CALLE DE LA COLEGIATA).

D., que vive, enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación del derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa, núm. 2, de la calle de la Colegiata, con vuelta á la del Conde de Romanones, anunciada en el *Boletín oficial* de la provincia del día de, conforme en un todo con las mismas, se compromete á tomar á su cargo dicho derribo con estricta sujeción á ellas, por (aquí la proposición en esta forma: el precio tipo ó con el aumento de—tanto por ciento, en letra—en el precio tipo).

(Fecha y firma del proponente.)

Celebrada y declarada desierta por falta de licitadores la primera subasta, anunciada para contratar el suministro de volquetes de una mula con su correspondiente conductor,

para el servicio de las obras de construcción del Parque del Oeste, hasta 31 de Diciembre del corriente año, el Excelentísimo Sr. Alcalde, por su decreto de 18 del actual, se ha servido disponer se anuncie segunda licitación bajo el mismo tipo, condiciones y modelo de proposición que figuran insertos en el *Boletín oficial* de la provincia del día 9 de Mayo anterior, y que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, durante las horas de doce á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará dicha segunda subasta el día 1.º de Agosto próximo venidero á las doce en la sala de remates de la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, núm. 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 21 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

Esta Excmo. Corporación ha acordado, en sesión de 13 de Mayo anterior, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta que intenta celebrar para contratar la construcción de una cubierta de hierro y cristales, y la ejecución de varias obras menores en la Escuela municipal de Sordo-mudos, establecida en la calle de la Palma, núm. 30 duplicado, bajo el tipo de 2.985 pesetas.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Subastas), en las horas de doce á dos, durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el *Boletín oficial* de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta, en la inteligencia de que, transcurridos los diez días antes mencionados, no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Madrid 21 de Mayo de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

Esta Excmo. Corporación ha acordado, en sesión de 22 de Abril próximo pasado, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta que intenta celebrar para contratar el derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa, número 4, de la calle de la Colegiata, bajo el tipo de pesetas 8.900'91.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Subastas), en las horas de doce á dos, durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el *Boletín oficial* de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta; en la inteligencia de que, transcurridos los diez días antes mencionados, no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Madrid 20 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

CEMENTERIOS

Autorizaciones de enterramiento en las cuatro Sacramentales, desde el 16 al 22 de Junio de 1910.

AUTORIZACIONES	San Justo...	San Lorenzo...	Santa María...	San Isidro...	Total de autorizaciones...	IMPORTE
						Pesetas.
De 33 pesetas.....	2	5	3	2	12	396
De 44 id.....	6	2	2	»	10	440
De 50 id.....	1	4	»	»	7	350
De 110 id.....	2	1	»	»	3	330
De 165 id.....	1	»	»	1	2	330
<i>Suma.....</i>	12	12	7	3	34	1.846
<i>Autorizaciones por enterramiento de cadáveres ó restos procedentes de fuera de la Capital ó por traslado de uno á otro cementerio, ó bien dentro de los mismos.</i>						
De 33 pesetas.....	»	»	»	»	»	»
De 44 id.....	»	»	»	»	»	»
De 50 id.....	»	»	»	»	»	»
De 110 id.....	»	»	»	»	»	»
De 165 id.....	»	»	»	»	»	»
TOTAL.....	12	12	7	3	34	1.846

Cotización en Bolsa de los valores municipales en los días del 20 al 25 de Junio de 1910.

	Anterior.	DÍAS					
		20	21	22	23	24	25
Empréstito de 1868.—Obligaciones de 100 pesetas al 3 por 100.	81	»	81	»	81	81	»
Resultas.—Obligaciones de 500 pesetas al 4 por 100.....	91'75	92	»	92	91'75	91'75	»
Expropiaciones en el Interior.—Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.....	99'90	100	100	99'90	99'90	»	»
Cédulas para la construcción de la Nerópolis de 500 pesetas al 4 por 100.....	»	»	»	»	»	»	»
Empréstito de liquidación de Deudas y Obras.—Obligaciones de 500 pesetas al 4 1/2 por 100.....	96'50	97 y 96'50	»	»	»	»	»
Cédulas de Expropiaciones del Ensanche de 500 pesetas al 4 1/2 por 100.....	97 %	»	»	98 %	97 %	»	»

Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos, registrados en el Negociado 10.º (Estadística), del 19 al 25 de Junio de 1910.

DISTRITOS	Traslados.	NUEVOS empadronamientos.
Centro.....	84	64
Hospicio.....	71	42
Chamberí.....	89	61
Buenavista.....	43	30
Congreso.....	56	21
Hospital.....	59	12
Inclusa.....	69	21
Latina.....	43	16
Palacio.....	36	21
Universidad.....	69	37
La semana corriente.....	619	325
Desde 1.º de Enero al 18 de Junio de 1910.....	12.106	5.229
Total desde 1.º de Enero al 25 de Junio de 1910.....	12.725	5.554

LICENCIAS EXPEDIDAS

Por el Negociado 3.º (Policía urbana).

- D. Juan de Dios Blas, bazar de la Latina, Humilladero, 17.
 D. Manuel Monc6, cerrajería, Conde Duque, 44.
 D. Perfecto García, despacho de pan, Jorge Juan, 4.
 D. Juan Salazar, papel de fumar, boquillas, etc., Olmo, número 35.
 D. Francisco Vázquez, vinos, paseo de Santa María de la Cabeza, 2.
 D. José Nogales, lechería, Martín de los Heros, 17.
 D. Jesús Clemente, relojería, Jesús, 14.
 D. Antonio Darsés, despacho de pan, Encomienda, 22.
 D. Angel Tejero, oficina de anuncios, León, 20 y 22.
 D. Francisco Capella, papel de fumar, boquillas, etc., Serrano, 36.
 D. Santos Galán, carpintería, Conde de Barajas, 3.
 Doña Milagros Jenne, frutas y verduras, Ruiz, 15 duplicado.
 Sociedad Iglesias y Torralva, aparatos de electricidad, Príncipe, 24.
 D. José Sáenz, perfumería y mercería, Hortaleza, 17.
 D. Demetrio Picazo, vinos, Fray Luis de León, 10.
 D. Manuel Ocaña, café, Alcalá, 44 moderno.
 D. Marcelino Sáinz, lechería, Luisa Fernanda, 14.
 D. Pablo García, taller de carretería, Alcalá, 162.
 D. J. Antonio Martín, veterinario, Galileo, 12.
 D. Julián Pérez, lechería, Juan Pantoja, 10.
 D. Andrés García, Sociedad recreativa con ambigú, Palafox, 18.
 D. Manuel Díaz, papel de fumar, boquillas, etc., Trafalgar, 20.
 Sociedad La Lechera de Caucienes, lechería, Toledo, 72.
 D. Antonio Parrondo, casa de comidas, Pacífico, frente al fielato.
 Tomás Rueda, casa de comidas, Hernani, 3.
 D. Agustín Fernández, parada de un carro, calle de Medinaceli.
 D. Antonio Zaguirre, venta de barquillos en ambulancia, Parque del Oeste.
 D. Miguel Giralde, venta de varios efectos, puesto número 75, ribera de Curtidores.
 D. Tomás Serrano, puesto de tostar café, Lavapiés, 15.
 D. José Fernández, situado de un carro, plaza del Carmen.
 Doña Antonia Caldeiro, kiosco de refrescos, Rosales, esquina á Quintana.
 D. Félix Alvarez, seis veladores, Serrano, 28, café.
 Doña Benita González, venta de varios efectos, ribera de Curtidores, puestos 185 y 187.
 Doña Amparo Checa, carruaje de servicio de ferrocarriles.
 D. Miguel Gómez, diez veladores, ronda de Atocha, 4, vinos.
 D. Sabino Carrero, situado de un carro, calle de la Misericordia.
 D. Juan Villar, fabricación de churros, calle de las Cambroneras.
 Doña María Ortells, puesto de frutas y verduras, Santa Isabel, 3.
 D. Pedro Fernández, barquillos en ambulancia, Parque del Oeste.

- D. Indalencio Vargas, varios efectos, ribera de Curtidores, puesto 212.
 D. Calixto García, tostar café, Mayor, 7 y 9, mantecería.
 D. Jesús Carreiras, tostar café, Don Felipe, 11, comestibles.
 D. Gregorio Argomániz, tostar café, Espíritu Santo, 1, comestibles.
 D. Manuel García, tostar café, Escorial, 8, comestibles.
 D. Isidro García, tostar café, Galileo, 22, comestibles.
 D. Angel Aragosa, tostar café, Blasco de Garay, 13, comestibles.
 D. Celestino Cabrero, tostar café, Argumosa, 22, comestibles.
 Doña Saturnina García, tostar café, San Bernardino, 18, confitería.
 D. Pedro Cobos, tostar café, Santa Brígida, 1, tupinamba.
 D. Tomás Santa Cruz, tres veladores, Alcalá, 19, hotel.
 D. Luis Arias, varios efectos, ribera de Curtidores, puesto 65.
 D. Jacinto Gutiérrez, ocho veladores, kiosco, Retiro, Ángel Caído.
 Doña Petra Bartolomé, puesto de buñuelos, Divino Pastor, esquina á Ruiz.
 Sociedad Anónima Ómnibus de Madrid, cinco coches de servicio de ferrocarriles.

Por el Negociado 4.º (Obras).

- Contrucción: San Mateo, 8; Carretera de Extremadura, 85; fuente en las Ventas del Espíritu Santo; José Picón, 6; carretera de Getafe, 40.
 Reformas: Plaza del Angel, 19; Argensola, 17, y Divino Pastor, 8.
 Ascensor: Montalbán, 7.
 Alquiler: San Valeriano, 20, y Santa Juliana.

Obras de menor cuantía.

- Reformas: Costanilla de San Andrés, 4; Arriaza, 7; Costanilla de San Pedro, 5; San Marcos, 37; Olivar, 26 y 28; Don Felipe, 6, y San Vicente, 1.
 Revocos: Martín de los Heros, 25; Corredera baja de San Pablo, 12; Magdalena, 1; San Bernardo, 1; Mendizábal, 7; Colmenares, 7, y Atocha, 88.
 Construcción: Lemus, 7 y 9.

Por el Negociado 6.º (Ensanche).

- Construcción de pabellón: Zurbano, 48, y Alcántara, sin número.
 Construcción de fincas: Goya, 51; Fernández de los Ríos, 30; paseo de Rosales, 72; Ramón de la Cruz, 49; General Martínez Campos, 13, y camino viejo de Vicálvaro, sin número.
 Alquiler: Vargas, 14, y Bretón de los Herreros, 17.
 Colocación de muestra: Lagasca, 42.
 Colocación de cortina: Fernando el Católico, 3.
 Obras de reforma: Laurel, 27, y Sagasta, 5.
 Revocos: paseo de la Florida, 25, y Don Ramón de la Cruz, 15.
 Construcción de nave y cobertizo: paseo de las Acacias, 45.
 Obras de reparación: Blasco de Garay, 3.
 Ampliación de construcción: Almagro, 48.
 Recalzo de pie derecho: Luchana, 48.
 Reforma de cobertizo: Ponzano, 20.
 Construcción de cochera: Conde de Aranda, 11.

Fontanería Alcantarillas.

Limpieza y reparación de atarjeas, 28.
Acometida á la tubular, 8.
Idem á la general, 2.
Idem de agua del Canal, 2.
Limpieza y reparación abriendo cala, 1.
Reparación de tubería, 4.
Condena de toma de agua, 1.
Colocación de llave de paso, 2.
Acometida de agua del Canal, en tubería del Municipio, 1.
Acometida de bajadas de aguas pluviales, 1.
Total, 50.

PRESIDENCIA DEL MONTEPÍO MUNICIPAL

De conformidad con lo acordado por la Comisión ejecutiva del Montepío de empleados municipales, en sesión celebrada el 15 del actual, referente á la concesión de anticipos á los individuos del Cuerpo de Policía urbana, se hace saber: que el plazo para poder solicitar el mencionado beneficio terminará el día 20 de Septiembre del corriente año, ó sea á los tres meses de publicado dicho acuerdo en el BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO.

Madrid 29 de Junio de 1910.—El Presidente del Montepío, F. García Molinas.

CONTADURÍA

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Ensanche de 1910.

INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos. — PESETAS	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 18 de Junio de 1910.	Del 19 al 25 de Junio de 1910.	Total ingresos hasta 25 de Junio de 1910.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Contribuciones y recargos.....	4.199.631'40	1.737.577'45	»	1.737.577'45
2.º Venta de terrenos.....	15.000	16.780'58	2.173'10	18.953'68
3.º Subvención del Ayuntamiento.....	4.210'34	1.529'61	»	1.529'61
4.º Resultas.....	817.246'93	1.855.400'06	»	1.855.400'06
5.º Imprevistos y eventuales.....	»	153'89	»	153'89
6.º Reintegros.....	20.000	11.186'29	16'28	11.202'57
	5.056.088'67	3.622.627'88	2.189'38	3.624.817'26
Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	8.829'43	17.809'12	»	17.809'12
<i>Total de ingresos formalizados.....</i>	<i>5.064.918'10</i>	<i>3.640.437</i>	<i>2.189'38</i>	<i>3.642.626'38</i>

PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — PESETAS	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 18 de Junio de 1910.	Del 19 al 25 de Junio de 1910.	Total de pagos hasta 25 de Junio de 1910.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	242.500	103.136'29	500	103.636'29
2.º Policía de seguridad.....	149.902	72.258'49	»	72.258'49
3.º Policía urbana.....	360.960'49	139.245'89	3.803'30	143.049'19
5.º Obras públicas.....	2.438.797'56	926.110	118.948'64	1.045.058'64
4.º Cargas.....	1.277.446'41	304.639'87	180.705'85	485.345'72
6.º Imprevistos.....	27.973'45	»	»	»
	4.497.579'91	1.545.390'54	303.957'79	1.849.348'33
Pagos por devoluciones de ingresos.....	»	9.786'25	»	9.786'25
<i>Total de pagos formalizados.....</i>	<i>4.497.579'91</i>	<i>1.555.176'79</i>	<i>303.957'79</i>	<i>1.859.134'58</i>

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	3.624.817'26	
Idem devueltos.....	9.786'25	
Idem líquidos.....	»	3.615.031'01
Pagos ejecutados.....	1.849.348'33	
Idem reintegrados.....	17.809'12	
Idem líquidos.....	»	1.831.539'21
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		<i>1.783.491'80</i>

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Interior de 1910.

INGRESOS

CAPITULOS	CRÉDITOS presupuestos. — PESETAS	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 18 de Junio de 1910.	Del 18 al 25 de Junio de 1910.	Total ingresos hasta 25 de Junio de 1910
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Propios.....	24.944'62	11.822'92	»	11.822'92
2.º Montes.....	5.900	4.500	»	4.500
3.º Impuestos.....	5.901.900'59	2.258.338'06	80.392'73	2.338.730'79
4.º Beneficencia.....	109.809'86	69.075'83	848'72	69.924'55
5.º Instrucción pública.....	»	»	»	»
6.º Corrección pública.....	203'60	101'79	»	101'79
7.º Extraordinarios.....	1.935.063'39	248.674'62	2.292'25	250.966'87
8.º Resultas.....	1.429.213'58	1.429.213'58	»	1.429.213'58
9.º Recursos legales para cubrir el déficit.....	21.959.283'34	11.190.859'39	99.359'48	11.290.218'87
10.º Reintegros.....	125.729'53	89.375'07	»	89.375'07
Ingresos por reintegros de cantidades libradas.....	31.492.048'51	15.301.961'26	182.893'18	15.484.854'44
	»	18.990'53	228'25	19.218'78
<i>Total de ingresos formalizados.....</i>	<i>31.492.048'51</i>	<i>15.320.951'79</i>	<i>183.121'43</i>	<i>15.504.073'22</i>

PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — PESETAS	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 18 de Junio de 1910.	Del 18 al 25 de Junio de 1910.	Total de pagos hasta 25 de Junio de 1910.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	1.938.171'87	835.501'37	10.021'53	845.525'90
2.º Policía de seguridad.....	1.764.514'87	745.402'24	221'50	745.623'74
3.º Policía urbana y rural.....	5.019.079'49	2.288.668'84	57.923'42	2.346.592'26
4.º Instrucción pública.....	1.061.163'63	377.720'09	2 405	380.125'09
5.º Beneficencia.....	1.558.552'27	569.474'41	25.221'71	594.696'12
6.º Obras públicas.....	3.674.078	1.383.499'04	93.869'68	1.477.368'72
7.º Corrección pública.....	404.540'07	172.600	7.500	180.100
8.º Montes.....	»	»	»	»
9.º Cargas.....	13.302.572'02	6.843.997'06	130.882'39	6.974.879'45
10.º Obras de nueva construcción.....	2.548.293'13	911.035'79	228.873'35	1.139.909'14
11.º Imprevistos.....	143.551'15	54.149'43	2.583'30	56.732'73
12.º Resultas.....	»	»	»	»
Pagos por devoluciones de ingresos.....	31.414.516'50	14.182.048'27	559.504'88	14.741.553'15
	»	99.777'86	»	99.777'86
<i>Total de pagos formalizados.....</i>	<i>31.414.516'50</i>	<i>14.281.826'13</i>	<i>559.504'88</i>	<i>14.841.331'01</i>

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	15.484.854'44	
Idem devueltos.....	99.777'86	
Idem líquidos.....	»	15.385.076'58
Pagos ejecutados.....	14.741.553'15	
Idem reintegrados.....	19.218'78	
Idem líquidos.....	»	14.722.334'37
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		<i>662.742'21</i>

Madrid 25 de Junio de 1910.—El Contador, Rafael Salaya.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, RENTAS Y ARBITRIOS

Impuesto de pasos de carruajes.

Formada la matrícula de este arbitrio correspondiente al año actual, se hace saber al público que queda expuesta en la referida Administración, y en las horas hábiles de oficina, por el término de ocho días, á contar desde esta fecha; y durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones que presenten los interesados.

Madrid 22 de Junio de 1910.—El Administrador, R. Novillo.

INTERVENCIÓN DE CONSUMOS

CASCO Y RADIO

Resumen general de la recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de Consumos en la semana del 11 al 17 de Junio, ambos inclusive, según estado fecha 22 del mismo, remitido por el arriendo en cumplimiento de la condición 29 del contrato.

	Pesetas.
Sección 1. ^a —Derechos de Consumos y recargos municipales sobre las especies comprendidas en el encabezamiento con la Hacienda.	270.732'59
Sección 2. ^a —Arbitrios extraordinarios municipales sobre diversas especies.....	38.379'18
TOTAL.....	309.111'77

Recaudado por la Administración municipal.

EXTRARRADIO

	Pesetas.
Fielato de la Florida.....	60'10
Idem de Valencia.....	65'84
TOTAL.....	125'94

Recaudación obtenida en las zonas concertadas en los días del 11 al 17 de Junio, según los datos facilitados por los representantes de las mismas, en cumplimiento de la base 8.^a de los contratos celebrados, y partes remitidos por los empleados municipales de servicio en los fielatos.

	Pesetas.
Zona de Aragón.....	659'58
Idem de Bilbao.....	3.026'79
Idem de la Castellana.....	829'44
Idem de Segovia.....	891'01
Idem de Toledo.....	748'82
TOTAL.....	6.155'64

Madrid 23 de Junio de 1910.—El Jefe de la Intervención, M. Melgosa.

OBRAS MUNICIPALES

VÍAS PÚBLICAS

En ejecución durante los días del 16 al 22 de Junio de 1910.

ACERAS

Fe, Escuela de Veterinaria, Tabernillas, Santa Isabel, plaza del Progreso, Marqués de la Ensenada, Prosperidad, Amazonas, plaza de la Cebada, ronda de Toledo, Puñon-

rostro, Mellizo, Estanislao Figueras, paseo de San Vicente, Larra, paseo alto de la Virgen del Puerto, Bailén, y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

EMPEDRADOS

Conde Duque, Quintana, ronda de Atocha, Atocha, Alfonso XII, Caridad, ronda de Vallecas, plaza de Pontejos, plaza de la Cebada, paseo de los Pontones, Mellizo, Codo, paseo de la Castellana, Guindalera, Prosperidad, Hartzembusch, Ferraz, Palafox, Conde, Raimundo Lulio, Belén, San Bernardo, plaza de la Cebada, Apodaca, Sandoval, plaza de Moratín, y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etcétera.

CAMINOS

Los camineros ayudando en las obras nuevas y en el arreglo y limpieza de las calles afirmadas.

OBRAS NUEVAS

Corredera (trozo comprendido entre Luna y Pez), Conde Duque, paseo de coches del Retiro, Escuela de Veterinaria, Parque del Oeste, Apodaca, plaza de la Cebada, rondas de Valencia y Atocha, plaza del Conde de Barajas.

MÁQUINAS

De servicio: una, un día, en el paseo de Santa Engracia; otra, un día, en los Cuatro Caminos; otra, seis en el paseo de María Cristina, y otra, un día, con cargo á la Sociedad de Vaqueros.

TALLERES

En el de carpintería; desarme de los cinematógrafos públicos; armar un tablado en el Parque de Madrid para la Banda municipal; dos carpinteros con el pirotécnico en el Parque de Madrid; dos en el Almacén general de la Villa para los trabajos de la Cabalgata y uno en la primera Casa Consistorial.

En el de cerrajería; calzado, aguzado y arreglo de toda clase de herramientas; reparación de cilindros compresores y varios trabajos para la verja de la Veterinaria.

El de pintura: en la primera Casa Consistorial y en el Retiro.

En el de vidriería: varios arreglos.

Madrid 24 de Junio de 1910.—El Ingeniero encargado, P. O., Narciso Amigó.

Asuntos despachados en las oficinas durante los días del 16 al 22 de Junio de 1910.

INTERIOR

Presupuestos, 1; permisos especiales de la Compañía del gas, 65; licencias expedidas, 8; instancias registradas é informadas solicitando licencias para apertura de calas, 12; partes diarios de calas abiertas, 7; asuntos tramitados, 52; actas de replanteo y recepción, 8; oficios de recepción de materiales, 25; listas de jornales, 33, importe de jornales satisfechos en la semana anterior, 17.878'38 pesetas.

ENSANCHE

Asuntos tramitados, 15; listas de jornales, 9; partes diarios de calas, 7; importe de jornales, 12.794'25 pesetas.

FONTANERÍA ALCANTARILLAS

Instancias de entrada, 42; ídem de salida, 23; expedientes de entrada, 46; ídem de salida, 64, comunicaciones de entrada, 26; ídem de salida, 64; volantes de entrada, 5; ídem de salida, 4; recepciones de materiales, 2; citaciones á recepción de materiales, 57; actas de ídem id., 33; anuncios de ídem id., 4; importan los jornales pagados en la segunda decena de Junio, 17.082'65 pesetas.

Madrid 23 de Junio de 1910.—El Ingeniero Director, P. A., Narciso Amigó.

ENSANCHE

Obras ejecutadas y en curso de ejecución durante la semana del 16 al 22 de Junio de 1910.

ACERAS

Zona 1.^a—Obra nueva, glorieta de Chamberí.
Tapado de calas en varias calles de la zona.
Zona 2.^a—Obra nueva, Goya y Jorge Juan.
Conservación, Goya, Diego de León y Jorge Juan.
Zona 3.^a—Obra nueva, Méndez Alvaro.

EMPEDRADOS

Zona 1.^a—Obra nueva, Zurbano y glorieta de Chamberí.
Tapado de calas en varias calles de la zona.
Zona 2.^a—Obra nueva, Goya.
Conservación, Hermosilla, Claudio Coello, Príncipe de Vergara y Lagasca.
Zona 3.^a—Obra nueva, paseo de las Delicias y glorieta de las Pirámides.
Conservación, Labrador.

CAMINOS

Zona 1.^a—Obra nueva, Fernando el Católico.
Tapado de calas en varias calles de la zona.
Zona 2.^a—Obra nueva, Núñez de Balboa y Diego de León.
Conservación, Jorge Juan.
Zona 3.^a—Obra nueva, paseos de las Delicias y Esperanza.
Tapado de calas, Abtao y paseo de Santa María de la Cabeza.

TALLERES

En el de fragua: aguzado y calzado de varias herramientas, construcción de ruedas para carretillas, matacantos y martillos de empedrar.
En el de carpintería: construcción de carretillas, cajones para guarda, carros de mano y varios arreglos.
En el de vidriería: construcción de cubas y arreglo de faroles.
El de pintura: en talleres.

MÁQUINAS

La núm. 3, ha trabajado en las calles de Padilla, Castelló, Velázquez, General Porlier, Claudio Coello, General Oráa, General Pardiñas, Goya, Don Ramón de la Cruz, Lagasca, Jorge Juan, Núñez de Balboa y plaza de Manuel Becerra.

OBRAS POR CONTRATA

Explanación del foso del Ensanche, desde el Hipódromo á la glorieta de los Cuatro Caminos.
Madrid 22 de Junio de 1910.—El Ayudante encargado, Eduardo Vassallo.

FONTANERÍA ALCANTARILLAS

Obras ejecutadas y en curso de ejecución durante los días del 15 al 22 de Junio de 1910.

POR ADMINISTRACIÓN

Tuberías.—Nueva instalación: paseo de los Pontones, Parterre del Retiro, carrera de San Isidro, Fernández de los Ríos y O'Donnell.
Reparación: California, Cadarso, Seco, Puerta de Toledo y carretera de El Pardo.
Fuentes.—Nueva instalación: Peña de Francia y paseo de los Pontones.
Reparación: Amparo, Casa de Socorro del distrito del Centro, primera Casa Consistorial, costanilla de San Vicente, San Cosme, mercado de Ganados y Seco.
Bocas de riego.—Nueva instalación: segunda Casa Consistorial y Cojos.
Reparación: Atocha y Puebla,

Urinarios.—Reparación: Atocha y Luchana.
Alcantarillas.—Reparación: Argumosa, Fernando VI, Navarra, paseo de las Yeserías, plaza de la Cebada, Orellana y Asilo de Aceiteros.

POR CONTRATA

Fontanería.—Saneamiento del antiguo viaje de aguas de la Alcubilla, desde la calle de Carnicer hasta la Plaza de Toros de Tetuán; construcción de un muro de cerramiento y levantado de piso en los almacenes del servicio, paseo del Rey; construcción de dos evacuatorios subterráneos en la Puerta del Sol é instalación de una estación esterilizadora de aguas de viaje, por medio del ozono, en la plaza de Santa Bárbara.

Alcantarillas.—Nueva construcción: barrio de los Cuatro Caminos, Francisco Ricci, barriada de la carretera de Extremadura y colector en el arroyo Abroñigal, Ventas del Espíritu Santo.

MECÁNICA

Construcción de 25 tornillos de hierro para empalmar maderos, arreglo de llaves encoletadas de 0'02, construcción de cerraduras corrientes y de cerraduras para fuentes, una pieza de bronce para la válvula de las máquinas del paseo del Rey, reparación del automóvil del servicio de Pozos negros y construcción de herramientas para el Almacén.

FUNDICIÓN

Moldeado, limado de ganchos de bandolera, 23 piezas de bronce, arreglo de tierras y limado de aparatos para fuentes.

GUARNICIONERO

Construcción de bandoleras y blanqueado de las mismas.

PINTURA

En la oficina del ramo, pintado de jalones y de los urinarios de la calle de Atocha, frente á la Trinidad y Retiro, y preparación de pinturas.

CARPINTERÍA

Acodalado en la Puerta del Sol y en la oficina del ramo,

VIDRIERÍA

Obras de reparación, en el taller; arreglo de fuentes en la calle de Agustín Durán, Ministriles y camino bajo de San Isidro; instalación de un brazo de gas en la oficina de reparaciones y construcción de aceiteras.

GANTERÍA

Colocación de tapas de buzón en las calles de Lista y Montera; cargado de tapas en el Canal; colocación de buzón en la plaza de la Encarnación y en el Matadero de las Ventas.

CERRAJERÍA

Portezuelas en las farolas del gas, Cuatro Caminos; arreglo de fuentes en el puente de Toledo, Tres Peces y paseos de los Pontones, Acacias y Marqués de Monistrol; arreglo de herramientas en el taller y construcción de escalera para la Casa de máquinas del Chufero.

SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL DE ALCANTARILLAS

Calles vigiladas, 2 934.
Idem limpiadas, 240.
Objetos extraídos, 6.
Servicios especiales privados, 5.
Reconocimiento de atarjeas, 32.

SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL DE POZOS NEGROS

Pozos solicitados, 107.
Idem extraídos, 104.
Metros cúbicos extraídos, 818.
Importe, 673 pesetas.
Licencias expedidas, 5.
Importe, 105 pesetas.
Madrid 22 de Junio de 1910.—El Ingeniero Jefe del servicio, J. Gil Clemente.

PARQUES Y JARDINES

Relación de los trabajos verificados en este ramo durante la semana del 13 al 19 de Junio de 1910.

PARQUE DE MADRID

Zonas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a—Riego de praderas, bosques, arbolado y testeraje.—Roza y limpieza de paseos, alcorques y regueras.

Sección volante.—Plantación en macizos.—Adorno de carrozas para la cabalgata.—Conservación de los jardines de la estatua de Espartero, plaza de la Independencia, escuelas de Aguirre y cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.—Vigilancia en la Elipa.

Estufas.—Esquejado de plantas para la multiplicación. Plantación en tiestos.—Empalme de flores para las carrozas. Laboreo de cuadros de semilleros.—Saca de plantas de las estufas.—Riego, limpieza y conservación de plantas.—Vigilancia.

Segadores.—Siega de praderas.

Obras y talleres.—Pintado de bancos de una cara.—Terminación del cerramiento para el alumbrado nocturno en el Parque de Madrid.—Construcción de carretillas y tapas para buzones.—Arreglo de bancos de piedra, regaderas y mangas de riego.—Aguzado de zapapicos y herramienta de cantero.—Arreglo del cerramiento del jardín de Bailén y verja de la plaza de Isabel II.—Limpieza de la toma de aguas del Canalillo.

Guardería.—Su servicio.

PASEOS Y ARBOLADO

Podadores.—Siega de praderas en varios jardines.

Jardines.—Limpieza, conservación y vigilancia de los mismos.—Cava de los jardines de la puerta de Alcalá.—Recorrido de calas.—Limpieza y conservación del jardín de San Bernardino.—Riegos nocturnos.

Puente de Toledo.—Roza, limpieza y riego de semilleros. Destallo de plantas.—Vigilancia.

Secciones 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a—Limpieza y riego de paseos.—Enarenado de la calle de Goya.—Vigilancia.

Sección volante.—Limpieza de cuadros en los terrenos de la Exposición de Industrias del Parque de Madrid.—Enarenado de los paseos de la primera zona.—Limpieza de cuadros en el puente de Toledo.—Vigilancia.

Viveros.—Roza, riego, injerto, siega y limpieza.—Extracción de basuras.—Vigilancia en los Viveros y Moncloa.

Dehesa de Amaniel.—Roza, siega, riego y limpieza.—Vigilancia.

Parque del Oeste.—Siega, riego, roza y limpieza.—Barrido de paseos.—Riego en los viveros de la Florida.—Idem del arbolado y paseo de coches.—Vigilancia.—Limpieza de rías.—Idem de semilleros.

Guardería.—Su servicio.

Madrid 23 de Junio de 1910.—El Ingeniero Subdirector, J. González Esteban.

EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA

Servicios prestados por la Brigada de obreros Bomberos desde el 12 al 18 del corriente.

Obras en ejecución de albañilería y carpintería: Asilos de Santa Ana y de la Paloma, casilla de la Virgen del Puerto, castillejo para la estatua del General Concha, construir un muro en la calle de Segovia, desarmar tribunas en el Parque de Madrid, Parque del Oeste, Almacén general, cinematógrafo público.

Servicio de guardería: en obras y otros servicios, 6.

Ordenanzas: oficinas de la Brigada y Obras.

Madrid 24 de Junio de 1910.—El Arquitecto Decano, Pedro Domínguez Ayerdi.

Asuntos despachados en la semana.

PRIMERA SECCIÓN DEL INTERIOR

Expedientes informados, 42.

Reconocimientos, 30.

Tira de cuerdas, 2.

Madrid 24 de Junio de 1910.—El Arquitecto interino de la sección, Jesús Carrasco.

TERCERA SECCIÓN

Licencias para construcción: Cruz del Rayo, 13; Canillas, 57.

Licencias para alquilar: Ardemans, 57.

Licencias para revoco: Jesús del Valle, 26; Molino de Viento, 23; Pignatelli, 4; Cruz del Rayo, 13.

Licencias para obras de reforma: Fuencarral, 26; Gravina, 20 y 18; travesía de San Mateo, 1.

Licencias para obras de reparación: San Mateo, 30; Peligros, 4; Belén, 2, principal; San Lorenzo, 16.

Licencias para apertura, reapertura y obras en establecimientos: Barceló, 5; Palma, 35; Fernando VI, 10; Alonso Heredia, 10; López de Hoyos, 11; Pilar, 1, Pignatelli, 4; Ferrer del Río, 20 y 22.

Asuntos varios: Piamonte, 25, aclaración de hojas de tasación; Valverde, 33, instalación de electromotor; Nielfa, 3, estabular ganado; Canillas, 7 antiguo, derribo; Alcalá, 184, y Almería, autorización para entrada de coches.

Denuncias, 1; partes de dirección de obras, 3; reconocimientos, 37; oficios, volantes y B. L. M., 23.

Madrid 24 de Junio de 1910.—El Arquitecto de la sección, Pedro Domínguez y Ayerdi.

CUARTA SECCIÓN

Expedientes informados, 26.

Reconocimientos hechos, 26.

Tira de cuerdas, 1.

Pliego de condiciones formulado, 1.

Presupuesto, 1.

Madrid 24 de Junio de 1910.—El Arquitecto de la sección, Pablo Aranda.

QUINTA SECCIÓN

Expedientes despachados, 28.

Reconocimientos practicados, 23.

Madrid 23 de Junio de 1910.—El Arquitecto de la sección, Alberto Albiñana.

PRIMERA SECCIÓN DEL ENSANCHE

Expedientes de expropiación, 4.

Tira de cuerdas y trabajos de campo, 7.

Trabajos de delineación, 11.

Obras de reforma, 13.

Obras de ampliación, 6.

Denuncias de ruina, 3.

Alquileres de fincas, 3.

Partes de obra, 10.

Motores y calderas de vapor, 6.

Colocación de ascensores, 3.

Rectificación de numeración de calles, 1.

Establecimientos industriales, 20.

Reconocimientos, 68.

Oficios, volantes y B. L. M., 7.

Total, 162.

Madrid 23 de Junio de 1910.—El Arquitecto de la sección, Emilio de Alba.

POLICÍA URBANA

DIRECCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

GABINETE FOTOMÉTRICO

Servicio de comprobación del gas del alumbrado público durante los días del 16 al 22 de Junio.

Número de experimentos practicados.....	45
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), máxima, litros.	97'44
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), mínima, litros...	100'17
Tipo medio de intensidad luminosa obtenido de todas las medias, litros.....	98'62
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), máxima, litros.....	22'8

Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), mínima, litros.....	24'4
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, máxima, milímetros.....	56
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, mínima, milímetros.....	65

El papel impregnado de acetato de plomo no ha sufrido alteración, lo que indica que el gas no contenía hidrógeno sulfurado.

Madrid 22 de Junio de 1910.—El Jefe del servicio, J. García Tejero.

Bajas naturales ocurridas en el alumbrado público durante los días del 16 al 22 de Junio de 1910.

Distrito del Centro, 33 horas y 55 minutos; Hospicio, 219 horas y 15 minutos; Chamberí, 858 horas y 15 minutos; Buenavista y 2.^a zona, 257 horas y 55 minutos; Congreso, 64 horas y 45 minutos; Hospital y 3.^a zona, 66 horas y 30 minutos; Inclusa, 85 horas y 40 minutos; Latina, 45 horas y 40 minutos; Palacio, 273 horas y 50 minutos; Universidad y 1.^a zona, 152 horas y 55 minutos. Total, 2.058 horas y 40 minutos.

El alumbrado público por gas de los diez distritos de esta Capital, ha lucido desde las ocho y diez minutos de la noche hasta las tres y cuarenta minutos de la mañana, durante los citados días.

Inspección general de carruajes y tranvías.

Cartillas para cocheros, de nueva inscripción, 2; ídem para ídem, expedidas por duplicado, 1; ídem ídem., renovadas, 1; informe al Excmo. Sr. Alcalde Presidente, 1; denuncias por faltas al reglamento de Carruajes, 85; oficios dirigidos á la «Unión de Cocheros», 2; altas y bajas de cocheros, 50; papeletas de citación, 82; volantes de citación, 12; juicios celebrados, 82; multas impuestas, 55; juicios sobreseídos, 27.

NOTAS. El día 21 del actual, se hizo entrega á D. Antonio Hermosilla de dos blusas de señora que se quedaron olvidadas en el coche de plaza núm. 11.

Igualmente se hizo entrega á D. Remigio López de Medrano de 87 láminas de la Diputación de Albacete, que se dejó olvidadas en el coche de plaza núm. 45.

Denuncias y servicios prestados por el Cuerpo de Guardias municipales en los días del 17 al 23 de Junio de 1910.

DENUNCIAS

Distrito del Centro, 56; Hospicio, 40; Chamberí, 48; Buenavista, 51; Congreso, 22; Hospital, 36; Inclusa, 24; Latina, 55; Palacio, 30; Universidad, 57. Total, 419.

SERVICIOS

Distrito del Centro, 27; Hospicio, 11; Chamberí, 1; Buenavista, 17; Congreso, 10; Hospital, 10; Inclusa, 9; Latina, 4; Palacio, 6; Universidad, 6. Total, 101.

Al quemadero: por el personal de los distritos del Hospicio, Chamberí, Palacio y Universidad, 5 vacas.

Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos durante la semana del 16 al 22 de Junio.

Incendios.—Día 16, Mesón de Paredes, 68; se recibió el aviso á las cinco y veinticinco minutos, y se terminó á las nueve y cinco minutos; consistió en el desagüe de un sótano.

Día 17, plaza de San Ildefonso, 2; se recibió el aviso á las nueve y veinte minutos, y se terminó á las diez; consistió en incendiarse unos fardos de judías y garbanzos.

Día 18, Alcalá (Gran Peña); se recibió el aviso á las ocho y treinta y cinco minutos, y se terminó á las ocho y cincuenta minutos; consistió en incendiarse la gasolina de un automóvil.

Día 19, Rosales; se recibió el aviso á las doce y treinta minutos, y se terminó á las cuatro y diez minutos; consistió en incendiarse estiércol.

Día 20, Villanueva, 13; se recibió el aviso á las cuatro y cincuenta y cinco minutos, y se terminó á las cinco y veinticinco minutos; consistió en quemarse un poco de paja.

Servicios extraordinarios.—Visitas giradas por el Arquitecto Jefe, 4; ídem ídem. por los Jefes de zona, 11; ídem ídem por los capataces, 24. Total, 39.

Madrid 23 de Junio de 1910.—El Arquitecto Jefe, José Monasterio.

TENENCIAS DE ALCALDIA

Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados en los días del 17 al 23 de Junio de 1910.

	DISTRITOS										TOTALES
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Denuncias.											
Por infracción de las Ordenanzas Municipales.....	»	9	»	»	»	»	»	»	»	8	17
Por íd. íd. y de las disposiciones de la Alcaldía Presidencia sobre elaboración y venta de pan.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	11	11
Por íd. íd. de la ley del Descanso dominical.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	»	9	»	»	»	»	»	»	»	19	28
Juicios.											
Multados.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	23	24
Apercibidos.....	»	2	»	»	»	»	»	»	»	1	3
Sobreseídos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2
Al Juzgado municipal.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Al apremio.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pendientes.....	»	6	»	»	»	»	»	»	»	32	38
TOTALES.....	»	9	»	»	»	»	»	»	»	58	67
Importe de las multas impuestas, pesetas.....	»	10	»	»	»	»	»	»	»	109	119

No se ha celebrado juicios en la Tenencia de Alcaldía de la Inclusa.

No se ha recibido datos de las del Centro, Chamberí, Buenavista, Congreso, Hospital, Latina y Palacio.

BENEFICENCIA

CASAS DE SOCORRO

Servicios prestados en la semana del 17 al 23 de Junio de 1910.

FACULTATIVOS

CLASE DEL SERVICIO	DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Enfermos asistidos á domicilio..	3	5	11	130	»	26	24	29	29	15	272
Idem en consulta general.....	1	15	28	26	»	220	22	74	25	32	443
Idem en la especial de niños....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem en la id. de la vista.....	»	23	»	»	»	»	»	»	»	»	23
Operaciones en la id. de la vista.	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Idem en la id. de la garganta, nariz y oído.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.....	113	62	67	60	»	160	80	130	32	81	785
Partos y abortos asistidos.....	»	1	»	1	»	3	3	1	»	1	10
Vacunaciones.....	»	22	»	»	»	»	»	»	»	»	22
Revacunaciones.....	7	1	»	»	»	2	»	»	6	»	16
Reconocimiento de enajenados..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Idem de cadáveres.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
TOTAL.....	124	130	106	217	»	412	129	234	92	130	1.574

ADMINISTRATIVOS

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS	NÚMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Medicinas.....	4	31	124	23	»	261	»	103	90	58	694
Sanguijuelas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aparatos ortopédicos.....	»	1	4	1	»	2	2	4	»	»	14
Leche de Burras.....	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	4
Leche de Vacas.....	»	4	6	3	»	1	3	4	371	»	392
Pensiones de lactancia.....	»	»	6	6	»	»	12	12	»	6	42
Pan.....	9	9	32	6	»	42	18	12	»	1	129
Carne.....	9	9	32	6	»	42	18	12	»	1	129
Tocino.....	9	9	32	6	»	42	18	12	»	1	129
Viveres.. Bonos especiales de comestibles.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Garbanzos.....	9	9	32	6	»	42	18	12	»	1	129
Carbón..	9	9	32	6	»	42	18	12	»	1	129
Mantas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mantones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Refajos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ropas... Vestidos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tapabocas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Camisas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Envolturas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Jergones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.....	49	81	300	63	»	474	107	187	461	69	1.791

ABASTOS

MERCADO PÚBLICO DE GANADOS

Derechos recaudados por estancias de ganado y expedición de guías.

PERÍODOS	CLASES DE GANADO								IMPORTE PESETAS
	Vacuno. A 0'15 ptas.	Rastras de idem. A 0'10 ptas.	Caballar. A 0'15 ptas.	Mular. A 0'15 ptas.	Asnal. A 0'10 ptas.	CARROS A 0'25 ptas.	Pruebas de tiro y arastre A 2 ptas.	GUÍAS A 1'50 ptas.	
Día 15 de Junio de 1910.....	153	11	»	»	»	»	»	»	24'05
Día 16.....	215	27	40	186	110	19	1	15	109'10
Día 17.....	164	36	»	»	»	»	»	»	28'20
Día 18.....	110	17	»	»	»	»	»	»	18'20
Día 19.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Día 20.....	321	25	»	»	»	»	»	»	50'65
Día 21.....	241	28	»	»	»	»	»	»	38'95
TOTAL.....	1.204	144	40	186	110	19	1	15	269'15

ADMINISTRACION DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en la semana del 15 al 21 de Junio de 1910, y su comparación con igual período del año anterior.

RESSES DEGOLLADAS EN LA SEMANA EN IGUAL PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	RESSES					KILOGRAMOS					INGRESOS por degüello Pesetas.
	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Lechales.	Cerda.	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Lechales.	Cerda.	
1910.....	1.504	520	7.780	8	>	291.149'6	23.842'5	65.189'5	18'5	>	9.908'80
1909.....	1.624	324	9.727	>	>	305.129'5	14.785	99.144'5	>	>	10.872'80
Diferencia... { En más.....	>	186	>	3	>	>	8.557'5	>	18'5	>	>
Diferencia... { En menos.....	120	>	1.947	>	>	13.979'9	>	84.005	>	>	964'50
RESSES DEGOLLADAS EN EL AÑO Y SU COMPARACIÓN											
1910.....	34.001	10.444	121.567	323	27.086	7.491.991'3	494.311	1.057.161'4	2.108	2.849.223	285.884'20
1909.....	34.682	8.398	172.014	988	32.735	7.574.921'6	398.875	1.556.407'8	5.035	3.278.306	318.429'40
Diferencia... { En más.....	>	2.046	>	>	>	>	95.436	>	>	>	>
Diferencia... { En menos.....	681	>	50.427	615	5.649	82.930'3	>	499.246'7	2.927	429.053	32.515'20

Precio del ganado.—El precio del kilogramo en la semana fué de 1'41 á 1'63 pesetas el vacuno y de 1'45 á 1'56 el lanar.
 Procedencia del ganado.—Madrid, 104 vacas, 20 terneras, 563 lanares; Badajoz, 450 vacas, 140 terneras y 1.220 lanares; Cádiz, 250 vacas y 2.000 lanares; Lugo, 300 vacas, 160 terneras y 1.700 lanares; Oviedo, 400 vacas, 200 terneras y 2.300 lanares.

Reses desechadas en vida.—Vacas, 3.

Reses inutilizadas alquemadero.—Vacas, 2.

PRECIO MEDIO EN PLAZA

en los días del 17 al 23 de Junio de 1910, de los artículos que á continuación se expresa:

ARTÍCULOS	MERCADO de la Cebada	MERCADO de los Mostenses	EN PLAZA
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
CARNES Y GRASAS			
Vaca, kilo.....	2'10	1'90	2
Carnero, id.....	2'05	1'70	1'85
Ternera, id.....	3	2'85	2'65
Tocino, id.....	1'90	2'20	2'20
Jamón, id.....	3	3'75	4'25
Lomo, id.....	>	>	>
Manteca, id.....	>	2'20	>
Chorizos, docena.....	>	3'25	>
Cabritos, uno.....	>	>	>
Despojos de cerdo.....	>	>	>
Tocino fresco.....	>	>	>
Idem en canal.....	>	>	>
AVES Y CAZA			
Gallinas, una.....	3'80	3'40	>
Pichones, par.....	2'50	>	>
Palominos, id.....	2'50	>	>
Perdices, id.....	>	>	>
Chochas, id.....	>	>	>
Consejos, id.....	>	>	>
Liebras, id.....	>	>	>
Avefrías, id.....	>	>	>
PESCADOS Y MARISCOS			
Merluza, kilo.....	1'65	1'15	>
Sardinias, id.....	1	0'95	>
Besugos, id.....	1'35	1'10	>
Pajales, id.....	2'85	2'15	>
Calamares, id.....	3'50	3'25	>
Salmonetes, id.....	2'50	2'75	>
Almejas, id.....	1'10	1'20	>
Langostas, una.....	>	3'75	>
Congrio, kilo.....	2'50	2'25	>
Truchas, id.....	>	4	>
Salmón, id.....	7'75	4'15	>
Lenguados, id.....	3'75	3'15	>
Pescadillas, id.....	2'50	2'15	>
Lubinas, id.....	2'75	3'50	>
Angulas, id.....	>	0'95	>
Bonito.....	>	>	>
Atún.....	>	1'45	>
Corvina, id.....	>	2'50	>
Langostinos, id.....	4'50	6'25	>
Percebes, id.....	1'85	>	>
Mero, id.....	>	2'50	>
Escabecho, id.....	>	2'50	>
Dentones, id.....	>	>	>
Turba.....	>	>	>
Qisquillas, id.....	>	2	>
LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS			
Garbanzos, kilo.....	>	>	1'40
Judías, id.....	>	>	0'80
Arroz, id.....	>	>	0'75

ARTÍCULOS

ARTÍCULOS	MERCADO de la Cebada	EN PLAZA	MERCADO de los Mostenses
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Lentejas, kilo.....	>	>	0'70
Patatas, id.....	>	>	0'17
Tomates, id.....	0'75	>	>
Limones, ciento.....	4'25	>	>
Judías verdes, kilo.....	0'70	>	>
Plátanos, caja.....	>	>	>
Cidras, kilo.....	>	>	>
Frutas, id.....	>	>	>
Verduras, id.....	>	>	>
COMBUSTIBLES Y LÍQUIDOS			
Carbón vegetal, kilo.....	>	>	0'19
Idem mineral, id.....	>	>	0'08
Idem de cok, id.....	>	>	0'09
Petróleo, litro.....	>	>	0'92
Acote, id.....	>	>	1'70
Vino, id.....	>	>	0'45
VARIOS			
Huevos, ciento.....	9	9'85	>
Jabón, kilo.....	>	>	1'15
Pan, id.....	0'45	>	0'46

CEMENTERIOS

Inhumaciones desde el 16 al 22 de Junio de 1910, y en igual período del quinquenio anterior.

CEMENTERIOS	INHUMACIONES					
	1910	1909	1908	1907	1906	1905
Nuestra Señora de la Almudena....	236	278	280	256	266	242
San Justo.....	12	15	13	16	12	4
San Lorenzo.....	10	6	3	11	12	15
Santa María.....	5	3	7	6	10	2
San Isidro.....	3	4	8	5	2	4
Civil.....	1	>	>	>	>	>
Británico.....	>	>	>	>	>	>
	267	306	311	294	302	267
Fetos inhumados en el de Nuestra Señora de la Almudena.....	22	19	30	29	31	28

Imprenta Municipal.

APÉNDICE

AL

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

DEL 27 DE JUNIO DE 1910

SECRETARÍA

En virtud de lo acordado por el Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se publica el Escalafón del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, concediendo un plazo de quince días, á contar desde dicha publicación en el BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO, durante el cual se admitirán las reclamaciones que los interesados formulen, con objeto de subsanar cualquier error que hubiera podido cometerse.

Madrid 24 de Junio de 1910.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

Plantilla escalafón del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal.

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional.	ANTIGÜEDAD			INGRESÓ en el Cuerpo por
			EN EL CUERPO	DE NUMERARIO	EN LA CLASE	
Subinspector.						
1	D. José María Martínez y Pérez...	18 Febrero 1869	8 Abril 1871	8 Agosto 1877	6 Diciembre. 1907	Antigüedad.
Jefes facultativos.						
1	D. José Sáenz Criado.....	6 Octubre 1869	8 Febrero 1868	20 Agosto 1873	10 Junio 1896	Antigüedad.
2	» José Grau y Agudo de Toro...	9 Sepbre. 1867	10 Marzo 1870	4 Agosto 1875	6 Mayo 1898	Idem.
3	» Antonio Picarzo Pérez.....	31 Julio 1869	6 Mayo 1870	30 Octubre 1876	6 Mayo 1898	Idem.
4	» Eduardo González García.....	18 Junio 1870	9 Diciembre. 1870	16 Abril 1877	11 Agosto 1899	Idem.
5	» José María Bolívar Urrutia....	7 Febrero 1872	17 Julio 1869	6 Octubre 1880	7 Febrero 1902	Idem.
6	» Mariano Herrera Carrascoso....	31 Diciembre. 1872	4 Julio 1879	14 Marzo 1881	14 Abril 1905	Oposición.
7	» Gustavo Reboles Campos.....	1.º Agosto 1876	26 Enero 1874	14 Marzo 1881	14 Abril 1905	Idem.
8	» Carlos Sobejano López San Román.....	10 Marzo 1880	10 Marzo 1880	14 Marzo 1881	14 Abril 1905	Idem.
9	» Enrique Domínguez Martín....	8 Junio 1872	27 Enero 1873	4 Febrero 1878	14 Abril 1905	Concurso.
10	» José Gallud Molina.....	24 Julio 1872	6 Octubre 1880	14 Marzo 1881	14 Abril 1905	Oposición.
11	» Félix Grau Agudo de Toro....	30 Julio 1872	25 Mayo 1874	6 Octubre 1880	26 Mayo 1905	Antigüedad.
12	» Juan José García Ramos.....	15 Febrero 1872	7 Marzo 1869	16 Agosto 1886	5 Agosto 1905	Idem.
E	» Manuel Novella Galve (1)....	24 Enero 1873	1.º Junio 1887	14 Marzo 1881	26 Mayo 1905	Oposición.
13	» Antonio Pardo Regidor.....	14 Diciembre. 1878	26 Enero 1880	14 Marzo 1881	29 Enero 1909	Idem.
14	» Enrique Listrán Bosch.....	26 Noviembre. 1877	14 Marzo 1872	15 Abril 1874	21 Mayo 1909	Antigüedad.
15	» Ildefonso Higuera Sabater....	17 Octubre 1871	9 Diciembre. 1872	6 Octubre 1880	5 Febrero 1910	Idem.
16	» Fermín Pinedo Muro.....	29 Abril 1873	16 Marzo 1874	6 Octubre 1880	15 Abril 1910	Idem.
Médicos primeros.						
1	D. Julián Massó Gómez.....	4 Noviembre. 1873	16 Marzo 1874	6 Octubre 1880	6 Octubre 1899	Antigüedad.
2	» Manuel Burgos Grases.....	10 Abril 1874	10 Abril 1874	6 Octubre 1880	28 Julio 1899	Idem.
3	» Arturo Moreno Huit.....	16 Mayo 1874	16 Mayo 1874	6 Octubre 1880	28 Julio 1899	Idem.
4	» Mariano Cavenget Iturriaga....	20 Sepbre. 1877	20 Sepbre. 1877	14 Marzo 1881	11 Agosto 1899	Oposición.
5	» Francisco Peláez Verde.....	30 Agosto 1876	14 Octubre 1878	14 Marzo 1881	22 Marzo 1900	Idem.
6	» Daniel Torres Reventún.....	15 Octubre 1872	26 Abril 1882	23 Julio 1883	28 Diciembre. 1901	Idem.
7	» Bernardo Herrero Ochoa.....	8 Abril 1874	4 Junio 1879	23 Julio 1883	7 Febrero 1902	Idem.
8	» Pedro Nolasco Echevarría Marchalar.....	15 Julio 1875	9 Sepbre. 1875	11 Agosto 1883	6 Febrero 1903	Antigüedad.
9	» Domingo Egido Briones.....	29 Noviembre. 1873	6 Marzo 1876	16 Agosto 1886	24 Junio 1904	Idem.

(1) Excedente.

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional.	ANTIGÜEDAD			INGRESÓ en el Cuerpo por
			EN EL CUERPO	DE NUMERARIO	EN LA CLASE	
10	D. Luis Ortega Morejón.....	3 Novbre. 1882	23 Julio 1884	18 Febrero 1887	15 Julio 1904	Oposición.
11	» Dionisio Gómez Herrero.....	22 Junio 1883	11 Dicbre. 1884	20 Abril 1887	30 Enero 1905	Idem.
12	» Luis Lorenzo Martín Corral ..	16 Mayo 1870	28 Sepbre. 1874	6 Octubre 1880	14 Abril 1905	Antigüedad.
13	» Vicente Guerra Cortés.....	6 Abril 1883	4 Julio 1879	20 Abril 1887	14 Abril 1905	Oposición.
14	» Carlos Soler Aulet.	29 Novbre. 1883	30 Agosto 1886	11 Julio 1888	26 Mayo 1905	Idem.
15	» José Botella Martínez.....	22 Dicbre. 1880	15 Sepbre. 1886	11 Julio 1888	27 Octubre 1905	Idem.
16	» Manuel de Brea Closa.....	9 Mayo 1873	27 Junio 1871	3 Octubre 1888	20 Mayo 1907	Antigüedad.
17	» Eduardo Moreno Gómez.....	29 Agosto 1874	23 Abril 1879	22 Marzo 1890	15 Enero 1909	Idem.
18	» Julián Navarro Gallego.....	13 Dicbre. 1878	21 Novbre. 1872	16 Abril 1877	15 Enero 1909	Idem.
19	» Lázaro Alvarez Santillán. . .	11 Mayo 1875	4 Junio 1879	8 Agosto 1890	15 Enero 1909	Idem.
20	» Emilio Loza Collado.....	17 Octubre 1884	22 Dicbre. 1884	11 Julio 1888	15 Enero 1909	Oposición.
21	» Juan Horma González.....	8 Abril 1878	29 Marzo 1880	12 Agosto 1891	15 Enero 1909	Antigüedad.
22	» Juan Rodolfo López Figueredo.	10 Abril 1878	29 Marzo 1880	12 Agosto 1891	15 Enero 1909	Oposición.
23	» Juan Herrera Carrascoso.....	21 Enero 1889	22 Dicbre. 1884	12 Agosto 1891	15 Enero 1909	Idem.
24	» Hipólito Guin Gutiérrez.....	27 Julio 1886	21 Novbre. 1880	12 Agosto 1891	15 Enero 1909	Idem.
25	» Fernando de la Sierra Zafra...	5 Novbre. 1884	23 Novbre. 1887	12 Agosto 1891	15 Enero 1909	Idem.
26	» Ignacio Mendizábal Martínez..	10 Julio 1880	20 Marzo 1889	12 Agosto 1891	29 Enero 1909	Idem.
27	» Ramón Luis Yagüe.....	29 Sepbre. 1885	7 Octubre 1890	12 Agosto 1891	21 Mayo 1909	Idem.
28	» Policarpo Lizcano González. .	9 Novbre. 1880	27 Dicbre. 1882	12 Agosto 1891	28 Mayo 1909	Idem.
29	» Luis Soler y Soto.....	16 Abril 1885	7 Julio 1886	21 Agosto 1891	5 Febrero 1910	Idem.
30	» Luciano Barajas Gallego. . .	23 Dicbre. 1884	23 Novbre. 1887	21 Agosto 1891	21 Febrero 1910	Idem.
31	» Félix Pizarro Calero.....	22 Octubre 1875	26 Enero 1880	21 Agosto 1891	6 Mayo 1910	Antigüedad.
Médicos segundos.						
1	D. Antonio Jiménez S. de Tejada.	22 Junio 1874	27 Dicbre. 1882	21 Agosto 1891	16 Mayo 1903	Oposición.
2	» Juan M. Bravo Fernández.....	28 Dicbre. 1887	20 Julio 1888	21 Agosto 1891	15 Enero 1904	Idem.
3	» Cipriano Moreno Grau.....	10 Julio 1884	19 Junio 1880	21 Agosto 1891	13 Mayo 1904	Idem.
4	» Benito García Idigoras.....	26 Dicbre. 1884	21 Julio 1880	12 Sepbre. 1891	3 Junio 1904	Antigüedad.
5	» Luis Fatás Montes.....	15 Julio 1887	13 Dicbre. 1889	12 Sepbre. 1891	24 Junio 1904	Oposición.
6	» Jacinto Segovia Sánchez.....	13 Enero 1880	9 Abril 1883	23 Abril 1892	24 Junio 1904	Idem.
E	» Dionisio Juste Garcés (1).	20 Marzo 1876	22 Dicbre. 1886	20 Abril 1887	15 Julio 1904	Idem.
7	» Alfredo Blanco García.....	24 Enero 1880	6 Octubre 1880	1.º Junio 1892	15 Julio 1904	Idem.
8	» Emilio Gascuñana Herranz. . .	17 Febrero 1887	15 Octubre 1890	25 Sepbre 1891	15 Julio 1904	Idem.
E	» Leonardo Rodrigo Lavín (2)...	6 Novbre. 1889	15 Octubre 1890	21 Agosto 1891	24 Junio 1904	Idem.
9	» Eduardo Amo Bedoya.....	5 Octubre 1880	14 Febrero 1888	18 Agosto 1880	19 Agosto 1904	Antigüedad.
10	» Jesús Canseco Gutiérrez.....	30 Novbre. 1889	7 Octubre 1890	21 Agosto 1891	14 Abril 1904	Oposición.
11	» Santiago Ocaña Rodríguez....	28 Dicbre. 1888	12 Enero 1887	12 Mayo 1893	14 Abril 1905	Idem.
12	» Joaquín Aleixandre Aparici...	21 Julio 1879	6 Octubre 1880	1.º Sepbre. 1893	14 Abril 1905	Antigüedad.
13	» Sebastián Mediano Palomino...	29 Enero 1879	3 Novbre 1880	31 Agosto 1894	14 Abril 1905	Idem.
14	» José Codina Castellví.....	11 Julio 1887	28 Novbre. 1890	21 Agosto 1891	14 Abril 1905	Oposición.
15	» Francisco Ainsúa Facio.....	1.º Agosto 1879	6 Dicbre. 1880	19 Octubre 1894	14 Abril 1905	Antigüedad.
16	» Saturnino García Hurtado.....	18 Octubre 1886	28 Enero 1893	16 Agosto 1895	14 Abril 1905	Oposición.
17	» Jerónimo Galiana Soriano....	9 Agosto 1890	15 Octubre 1891	16 Agosto 1895	16 Agosto 1905	Idem.
18	» Alfredo García Aguado.....	9 Junio 1884	2 Enero 1888	29 Novbre. 1895	16 Febrero 1906	Idem.
19	» José María Arnal y López. . .	29 Abril 1876	1.º Abril 1876	10 Junio 1896	25 Octubre 1907	Idem.
20	» José González Campo.....	16 Julio 1889	14 Febrero 1894	3 Julio 1896	28 Febrero 1908	Idem.
21	» Juan Sánchez Ulibarri.....	9 Sepbre. 1879	17 Dicbre. 1890	24 Julio 1896	24 Julio 1908	Idem.
22	» Joaquín Dupuy Junquera.....	1.º Febrero 1889	5 Dicbre. 1890	6 Novbre. 1896	15 Enero 1909	Idem.
23	» Benito R. Gutiérrez Chicote. .	30 Agosto 1883	11 Agosto 1886	3 Febrero 1898	15 Enero 1909	Idem.
24	» Pantaleón Valdivielso Martínez	1.º Febrero 1879	15 Julio 1881	28 Marzo 1885	15 Enero 1909	Antigüedad.
25	» Mauricio Carlos Fernández Pardo.....	30 Junio 1894	21 Dicbre. 1894	6 Mayo 1898	15 Enero 1909	Oposición.
26	» Benito Ochátegui Gelos.....	21 Julio 1881	1.º Junio 1875	16 Abril 1877	15 Enero 1909	Antigüedad.
27	» Emilio Granados González....	26 Febrero 1891	24 Novbre. 1893	1.º Junio 1898	15 Enero 1909	Oposición.
28	» Juan Delgado Torres Ramírez...	15 Octubre 1886	24 Novbre. 1883	5 Agosto 1898	15 Enero 1909	Antigüedad.
29	» Marcos Moya Alonso.....	8 Dicbre. 1876	16 Enero 1882	13 Dicbre. 1895	15 Enero 1909	Idem.
30	» Federico L. Conce Landa.....	13 Octubre 1879	6 Agosto 1879	28 Marzo 1896	15 Enero 1909	Idem.
31	» José Alfin Lete.....	14 Julio 1894	24 Enero 1895	28 Julio 1899	15 Enero 1909	Oposición.
32	» Arturo Cantau Salazar.....	22 Sepbre. 1880	9 Octubre 1882	6 Mayo 1898	29 Enero 1909	Antigüedad.
33	» Carlos Armas Muñoz.....	12 Dicbre. 1882	7 Mayo 1877	26 Febrero 1879	28 Mayo 1909	Idem.
34	» Manuel Alafont Marco.....	26 Sepbre. 1879	14 Mayo 1883	28 Octubre 1898	28 Mayo 1909	Idem.
35	» Juan Antonio Rodríguez Arias.	10 Abril 1875	23 Julio 1883	31 Mayo 1899	28 Mayo 1909	Idem.
36	» Alvaro de Blas é Iturmendi....	13 Febrero 1879	19 Marzo 1883	1.º Julio 1898	25 Febrero 1910	Idem.
37	» Eduardo Masip Budesca.....	25 Enero 1885	30 Junio 1887	11 Agosto 1899	6 Mayo 1910	Idem.
Médicos terceros con 2.000 pesetas.						
1	D. Manuel Iglesias Carral.....	10 Mayo 1897	28 Octubre 1898	14 Dicbre 1900	14 Dicbre. 1900	Oposición.
2	» Manuel Millán Chavarría.....	22 Junio 1897	31 Dicbre. 1897	14 Dicbre. 1900	14 Dicbre. 1900	Idem.
3	» Angel de la Torre Izquierdo...	13 Junio 1892	4 Novbre. 1899	14 Dicbre. 1900	14 Dicbre. 1900	Idem.

(1) Excedente.
(2) Idem.

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional.	ANTIGÜEDAD			INGRESÓ en el Cuerpo por
			EN EL CUERPO	DE NUMERARIO	EN LA CLASE	
4	D. Enrique Ortiz de Lapeña	24 Mayo 1897	1.º Junio 1898	14 Dicbre. 1900	14 Dicbre. 1900	Oposición.
5	» Carlos Cases Santamarina	13 Abril 1897	27 Agosto 1897	14 Dicbre. 1900	9 Agosto 1907	Idem.
6	» Isidoro Rodríguez Trigueros . .	13 Abril 1899	17 Novbre. 1899	14 Dicbre. 1900	25 Octubre 1907	Idem.
7	» Enrique Gómez Merino	26 Agosto 1899	24 Novbre. 1899	14 Dicbre. 1900	13 Novbre. 1907	Idem.
8	» Juan Sampedro Anchochury . . .	7 Agosto 1897	31 Dicbre. 1897	14 Dicbre. 1900	28 Febrero 1908	Idem.
9	» Mariano Fernández Picero	19 Julio 1894	30 Novbre. 1898	11 Enero 1901	24 Julio 1908	Idem.
10	» José Mingo Morales	28 Julio 1881	24 Novbre. 1884	11 Agosto 1899	15 Enero 1909	Antigüedad.
11	» José García Izquierdo	4 Marzo 1884	26 Junio 1889	31 Mayo 1901	15 Enero 1909	Oposición.
12	» Celso García Monje	18 Novbre. 1861	5 Febrero 1885	22 Sepbre. 1899	15 Enero 1909	Antigüedad.
13	» Javier Ortiz Ferrer	23 Dicbre. 1879	5 Febrero 1885	27 Sepbre 1899	15 Enero 1909	Idem.
14	» Félix Antonio Fernández Cata- lán	29 Enero 1885	5 Febrero 1885	27 Sepbre. 1899	15 Enero 1909	Idem.
15	» Carlos Rodríguez Luzunáriz . . .	16 Dicbre. 1884	18 Febrero 1885	20 Octubre 1899	15 Enero 1909	Idem.
16	» Manuel Mazón y Mazón	28 Marzo 1884	5 Mayo 1886	27 Abril 1900	15 Enero 1909	Idem.
17	» Francisco Gil y Ventura	22 Febrero 1881	16 Julio 1886	5 Mayo 1900	15 Enero 1909	Idem.
18	» Nicolás Barahona García	2 Octubre 1875	18 Marzo 1878	10 Agosto 1900	15 Enero 1909	Idem.
19	» Carmelo Gómez Castillo	4 Agosto 1885	16 Abril 1887	28 Dicbre. 1901	21 Mayo 1909	Idem.
20	» Francisco Sanz Blanco	30 Abril 1887	30 Junio 1887	28 Dicbre. 1901	28 Mayo 1909	Idem.
21	» Enrique Dupuy Unzueta	19 Mayo 1886	19 Sepbre. 1885	28 Dicbre. 1901	28 Mayo 1909	Idem.
22	» Ricardo Segura Zurita	23 Febrero 1874	9 Octubre 1876	3 Abril 1903	28 Mayo 1909	Idem.
23	» Pedro Moraleda Calvete	21 Febrero 1885	30 Sepbre. 1887	16 Mayo 1903	28 Mayo 1909	Idem.
24	» Domingo Royo Galve	11 Sepbre. 1878	18 Novbre. 1872	15 Enero 1904	1.º Enero 1910	Idem.
E	» Lázaro Martín Pindado	15 Octubre 1886	20 Julio 1888	15 Enero 1904	1.º Enero 1910	Idem.
25	» José González Gayo	28 Sepbre. 1886	5 Sepbre. 1888	19 Febrero 1904	1.º Enero 1910	Idem.
26	» Eugenio Jouve Barrere	20 Enero 1886	3 Octubre 1888	3 Junio 1904	1.º Enero 1910	Idem.
27	» Daniel Casuso Alonso	9 Febrero 1882	5 Dicbre. 1888	24 Junio 1904	1.º Enero 1910	Idem.
28	» Alfredo Torre Munilla	8 Julio 1885	5 Dicbre. 1888	15 Julio 1904	1.º Enero 1910	Idem.
29	» Enrique Fernández Sánz	7 Octubre 1903	15 Julio 1904	15 Julio 1904	1.º Enero 1910	Oposición.
E	» Emilio Domínguez Fernández . .	18 Junio 1900	15 Julio 1904	15 Julio 1904	1.º Enero 1910	Idem.
30	» Eusebio Alvaro Gracia	18 Julio 1898	15 Julio 1904	15 Julio 1904	1.º Enero 1910	Idem.
31	» Antonio García Tapia	19 Mayo 1896	15 Julio 1904	15 Julio 1904	1.º Enero 1910	Idem.
32	» Isidro Sánchez Covisa	23 Novbre. 1903	15 Julio 1904	15 Julio 1904	1.º Enero 1910	Idem.
33	» José Sánchez Covisa	1.º Octubre 1903	15 Julio 1904	15 Julio 1904	1.º Enero 1910	Idem.
34	» Pedro Tamarit Olmo	2 Dicbre. 1902	15 Julio 1904	15 Julio 1904	1.º Enero 1910	Idem.
35	» Eduardo Méndez del Caño	25 Octubre 1899	15 Julio 1904	15 Julio 1904	1.º Enero 1910	Idem.
36	» Laureano Olivares Sesmiló	2 Julio 1904	15 Julio 1904	15 Julio 1904	1.º Enero 1910	Idem.
37	» José Velasco Pajares	27 Novbre. 1902	15 Julio 1904	15 Julio 1904	1.º Enero 1910	Idem.
38	» José Palancar Tejedor	21 Novbre. 1899	15 Julio 1904	15 Julio 1904	1.º Enero 1910	Idem.
E	» Ricardo Vázquez Figueroa	12 Febrero 1901	5 Sepbre. 1902	15 Julio 1904	15 Julio 1904	Idem.
39	» Abdón Sánchez Hernández	15 Marzo 1899	15 Julio 1904	15 Julio 1904	1.º Enero 1910	Idem.
E	» Víctor Francisco Herrero y Díez de Ulzurrun	4 Novbre. 1898	4 Dicbre. 1898	19 Agosto 1904	1.º Enero 1910	Idem.
40	» Mariano Gómez Ulla	29 Agosto 1899	9 Novbre. 1903	27 Enero 1905	1.º Enero 1910	Idem.
41	» Manuel Vázquez Lefort	12 Octubre 1899	15 Julio 1904	10 Febrero 1905	1.º Enero 1910	Idem.
42	» Manuel Medina González	9 Agosto 1902	15 Julio 1904	10 Febrero 1905	1.º Enero 1910	Idem.
43	» Teófilo Hernando Ortega	13 Julio 1904	15 Julio 1904	10 Febrero 1905	25 Febrero 1910	Idem.
44	» José Borrell Vidal	4 Sepbre. 1890	15 Julio 1904	10 Eebrero 1905	8 Abril 1910	Idem.
45	» Dionisio Herrero García	17 Junio 1904	15 Julio 1904	10 Febrero 1905	6 Mayo 1910	Idem.
Médicos terceros con 1.750 pesetas.						
1	D. Silverio Hernández Pérez	24 Julio 1902	15 Julio 1904	10 Febrero 1905	4 Febrero 1905	Oposición.
2	» Eduardo Aldaya González	2 Junio 1886	21 Julio 1889	10 Abril 1905	10 Abril 1905	Antigüedad.
3	» Pedro Mayoral Carpintero	12 Julio 1902	15 Julio 1904	10 Abril 1905	10 Abril 1905	Oposición.
4	» Federico Gómez de la Mata Ro- dríguez	4 Sepbre. 1875	27 Sepbre. 1889	10 Abril 1905	10 Abril 1905	Antigüedad.
5	» Aurelio Romeo Lozano	23 Julio 1902	15 Julio 1904	10 Abril 1905	10 Abril 1905	Oposición.
6	» Ignacio Ramón Prieto Pulpeiro .	19 Junio 1889	29 Novbre. 1889	10 Abril 1905	10 Abril 1905	Antigüedad.
7	» Aurelio Martín Arquellada	7 Octubre 1903	15 Julio 1904	26 Mayo 1905	26 Mayo 1905	Oposición.
8	» Francisco Fernández Jiménez . .	11 Febrero 1874	18 Junio 1890	28 Julio 1906	28 Julio 1906	Antigüedad.
9	» Eloy Gómez Sánchez	19 Sepbre. 1899	24 Novbre. 1899	28 Julio 1906	28 Julio 1906	Oposición.
10	» Manuel Capdevila Fernández . . .	7 Julio 1887	18 Junio 1890	28 Julio 1906	28 Julio 1906	Antigüedad.
11	» Felipe Rodrigo Lavín	25 Novbre. 1901	16 Mayo 1903	28 Julio 1906	28 Julio 1906	Oposición.
12	» Ceferino Nocedo Soler	6 Junio 1884	16 Agosto 1890	28 Julio 1906	28 Julio 1906	Antigüedad.
13	» Angel Soutullo Ortega	14 Octubre 1898	15 Julio 1904	28 Julio 1906	28 Julio 1906	Oposición.
14	» Alberto Martín Muñoz	18 Novbre. 1879	31 Agosto 1887	4 Enero 1907	4 Enero 1907	Antigüedad.
15	» Federico García Martínez	6 Agosto 1903	9 Abril 1903	4 Enero 1907	4 Enero 1907	Oposición.
16	» Miguel Urosa Sánchez	1.º Febrero 1890	23 Agosto 1890	4 Enero 1907	4 Enero 1907	Antigüedad.
17	» Bernardino Landete Aragón	4 Marzo 1903	15 Julio 1904	4 Enero 1907	4 Enero 1907	Oposición.
18	» Mariano Florentino Molás	15 Febrero 1890	21 Novbre. 1890	4 Enero 1907	4 Enero 1907	Antigüedad.
19	» Cipriano Rodrigo Lavín	13 Agosto 1903	15 Julio 1904	4 Enero 1907	4 Enero 1907	Oposición.
20	» Manuel Reinoso Sánchez	12 Novbre. 1880	13 Marzo 1891	4 Enero 1907	4 Enero 1907	Antigüedad.
21	» Benito Alfredo Alonso	26 Febrero 1902	16 Agosto 1902	4 Enero 1907	4 Enero 1907	Oposición.
22	» Enrique Morcillo Sánchez	25 Febrero 1891	15 Julio 1891	4 Enero 1907	4 Enero 1907	Antigüedad.

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional.	ANTIGÜEDAD			INGRESÓ en el Cuerpo por
			EN EL CUERPO	DE NUMERARIO	EN LA CLASE	
23	D. Godeardo Peralta Miñón.....	17 Julio 1900	15 Julio 1904	4 Enero 1907	4 Enero 1907	Oposición.
24	» Eduardo Toledo y Toledo.....	13 Dicbre. 1890	29 Julio 1892	9 Agosto 1907	9 Agosto 1907	Antigüedad.
25	» Pedro Núñez Martín.....	23 Junio 1891	29 Julio 1892	25 Octubre 1907	25 Octubre 1907	Idem.
26	» Gorgonio González Araco.....	18 Enero 1876	9 Sepbre. 1892	28 Febrero 1908	28 Febrero 1908	Idem.
27	» Luis Heredero Gómez.....	27 Dicbre. 1889	14 Julio 1893	24 Julio 1908	24 Julio 1908	Idem.
28	» Julián de la Villa Sanz.....	5 Dicbre. 1905	5 Junio 1908	31 Julio 1908	31 Julio 1908	Oposición.
29	» Francisco Jiménez García de la Serrana.....	12 Octubre 1899	5 Junio 1908	31 Julio 1908	31 Julio 1908	Idem.
30						
31	» Luis María del Castillo Sánchez	5 Novbre. 1906	5 Junio 1908	31 Julio 1908	31 Julio 1908	Idem.
32	» Alberto García Ibáñez.....	3 Abril 1906	5 Junio 1908	29 Enero 1909	29 Enero 1909	Idem.
	» Francisco Carmona Camón....	21 Febrero 1907	5 Junio 1908	5 Febrero 1909	5 Febrero 1909	Idem.
33	» Miguel Pérez Martínez.....	28 Abril 1886	24 Novbre. 1893	19 Febrero 1909	19 Febrero 1909	Antigüedad.
34	» Enrique Moreno Melgar.....	2 Novbre. 1900	5 Junio 1908	26 Marzo 1909	26 Marzo 1909	Oposición.
35	» Andrés Benavides Maestre....	8 Agosto 1890	24 Novbre. 1893	26 Marzo 1909	26 Marzo 1909	Antigüedad.
36	» Toribio Laforga Rodríguez....	17 Abril 1871	24 Abril 1895	26 Marzo 1909	26 Marzo 1909	Idem.
37	» Enrique Alvarez Sáiz de Aja....	7 Dicbre. 1906	5 Junio 1908	26 Marzo 1909	26 Marzo 1909	Oposición.
38	» Federico Rubio Amoedo.....	6 Junio 1879	17 Abril 1896	26 Marzo 1909	26 Marzo 1909	Antigüedad.
39	» Miguel Royo González.....	26 Febrero 1903	5 Junio 1908	10 Abril 1909	10 Abril 1909	Oposición.
40	» José Rivero Sánchez.....	25 Febrero 1893	10 Junio 1896	21 Mayo 1909	21 Mayo 1909	Antigüedad.
41	» Saturnino García Vicente.....	»	5 Junio 1908	28 Mayo 1909	28 Mayo 1909	Oposición.
42	» José Ferrer Arroyo.....	1.º Febrero 1879	24 Julio 1896	28 Mayo 1909	28 Mayo 1909	Antigüedad.
43	» Juan Rodríguez Díaz.....	»	5 Junio 1908	28 Mayo 1909	28 Mayo 1909	Oposición.
44	» Florencio San Blas Hermosa....	11 Dicbre. 1883	9 Octubre 1896	28 Mayo 1909	28 Mayo 1909	Antigüedad.
45	» Ernesto López Mazzantini....	24 Agosto 1903	5 Junio 1908	28 Mayo 1909	28 Mayo 1909	Oposición.
46	» Francisco de la Cruz Aragón....	18 Julio 1879	26 Febrero 1897	8 Octubre 1909	8 Octubre 1909	Antigüedad.
47	» Amado Udaeta Cárdenas.....	»	5 Junio 1908	11 Febrero 1910	11 Febrero 1910	Oposición.
48	» José María Martínez Gómez....	16 Julio 1897	27 Agosto 1897	25 Febrero 1910	25 Febrero 1910	Antigüedad.
49	» Mario Sánchez Taboada.....	»	5 Junio 1908	8 Abril 1910	8 Abril 1910	Oposición.
50	» Luis Felipe Vilas Pérez.....	13 Febrero 1896	1.º Octubre 1907	6 Mayo 1910	6 Mayo 1910	Antigüedad.

Médicos aspirantes numerarios aprobados en las oposiciones celebradas en el año 1909.

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional.	ANTIGÜEDAD	
		EN EL CUERPO	EN LA CLASE
D. José Sanz Barrio.....	»	»	5 Junio 1908
» Celedonio Cubo Sanz.....	14 Agosto 1902	14 Julio 1906	5 Junio 1908
» Santiago Ratera y Botella.....	»	5 Junio 1908	5 Junio 1908
» Santiago Pallarés Berjón.....	»	5 Junio 1908	5 Junio 1908
» José Bourkaib Betó.....	»	5 Junio 1908	5 Junio 1908
» Adolfo Hinojar Pons.....	»	5 Junio 1908	5 Junio 1908
» Luis Rodríguez Illera.....	»	5 Junio 1908	5 Junio 1908
» Antonio Pelegrín.....	20 Diciembre 1906	22 Marzo 1907	5 Junio 1908
» Emilio Bricio Chamorro.....	28 Julio 1900	6 Febrero 1903	5 Junio 1908
» Joaquín Sanz Blanco.....	10 Mayo 1886	1.º Diciembre 1905	5 Junio 1908
» Casimiro del Valle y Orense.....	12 Enero 1903	16 Mayo 1903	5 Junio 1908
» Joaquín Tena Sicilia.....	23 Agosto 1902	23 Marzo 1906	5 Junio 1908

Médicos supernumerarios.

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional.	ANTIGÜEDAD	
			EN EL CUERPO	EN LA CLASE
1	D. Antonio Fernández San Martín.....	30 Junio 1880	31 Diciembre 1897	31 Diciembre 1897
2	» Epifanio C. Enrique García Seoane.....	14 Junio 1895	1.º Junio 1898	1.º Junio 1898
3	» Ernesto Botella Martínez.....	1.º Marzo 1886	27 Agosto 1897	27 Agosto 1897
4	» Emilio Mata López.....	20 Noviembre 1879	19 Octubre 1898	19 Octubre 1898
5	» Juan Francisco Mata López.....	2 Enero 1884	19 Diciembre 1898	19 Diciembre 1898
6	» Miguel Barrera Hernández.....	20 Febrero 1893	30 Noviembre 1898	30 Noviembre 1898
7	» Fernando Villanueva Baena.....	13 Marzo 1896	30 Noviembre 1898	30 Noviembre 1898
8	» Valentín Ayza Salvador.....	27 Julio 1895	12 Mayo 1899	12 Mayo 1899
9	» Francisco Hernández Manrique.....	20 Enero 1899	12 Mayo 1899	12 Mayo 1899
10	» Enrique Cebrián Hernández.....	28 Abril 1899	30 Junio 1899	30 Junio 1899
11	» José Terceño Morales.....	19 Junio 1897	28 Julio 1899	28 Julio 1899

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional.	ANTIGÜEDAD	
			EN EL CUERPO	EN LA CLASE
12	D. Joaquín Sánchez Rico	18 Julio 1898	26 Julio 1890	20 Octubre 1899
13	» Francisco Martínez Maseres	29 Julio 1880	17 Noviembre 1899	17 Noviembre 1899
14	» Francisco Angulo Tamayo	2 Abril 1898	17 Noviembre 1899	17 Noviembre 1899
15	» Leopoldo Robles Nisarre	3 Noviembre 1894	24 Noviembre 1899	24 Noviembre 1899
16	» Antonio Durrif Vilajuana	3 Marzo 1898	3 Febrero 1900	3 Febrero 1900
17	» Francisco Javier de Silva	24 Junio 1882	16 Febrero 1900	16 Febrero 1900
18	» Gervasio Carrillo Garrido	24 Junio 1898	26 Julio 1900	26 Julio 1900
19	» Gonzalo Ibáñez Ayanza	31 Enero 1899	15 Febrero 1901	15 Febrero 1901
20	» Andrés Arrojo García	2 Enero 1901	15 Marzo 1901	15 Marzo 1901
21	» Enrique Román Bartolomé	20 Septiembre 1895	26 Abril 1901	26 Abril 1901
22	» Eustaquio R. Reinoso Sánchez	11 Septiembre 1894	27 Septiembre 1901	27 Septiembre 1901
23	» Juan M. de Palacio Fau	4 Julio 1900	27 Septiembre 1901	27 Septiembre 1901
24	» Manuel Díaz Góngora	6 Julio 1895	7 Febrero 1902	7 Febrero 1902
25	» Bartolomé Benavides Páez	27 Julio 1899	14 Febrero 1902	14 Febrero 1902
26	» Manuel Guillén de la Riva	9 Diciembre 1889	21 Febrero 1902	21 Febrero 1902
27	» Manuel Díaz Herrera	31 Julio 1879	18 Abril 1902	18 Abril 1902
28	» Rafael Tolosa Latour	7 Agosto 1901	13 Junio 1902	13 Junio 1902
29	» Federico Gómez de la Mata	24 Abril 1901	11 Julio 1902	11 Julio 1902
30	» Antonio Martín Menéndez	29 Julio 1901	16 Agosto 1902	16 Agosto 1902
31	» León Rico Cuadrado	4 Enero 1902	16 Agosto 1902	16 Agosto 1902
32	» Guillermo Balarí Petano	1.º Septiembre 1900	5 Septiembre 1902	5 Septiembre 1902
33	» José Izañeta Rodríguez	24 Enero 1874	10 Octubre 1902	10 Octubre 1902
34	» Salvador Rodríguez Martín	2 Enero 1882	14 Noviembre 1902	14 Noviembre 1902
35	» Manuel Ubeda Saráchaga	29 Julio 1902	14 Noviembre 1902	14 Noviembre 1902
36	» Alfredo Piquer Martín	8 Agosto 1899	12 Diciembre 1902	12 Diciembre 1902
37	» Adalberto Sanz de Aguilar	27 Diciembre 1902	24 Enero 1903	24 Enero 1903
38	» Vicente Rodríguez Camuñas	8 Agosto 1899	6 Febrero 1903	6 Febrero 1903
39	» Emilio de Briccio Chamorro	28 Julio 1900	6 Febrero 1903	6 Febrero 1903
40	» Paulino Bueno Jimeno	24 Septiembre 1891	6 Febrero 1903	6 Febrero 1903
41	» Leopoldo Queipo Franco	29 Julio 1898	6 Marzo 1903	6 Marzo 1903
42	» José Camacho Moya	23 Diciembre 1902	6 Marzo 1903	6 Marzo 1903
43	» Joaquín Sanz Rojas	2 Diciembre 1878	16 Mayo 1903	16 Mayo 1903
44	» Antonio Sagredo Tortosa	15 Julio 1893	16 Mayo 1903	16 Mayo 1903
45	» Julián Jiménez Carrasco	3 Diciembre 1898	16 Mayo 1903	16 Mayo 1903
46	» Carlos Pardal Vicente	30 Septiembre 1899	16 Mayo 1903	16 Mayo 1903
47	» Casimiro del Valle Orense	12 Enero 1903	16 Mayo 1903	16 Mayo 1903
48	» Manuel Abreu Pérez	2 Enero 1901	29 Mayo 1903	29 Mayo 1903
49	» Manuel Gómez Norella	29 Enero 1897	24 Julio 1903	24 Julio 1903
50	» Ismael Alonso de Velasco	7 Diciembre 1900	24 Julio 1903	24 Julio 1903
51	» Juan Fernández Estefanía	18 Febrero 1880	9 Octubre 1903	9 Octubre 1903
52	» Diego Soto López	2 Julio 1872	23 Octubre 1903	23 Octubre 1903
53	» Manuel Ruiz Cidiel	4 Enero 1879	27 Noviembre 1903	27 Noviembre 1903
54	» Javier Pifeiro Jiménez	23 Abril 1878	26 Diciembre 1903	26 Diciembre 1903
55	» José Gómez Jover	23 Mayo 1893	15 Enero 1904	15 Enero 1904
56	» Enrique de Lara Cañedo	29 Enero 1881	29 Enero 1904	29 Enero 1904
57	» Javier Espina Caño	27 Agosto 1903	29 Enero 1904	29 Enero 1904
58	» Eduardo Guinea Cebrián	23 Noviembre 1901	8 Marzo 1904	8 Marzo 1904
59	» Matías Laplana Figueras	20 Noviembre 1897	6 Mayo 1904	6 Mayo 1904
60	» Francisco Díaz Légda	12 Septiembre 1901	6 Mayo 1904	6 Mayo 1904
61	» Arturo Balaguer Mayo	13 Febrero 1904	6 Mayo 1904	6 Mayo 1904
62	» Eduardo Gómez Gereda	1.º Agosto 1903	19 Agosto 1904	19 Agosto 1904
63	» Mariano Javierre Orgie	9 Agosto 1904	18 Noviembre 1904	18 Noviembre 1904
64	» Ricardo López Ruiz	10 Octubre 1898	2 Diciembre 1904	2 Diciembre 1904
65	» Juan de Mata Viguera Carrera	25 Febrero 1904	2 Diciembre 1904	20 Diciembre 1904
66	» Antero Cabello Balsera	24 Octubre 1870	1.º Diciembre 1905	1.º Diciembre 1905
67	» Adrián García López	6 Marzo 1885	1.º Diciembre 1905	1.º Diciembre 1905
68	» José Joaquín Sanz Blanco	10 Mayo 1886	1.º Diciembre 1905	1.º Diciembre 1905
69	» Juan Martín Zaldo	22 Febrero 1896	1.º Diciembre 1905	1.º Diciembre 1905
70	» Manuel Fernández Almonacid	5 Enero 1901	1.º Diciembre 1905	1.º Diciembre 1905
71	» José Ramón Pérez Alvarez	29 Julio 1902	1.º Diciembre 1905	1.º Diciembre 1905
72	» Alfredo Ruesca Martínez	9 Noviembre 1905	1.º Diciembre 1905	1.º Diciembre 1905
73	» José de la Gándara Riva	23 Agosto 1902	15 Diciembre 1905	15 Diciembre 1905
74	» Enrique de la Torre Boillón	5 Junio 1883	16 Febrero 1906	16 Febrero 1906
75	» Antonio Montenegro Durán	3 Noviembre 1906	16 Febrero 1906	16 Febrero 1906
76	» Francisco Picazo	29 Abril 1902	16 Febrero 1906	16 Febrero 1906
77	» Fernando González Marañón	21 Octubre 1903	16 Febrero 1906	16 Febrero 1906
78	» Manuel Villarón Arenas	1.º Agosto 1904	16 Febrero 1906	16 Febrero 1906
79	» Fernando Bertrán Castillo	25 Agosto 1905	16 Febrero 1906	16 Febrero 1906
80	» Francisco Plá Laporta	21 Septiembre 1898	2 Marzo 1906	2 Marzo 1906
81	» Federico Esteban Ibáñez	20 Agosto 1904	2 Marzo 1906	2 Marzo 1906
82	» Ramón Gallástegui Astiz	28 Diciembre 1905	2 Marzo 1906	2 Marzo 1906
83	» Joaquín Tena Sicilia	23 Agosto 1902	23 Marzo 1906	23 Marzo 1906
84	» Emilio Estébanez Castro	27 Julio 1903	30 Marzo 1906	30 Marzo 1906
85	» Juan González Enalada	6 Octubre 1905	30 Marzo 1906	30 Marzo 1906

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional.	ANTIGÜEDAD	
			EN EL CUERPO	EN LA CLASE
86	» Lorenzo de Goicoechea Negrete.....	14 Agosto 1903		
87	» Homobono Ruiz Peláez.....	18 Febrero 1869	14 Abril 1906	14 Abril 1906
88	» Trinidad Espinosa Pérez.....	18 Junio 1904	27 Abril 1906	27 Abril 1906
89	» Ignacio Fernández Seco.....	10 Agosto 1904	18 Mayo 1906	18 Mayo 1906
90	» Celedonio Cubo Sanz.....	14 Agosto 1902	15 Junio 1906	15 Junio 1906
91	» Calixto Milla Vasallos.....	12 Marzo 1904	14 Julio 1906	14 Julio 1906
92	» Antonio Navarro Fernández.....	1.º Agosto 1901	28 Julio 1906	28 Julio 1906
93	» José María Espinosa Pérez.....	22 Julio 1904	7 Septiembre 1906	7 Septiembre 1906
94	» Juan Martínez Cubells.....	3 Abril 1903	7 Septiembre 1906	7 Septiembre 1906
95	» Joaquín María Grau y Mas.....	17 Agosto 1899	30 Noviembre 1906	30 Noviembre 1906
96	» Julián Espinosa de los Monteros.....	3 Octubre 1906	21 Diciembre 1906	21 Diciembre 1906
97	» Pedro Velasco Zazo.....	8 Noviembre 1901	28 Diciembre 1906	28 Diciembre 1906
98	» Santiago Amago Rodríguez.....	25 Noviembre 1901	11 Enero 1907	11 Enero 1907
99	» Juan Pascual García.....	3 Agosto 1878	18 Enero 1907	18 Enero 1907
100	» Segundo Lorenzo Guerra.....	26 Septiembre 1902	22 Marzo 1907	22 Marzo 1907
101	» Francisco Garrido Pero Martín.....	16 Enero 1900	22 Marzo 1907	22 Marzo 1907
102	» José María Reymundo Marino.....	1.º Febrero 1907	18 Mayo 1907	18 Mayo 1907
103	» Alberto Valdés Estrada.....	10 Octubre 1898	31 Mayo 1907	31 Mayo 1907
104	» Eduardo Pascual Alonso.....	11 Julio 1907	12 Julio 1907	12 Julio 1907
105	» Fernando Matías Aguirre.....	14 Noviembre 1906	20 Julio 1907	20 Julio 1907
106	» Francisco Muñoz Milla.....	7 Agosto 1900	9 Agosto 1907	9 Agosto 1907
107	» Ramón Franco Molina.....	6 Agosto 1906	22 Noviembre 1907	22 Noviembre 1907
108	» Antonio Rubio Granados.....	5 Diciembre 1905	22 Noviembre 1907	22 Noviembre 1907
109	» Santiago Benito Garcés.....	19 Diciembre 1894	22 Noviembre 1907	22 Noviembre 1907
110	» Jacinto Navarro Santín.....	5 Diciembre 1902	13 Diciembre 1907	13 Diciembre 1907
111	» Jesús Hernández Sampelayo.....	22 Noviembre 1907	13 Diciembre 1907	13 Diciembre 1907
112	» Amado Martín Valderrama.....	11 Octubre 1905	24 Enero 1908	24 Enero 1908
113	» Luis Peñarocha Alvarez.....	2 Enero 1908	7 Febrero 1908	7 Febrero 1908
114	» Ramón Antolín Becerro.....	2 Enero 1908	13 Marzo 1908	13 Marzo 1908
115	» Luis García Andrade.....	»	13 Marzo 1908	13 Marzo 1908
116	» Manuel Balboa González.....	27 Enero 1908	20 Marzo 1908	20 Marzo 1908
117	» Bonifacio García de la Parra.....	13 Diciembre 1899	20 Marzo 1908	20 Marzo 1908
118	» José Criado Maldonado.....	12 Agosto 1907	18 Abril 1908	18 Abril 1908
119	» José Sánchez Verdugo.....	2 Enero 1908	18 Abril 1908	18 Abril 1908
120	» Alfredo Delgado Sánchez.....	26 Octubre 1901	18 Abril 1908	18 Abril 1908
121	» José María Suárez González.....	27 Febrero 1908	16 Mayo 1908	16 Mayo 1908
122	» Ramón Manuel Ortiz de Pinedo.....	10 Abril 1908	16 Mayo 1908	16 Mayo 1908
123	» Isidoro Canitrot Mariño.....	6 Octubre 1903	16 Mayo 1908	16 Mayo 1908
124	» Antonio Cervera Martínez.....	14 Julio 1904	19 Junio 1908	19 Junio 1908
125	» Alberto Prados López.....	10 Julio 1890	19 Junio 1908	19 Junio 1908
126	» Mariano López Reche.....	16 Junio 1906	24 Julio 1908	24 Julio 1908
127	» Jacobo Morcillo Hernández.....	28 Febrero 1908	24 Julio 1908	24 Julio 1908
128	» Rafael Arenas Machuca.....	15 Julio 1908	24 Julio 1908	24 Julio 1908
129	» Angel Enciso Arilla.....	15 Julio 1908	31 Julio 1908	31 Julio 1908
130	» Francisco Rodríguez Terrazas.....	23 Febrero 1907	31 Julio 1908	31 Julio 1908
131	» Nemesio Martín Chelva.....	6 Febrero 1875	26 Diciembre 1908	26 Diciembre 1908
132	» Luis Ferrer García.....	19 Noviembre 1885	15 Enero 1909	15 Enero 1909
133	» Sixto Aroca Liria.....	14 Marzo 1905	15 Enero 1909	15 Enero 1909
134	» Tomás Maqueda Sanchiz.....	18 Septiembre 1906	15 Enero 1909	15 Enero 1909
135	» Avelino Fontán Palomo.....	5 Octubre 1906	15 Enero 1909	15 Enero 1909
136	» Agustín Caudales Abastúa.....	20 Noviembre 1906	15 Enero 1909	15 Enero 1909
137	» José Botella Montoya.....	31 Octubre 1908	15 Enero 1909	15 Enero 1909
138	» Alfonso Gaspar Soler.....	23 Noviembre 1908	15 Enero 1909	15 Enero 1909
139	» Eduardo Castaño Boada.....	16 Julio 1907	15 Enero 1909	15 Enero 1909
140	» Emilio Crespo García.....	3 Enero 1879	12 Febrero 1909	12 Febrero 1909
141	» Vicente Fernández Soler.....	10 Diciembre 1884	5 Marzo 1909	5 Marzo 1909
142	» Francisco Javier Rincón Lazcano.....	19 Enero 1909	5 Marzo 1909	5 Marzo 1909
143	» Felipe Campos Albuérne.....	31 Octubre 1908	5 Marzo 1909	5 Marzo 1909
144	» Vicente Alvarez Rodríguez.....	9 Enero 1907	10 Abril 1909	10 Abril 1909
145	» Rufino Silván González.....	13 Julio 1908	21 Mayo 1909	21 Mayo 1909
146	» Leocadio Aceña Suárez.....	8 Julio 1908	21 Mayo 1909	21 Mayo 1909
147	» Juan López de Rego.....	31 Agosto 1893	4 Junio 1909	4 Junio 1909
148	» Juan Esteban Muñoz.....	24 Septiembre 1904	16 Julio 1909	16 Julio 1909
149	» Leoncio Temes Nieto.....	11 Octubre 1901	16 Julio 1909	16 Julio 1909
150	» Dionisio García Tapia.....	6 Septiembre 1906	16 Julio 1909	16 Julio 1909
151	» Luis Francés Mejía.....	14 Agosto 1901	16 Julio 1909	16 Julio 1909
152	» Bernardino Landete Vila.....	1.º Agosto 1879	30 Julio 1909	30 Julio 1909
153	» José Llorens Moltó.....	12 Febrero 1900	6 Agosto 1909	6 Agosto 1909
154	» Julián Olano de la Torre.....	27 Diciembre 1906	6 Agosto 1909	6 Agosto 1909
155	» Hermenegildo Romo Real.....	1.º Agosto 1905	6 Agosto 1909	6 Agosto 1909
156	» Gustavo Núñez Juarros.....	5 Marzo 1909	20 Agosto 1909	20 Agosto 1909
157	» Ramón Salto Janeiro.....	2 Julio 1909	20 Agosto 1909	20 Agosto 1909
158	» Adolfo Castro López.....	31 Enero 1909	3 Septiembre 1909	3 Septiembre 1909
159	» Felipe Pérez Feito.....	27 Abril 1907	8 Octubre 1909	8 Octubre 1909

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional.	ANTIGÜEDAD	
			EN EL CUERPO	EN LA CLASE
160	D. Augusto Gutiérrez Gamero.....	24 Septiembre 1909	8 Octubre 1909	8 Octubre 1909
161	» Antonio Ruiz Ocaña Rica.....	9 Agosto 1898	8 Octubre 1909	8 Octubre 1909
162	» Ricardo López Barrio.....	2 Octubre 1908	8 Octubre 1909	8 Octubre 1909
163	» Fermín Palenzuela Martín.....	8 Agosto 1909	8 Octubre 1909	8 Octubre 1909
164	» Eduardo González García.....	22 Junio 1909	12 Noviembre 1909	12 Noviembre 1909

Médicos excedentes.

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional.	ANTIGÜEDAD		
		EN EL CUERPO	DE NUMERARIO	EN LA CLASE
D. Manuel Novella Galve.....	24 Enero 1873	1.º Junio 1889	14 Marzo 1881	26 Mayo 1905
» Dionisio Juste Garcés.....	20 Marzo 1876	22 Diciembre 1886	20 Abril 1887	15 Julio 1904
» Leonardo Rodrigo Lavín.....	6 Noviembre 1889	15 Octubre 1890	21 Agosto 1891	24 Junio 1904
» Antonio Martínez Angel (1).....	29 Diciembre 1881	5 Diciembre 1890	12 Septiembre 1891	14 Abril 1905
» Eduardo García del Real (2).....	11 Julio 1893	21 Diciembre 1895	18 Abril 1896	18 Abril 1896
» Emilio Domínguez Fernández.....	18 Junio 1900	15 Julio 1904	15 Julio 1904	1.º Enero 1910
» Víctor Francisco Herrero y Díez de Ulzurrun.....	4 Noviembre 1898	4 Diciembre 1898	19 Agosto 1904	1.º Enero 1910
» Ricardo Vázquez Figueroa.....	12 Julio 1901	5 Septiembre 1902	15 Julio 1904	15 Julio 1904
» Rafael Beltrán Burón (3).....	27 Junio 1883	29 Noviembre 1892	»	16 Agosto 1895
» César Campesino García Sierra (4)...	12 Agosto 1899	15 Julio 1904	»	15 Julio 1904
» Jacinto de las Cuevas Pulido (5).....	18 Junio 1886	13 Febrero 1889	»	13 Febrero 1889
» Ramón Ramos Herrera (6).....	3 Agosto 1880	19 Marzo 1883	»	19 Marzo 1883
» Bonifacio M. Bolaños Leirado (7)....	25 Junio 1898	28 Octubre 1898	»	28 Octubre 1898
» Leoncio Ripoll Rico (8).....	27 Septiembre 1895	12 Mayo 1899	»	12 Mayo 1899
» Francisco López Urrutia (9).....	22 Junio 1889	12 Mayo 1899	»	12 Mayo 1899
» Francisco González Alberdi (10).....	17 Marzo 1903	17 Junio 1904	»	17 Junio 1904
» Luis Tejero Ruiz (11).....	26 Diciembre 1901	31 Julio 1908	»	31 Julio 1908
» Francisco Argüelles Saco (12).....	14 Septiembre 1908	25 Junio 1909	»	25 Junio 1909

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional.	ANTIGÜEDAD			INGRESÓ en el Cuerpo por
			EN EL CUERPO	DE NUMERARIO	EN LA CLASE	
Tocólogos primeros.						
1	D. Manuel Martínez Brotons.....	7 Agosto 1873	24 Octubre 1865	24 Octubre 1865	14 Dicbre. 1900	Antigüedad.
2	» Valentín J. López Martín.....	9 Marzo 1876	9 Mayo 1888	23 Mayo 1894	14 Dicbre. 1900	Idem.
3	» Francisco Viguera Laborda...	18 Agosto 1900	19 Junio 1903	19 Junio 1903	19 Junio 1903	Oposición.
4	» Juan Bautista Oliván Torremocha.....	18 Dicbre. 1898	19 Junio 1903	19 Junio 1903	19 Junio 1903	Idem.
5	» Julio Gutiérrez Torres.....	12 Marzo 1894	19 Junio 1903	19 Junio 1903	19 Junio 1903	Idem.
6	» José García del Haro Azcona..	17 Julio 1895	19 Junio 1903	19 Junio 1903	19 Junio 1903	Idem.
7	» Julio Larrú Muñoz.....	22 Dicbre. 1880	19 Junio 1904	19 Junio 1903	26 Mayo 1905	Idem.
8	» José Ignacio Elcicegui López..	18 Dicbre. 1900	14 Marzo 1902	19 Junio 1903	26 Mayo 1905	Idem.
9	» Clodoaldo García Muñoz.....	27 Octubre 1898	19 Junio 1903	19 Junio 1903	24 Enero 1908	Idem.
10	» Florencio Polo Tremps.....	18 Mayo 1881	19 Junio 1903	19 Junio 1903	10 Abril 1909	Idem.
Tocólogos segundos.						
1	D. Vicente Redondo Gordo Pacheco.....	6 Novbre. 1889	19 Junio 1903	19 Junio 1903	19 Junio 1903	Oposición.
2	» Antonio Jiménez Baena.....	3 Dicbre. 1881	19 Junio 1903	19 Junio 1903	19 Junio 1903	Idem.
3	» Manuel García Funcasta.....	25 Sepbre. 1901	19 Junio 1903	23 Junio 1903	23 Junio 1903	Idem.
4	» Manuel Céspedes Catá.....	27 Novbre. 1894	19 Junio 1903	2 Dicbre. 1904	2 Dicbre. 1904	Idem.
5	» Adolfo Martínez Cerecedo.....	7 Sepbre. 1882	19 Junio 1903	17 Febrero 1905	17 Febrero 1905	Idem.

(1) Médico segundo, con el núm. 37.
 (2) Idem tercero, con el núm. 20.
 (3) Aspirante á numerario, con el núm. 1.
 (4) Idem id., con el núm. 2.
 (5) Médico supernumerario, con el núm. 2.
 (6) Idem id., con el núm. 5.
 (7) Idem id., con el núm. 12.
 (8) Idem id., con el núm. 11.
 (9) Idem id., con el núm. 52.
 (10) Idem id., con el núm. 105.
 (11) Idem id., con el núm. 143.
 (12) Idem id., con el núm. 107.

APÉNDICE AL BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional.	ANTIGÜEDAD			INGRESÓ en el Cuerpo por
			EN EL CUERPO	DE NUMERARIO	EN LA CLASE	
6	D. Natalio Díaz Menéndez.....	30 Julio 1892	19 Junio 1903	26 Mayo 1905	26 Mayo 1905	Oposición. Idem. Antigüedad. Oposición.
7	» Nicolás Martín Cirajas.....	8 Mayo 1901	14 Febrero 1902	23 Junio 1905	23 Junio 1905	
8	» Antonio Barbosa Sabater.....	28 Julio 1871	31 Mayo 1877	14 Dicbre. 1900	14 Dicbre. 1900	
9	» Federico Gómez de la Mata y Gómez Elejido.....	1.º Sepbre. 1900	5 Sepbre. 1902	24 Enero 1908	24 Enero 1908	
10	» Fernando Villanueva y Baena.	24 Abril 1901 13 Marzo 1896	11 Julio 1902 30 Novbre. 1898	20 Novbre. 1908 10 Abril 1909	24 Novbre. 1908 10 Abril 1909	
Tocólogos supernumerarios.						
1	D. Alfredo de Piquer y Martín....	8 Agosto 1899	12 Dicbre. 1902	19 Junio 1903	»	Oposición. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem.
2	» Enrique Moreno Melgar.....	2 Novbre. 1900	19 Junio 1903	19 Junio 1903	»	
3	» Higinio Górriz y León.....	14 Novbre. 1898	19 Junio 1903	19 Junio 1903	»	
4	» Enrique Salesa Creixell.....	5 Novbre. 1896	19 Junio 1903	19 Junio 1903	»	
5	» Juan José Muela Ballesteros...	31 Marzo 1877	19 Junio 1903	19 Junio 1903	»	
6	» José Núñez Crespo.....	21 Mayo 1873	19 Junio 1903	19 Junio 1903	»	
7	» Antonio Bustamante Fresno...	20 Agosto 1890	19 Junio 1903	19 Junio 1903	»	
8	» Ladislao Vecino Villar.....	13 Abril 1890	19 Junio 1903	19 Junio 1903	»	
9	» Francisco Hernández Manrique	20 Enero 1899	12 Mayo 1899	19 Junio 1903	»	

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional.	ANTIGÜEDAD		
			EN EL CUERPO	DE NUMERARIO	EN LA CLASE
Practicantes primeros.					
1	D. José Fincho Domenec.....	14 Marzo 1872	7 Diciembre 1875	11 Diciembre 1876	15 Junio 1879
2	» Miguel Raso Peón.....	12 Junio 1891	14 Agosto 1878	17 Agosto 1881	21 Enero 1884
3	» José María Asenjo Gil.....	16 Octubre 1886	26 Diciembre 1888	17 Diciembre 1890	27 Agosto 1897
4	» Domingo Esteras Pascual.....	11 Enero 1868	20 Enero 1889	17 Diciembre 1890	6 Noviembre 1897
5	» Fermín Amo Bedoya.....	13 Marzo 1891	7 Abril 1884	20 Febrero 1891	6 Mayo 1898
6	» Ramón Astudillo Caspueña.....	25 Mayo 1894	23 Marzo 1887	12 Septiembre 1899	6 Octubre 1889
7	» Sebastián Martínez.....	7 Agosto 1890	16 Agosto 1890	20 Noviembre 1891	20 Noviembre 1901
8	» José María Antón Hernández...	11 Junio 1897	15 Octubre 1890	19 Agosto 1892	6 Abril 1906
9	» Isidoro Palacios.....	10 Abril 1883	26 Septiembre 1888	16 Diciembre 1891	7 Mayo 1906
10	» Bartolomé Mora Quetglas.....	12 Marzo 1880	15 Octubre 1890	9 Octubre 1895	1.º Abril 1907
Practicantes segundos.					
1	D. Juan Jimena Muñoz.....	2 Enero 1867	9 Agosto 1889	9 Octubre 1895	9 Octubre 1895
2	» Ceferino Peralta García.....	4 Septiembre 1881	21 Febrero 1890	29 Noviembre 1895	29 Noviembre 1895
3	» Andrés Elías Sellés Martínez...	15 Enero 1896	31 Agosto 1884	6 Noviembre 1896	6 Noviembre 1896
4	» Antonio Vicens Sánchez.....	16 Diciembre 1896	23 Noviembre 1892	26 Marzo 1897	26 Marzo 1897
5	» Santos Prieto Gómez.....	14 Junio 1890	1.º Mayo 1891	1.º Octubre 1897	1.º Octubre 1897
6	» Jacinto Navajo González.....	9 Julio 1880	13 Diciembre 1895	5 Noviembre 1897	5 Noviembre 1897
7	» Antonio Gallego Fernández.....	23 Noviembre 1895	24 Enero 1895	6 Mayo 1898	6 Mayo 1898
8	» Federico Rey Pablo.....	1.º Diciembre 1884	27 Junio 1895	6 Octubre 1899	6 Octubre 1899
9	» Jacinto Fernández Ruiz.....	14 Febrero 1896	3 Abril 1895	4 Noviembre 1899	4 Noviembre 1899
10	» Miguel Peinado Saavedra.....	9 Diciembre 1895	12 Agosto 1893	15 Diciembre 1900	15 Diciembre 1900
11	» Manuel Jiménez Aguilera.....	6 Enero 1896	4 Octubre 1895	28 Diciembre 1901	28 Diciembre 1901
12	» Pedro Veiga Losada.....	12 Marzo 1904	9 Mayo 1902	19 Febrero 1904	19 Febrero 1904
13	» Melchor Amorós Sabuco.....	11 Julio 1897	31 Diciembre 1902	1.º Mayo 1904	1.º Mayo 1904
14	» Juan José Fernández García.....	28 Marzo 1905	26 Abril 1901	10 Febrero 1905	10 Febrero 1905
15	» Emeterio Jimeno Benito.....	6 Enero 1895	31 Diciembre 1897	10 Febrero 1905	10 Febrero 1905
16	» Julián Herrera Carrascoso.....	16 Enero 1906	9 Mayo 1902	10 Febrero 1905	10 Febrero 1905
17	» Salvador Costa.....	21 Diciembre 1902	16 Marzo 1900	29 Septiembre 1905	29 Septiembre 1905
18	» Adolfo Roncal.....	9 Septiembre 1899	20 Marzo 1900	30 Marzo 1906	30 Marzo 1906
19	» Angel Barahona Gancedo.....	18 Julio 1895	9 Marzo 1906	7 Mayo 1906	7 Mayo 1906
20	» Ramiro de la Llana Hernández..	12 Febrero 1903	9 Marzo 1906	28 Julio 1906	28 Julio 1906
21	» José Molina López.....	24 Febrero 1892	9 Marzo 1906	22 Marzo 1907	22 Marzo 1907
22	» José Prado Núñez.....	18 Abril 1907	9 Marzo 1906	17 Enero 1908	17 Enero 1908
23	» Francisco Castro López.....	18 Abril 1907	9 Marzo 1906	14 Febrero 1908	14 Febrero 1908
24	» José Adalid Muñoz.....	18 Abril 1907	22 Diciembre 1899	14 Febrero 1908	14 Febrero 1908
25	» Carlos Chies Castilla.....	25 Agosto 1903	12 Septiembre 1903	18 Abril 1908	18 Abril 1908
26	» Galo Blanco Orcajo.....	3 Agosto 1903	15 Febrero 1901	6 Agosto 1909	6 Agosto 1909
27	» Mariano Marco Sancho.....	18 Abril 1907	2 Marzo 1906	21 Enero 1910	21 Enero 1910
28	» Casildo Morales Sáenz.....	27 Diciembre 1902	9 Marzo 1906	21 Enero 1910	21 Enero 1910
29	» Francisco Salas Delgado.....	24 Mayo 1907	9 Marzo 1906	21 Enero 1910	21 Enero 1910
30	» Mariano Barbero Abella.....	28 Febrero 1908	9 Marzo 1906	21 Enero 1910	21 Enero 1910
31	» Leopoldo Pérez Estalayo.....	»	10 Junio 1910	10 Junio 1910	10 Junio 1910
32	» Manuel María Martos Gómez.....	2 Diciembre 1909	10 Junio 1910	10 Junio 1910	10 Junio 1910
33	» Teodoro González Camarón.....	2 Diciembre 1909	5 Febrero 1910	10 Junio 1910	10 Junio 1910

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional	ANTIGÜEDAD		
			EN EL CUERPO	DE NUMERARIO	EN LA CLASE
34	D. Emilio Espinosa de los Monteros.	»	10 Junio 1910	10 Junio 1910	10 Junio 1910
35	» Víctor Esteban Arránz.....	2 Diciembre 1907	7 Agosto 1908	10 Junio 1910	10 Junio 1910
36	» Tomás Díaz Talavera.....	7 Enero 1909	19 Febrero 1909	10 Junio 1910	10 Junio 1910
37	» Lisardo López Villarroel.....	8 Octubre 1903	17 Enero 1908	10 Junio 1910	10 Junio 1910
38	» Juan Solá Talleda.....	»	10 Junio 1910	10 Junio 1910	10 Junio 1910
39	» Leonardo Sánchez Pérez.....	»	10 Junio 1910	10 Junio 1910	10 Junio 1910
40	» Roque Peces Martíntereso.....	»	10 Junio 1910	10 Junio 1910	10 Junio 1910
41	» Santiago Desmets Prast.....	4 Noviembre 1879	30 Junio 1906	10 Junio 1910	10 Junio 1910
42	» Quintín Moro González.....	5 Enero 1905	30 Junio 1910	10 Junio 1910	10 Junio 1910
Practicantes habilitados para ascender á numerarios.					
1	D. Ventura Sanz López.....	»	10 Junio 1910	10 Junio 1910	10 Junio 1910
2	» Félix Llorente Navarro.....	3 Enero 1906	25 Febrero 1910	10 Junio 1910	10 Junio 1910
3	» Enrique Molás Leiguarda.....	16 Julio 1909	10 Junio 1910	10 Junio 1910	10 Junio 1910
4	» Alvaro Castejón Jiménez.....	10 Agosto 1909	10 Junio 1910	10 Junio 1910	10 Junio 1910
5	» Wenceslao Castillo Aragonés.....	20 Agosto 1907	31 Diciembre 1909	10 Junio 1910	10 Junio 1910
6	» Enrique Rojas Sánchez.....	»	10 Junio 1910	10 Junio 1910	10 Junio 1910
7	» Felipe Simón Neila.....	30 Julio 1907	10 Junio 1910	10 Junio 1910	10 Junio 1910
8	» Luis Gondorff y Vargas.....	18 Julio 1893	10 Junio 1910	10 Junio 1910	10 Junio 1910

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional.	ANTIGÜEDAD	
		EN EL CUERPO	EN LA CLASE
Practicantes excedentes.			
D. Pascual Tarrero Lascurain.....	18 Abril 1901	28 Junio 1901	9 Mayo 1902
» Leocadio López Arrojo.....	1.º Julio 1906	6 Mayo 1898	9 Mayo 1902
» Francisco Canals y Picornell.....	»	24 Enero 1895	9 Mayo 1902
Dentistas numerarios.			
D. Juan de Luna y Mesa.....	»	29 Mayo 1903	29 Mayo 1903
Dentistas supernumerarios.			
D. Eusebio Alberdi Arrese.....	27 Abril 1904	15 Julio 1904	15 Julio 1904

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional.	ANTIGÜEDAD en el Cuerpo.
Practicantes agregados.			
1	D. Santiago Marchena Díaz.....	20 Agosto 1884	9 Agosto 1889
2	» Indalecio Merás Fernández.....	7 Julio 1892	28 Noviembre 1892
3	» Calixto Mesas.....	»	20 Julio 1894
4	» Gregorio Espejel Arroba.....	»	20 Noviembre 1896
5	» Manuel Torres Zagastía.....	9 Julio 1895	29 Julio 1904
6	» Antonio López Palencia.....	28 Septiembre 1898	7 Febrero 1908
7	» Luis Rodríguez Alonso.....	31 Julio 1907	23 Octubre 1908
8	» Vicente Martín Jiménez.....	4 Febrero 1908	23 Octubre 1908
9	» Juan Santiago Reygón.....	21 Septiembre 1898	23 Octubre 1908
10	» Pedro García Gárate.....	15 Febrero 1902	20 Noviembre 1908
11	» Germán Palenque Chamón.....	28 Enero 1908	26 Diciembre 1908
12	» Isidoro Díaz Laso.....	16 Septiembre 1908	26 Diciembre 1908
13	» Tomás Morales Puche.....	»	5 Febrero 1908
14	» Bernardo Martín Gil.....	»	12 Febrero 1909
15	» José María Tejeiro Rubianes.....	25 Enero 1909	18 Junio 1909
16	» Juan Antonio Ruiz García.....	19 Julio 1909	12 Noviembre 1909
17	» Cándido López Arpón.....	8 Febrero 1907	31 Diciembre 1909

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional.	ANTIGÜEDAD	
			EN EL CUERPO	EN LA CLASE
Jefes farmacéuticos.				
1	D. Enrique Falces de Odiaga	16 Julio 1877	1.º Agosto 1883	15 Febrero 1888
2	» Manuel Benedicto Parici	26 Noviembre 1881	26 Julio 1888	6 Febrero 1889
3	» Fernando Belloso Lucas	18 Abril 1855	27 Marzo 1889	26 Marzo 1897
4	» Ricardo Vallina de la Peña	27 Agosto 1868	9 Noviembre 1894	28 Marzo 1895
5	» Enrique Ortiz Ruiz	25 Enero 1870	27 Junio 1883	8 Julio 1896
6	» Julio Delgado Cea	18 Septiembre 1876	15 Junio 1900	8 Marzo 1901
7	» Demetrio Borralló y Robles	9 Febrero 1892	29 Abril 1896	28 Diciembre 1906
8	» Agustín Sánchez Santana	24 Agosto 1895	23 Enero 1900	13 Diciembre 1907
9	» Julián Pérez Honrado	3 Julio 1869	18 Julio 1877	13 Mayo 1910
Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA del título profesional.	ANTIGÜEDAD en el Cuerpo.	
Farmacéuticos.				
1	D. Andrés Garcé Nuño	»	»	29 Diciembre 1876
2	» Bernabé Esteban Zazo	20 Octubre 1871	»	26 Julio 1877
3	» Alfonso Medina Vera	12 Marzo 1877	»	29 Octubre 1883
4	» Epifanio Murúa López	1.º Agosto 1866	»	9 Enero 1889
5	» Eduardo Blanco y Raso	4 Septiembre 1875	»	22 Marzo 1890
6	» Juan Ramón Gómez Pamo	3 Marzo 1869	»	18 Junio 1890
7	» Vicente Jiménez	10 Agosto 1881	»	18 Septiembre 1891
8	» José Ruiz de la Orden	27 Octubre 1875	»	18 Marzo 1892
E	» José María Reymundo	20 Junio 1874	»	23 Agosto 1895
9	» Mauricio Torrecilla	28 Junio 1869	»	30 Abril 1897
10	» Antonio del Cañizo	30 Noviembre 1889	»	18 Junio 1897
11	» Fidel Fernández	29 Agosto 1899	»	11 Noviembre 1897
12	» Santos Cuenca	4 Julio 1876	»	24 Noviembre 1896
13	» Ramón Labiaga	28 Septiembre 1895	»	3 Febrero 1898
14	» Bernardino Galiana	28 Junio 1881	»	17 Enero 1900
15	» Joaquín Zambrana	12 Noviembre 1898	»	20 Abril 1900
16	» Ignacio Merendón	27 Julio 1865	»	28 Septiembre 1900
17	» Gregorio Arranz Mogollón	17 Julio 1866	»	29 Noviembre 1901
18	» Francisco Garcerá Castillo	27 Octubre 1871	»	10 Octubre 1902
E	» José Conde Rincón	11 Enero 1893	»	18 Marzo 1904
19	» Federico Martínez Gutiérrez	28 Septiembre 1878	»	29 Julio 1904
20	» Francisco Cubas Muñoz	13 Agosto 1888	»	5 Agosto 1904
21	» Jerónimo Martínez Salas	4 Diciembre 1901	»	13 Enero 1905
22	» Juan Bravo García	1.º Marzo 1865	»	14 Julio 1905
23	» Juan Sandoval Martínez	22 Octubre 1891	»	15 Diciembre 1905
24	» Baltasar Navarro López	28 Febrero 1899	»	15 Junio 1906
25	» Federico Trejo Lozano	26 Agosto 1879	»	18 Enero 1907
26	» José Felipe Rodríguez González	3 Febrero 1892	»	21 Junio 1907
27	» Mariano Rodríguez Martín	20 Diciembre 1877	»	28 Febrero 1908
28	» Miguel García Rodrigo	6 Agosto 1901	»	26 Diciembre 1908
29	» Antonio Gómez Varela	9 Noviembre 1907	»	12 Marzo 1909
30	» Rafael López Mora	28 Mayo 1907	»	21 Mayo 1909
31	» José Luque Bermudo	7 Octubre 1903	»	11 Junio 1909